



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA UTOPIA CRISTIANO-SOCIALISTA EN *EL MONEDERO*  
DE NICOLÁS PIZARRO SUÁREZ. ENTRE LA INVASIÓN  
NORTEAMERICANA DE 1847 Y LA GUERRA DE REFORMA.

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRO EN LETRAS**  
**(LITERATURA MEXICANA)**  
PRESENTA  
**JULIO CÉSAR REYES MAR**

ASESOR:  
**DR. MIGUEL G. RODRÍGUEZ LOZANO**



MÉXICO, D.F.

FEBRERO DE 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico esta tesis a la Universidad Nacional Autónoma de México. A mis maestros.

Al Colegio de Ciencias y Humanidades. A mis amigos profesores del Plantel Naucalpan. A la memoria del Dr. Manuel de Ezcurdia y del Mtro. José Luis González. A la memoria de mis padres Lorenzo Reyes Cruz y Felicitas (Alicia) Mar Vázquez, que fallecieron en 2006 y 2007, respectivamente. A la memoria de mi suegro Jesús Meléndez. Al Maestro José Antonio Muciño. Al Lic. Nicolás Pizarro Macías, bisnieto del escritor. A mi esposa Ana María Meléndez García y a mi hijo Julio César Reyes Meléndez. A mis hermanos: Dr. Enrique Reyes Mar y Dra. Silvia Lever, Mtro. Lorenzo Reyes Mar y Helga Pohlenz, Dr. Ángel Reyes Mar y Esther Mora. A doña Ignacia García. A Héctor Meléndez y Sandra Carrillo. A Jacobo, Mayté, José, Martín, Jesús, Eduardo y María Meléndez García. A los sacerdotes Ignacio Virgen y Fernando Martínez. A las religiosas María Luisa García, Josefina García y Araceli Martínez. A Tere García, Mónica Sánchez, Rosa García, Rafael Lagunes y Beatriz Jiménez. A don Ismael Galicia y su familia. A José Luis Ledesma y Celia Ramírez. A los maestros jubilados Raúl Castellanos, Javier Soto, Víctor Olea y Concepción Flores. Al Dr. Juan de Dios Infante. A Juan Alberto Vélez y Rosalía Muñíz, a Alejandro y Eloísa Borja, a Lety Alfaro, a Arturo Rocha y Pilar García, a Jorge Martínez y Ana Lilia Alfaro, a César Jiménez García, y a Ignacio Gómez Oseguera. A los amigos de la familia Reyes Mar en Poza Rica, Ver: Eladio Ramírez y Dorita, Clemente Gómez y Teresa, Tomás Galindo y Karin Pohlenz, Fernando Sandoval y Guadalupe Pohlenz; a mi padrino Margarito Liévano, a mi prima Rosy Segura. A Héctor Dueñas y Gerda Pohlenz. A mis tías Ana, Antonieta y la Nena Rojas Vázquez. A mis tíos Adolfo Mar y Víctor Manuel Mar. A la memoria del Profr. Víctor Rodríguez Murillo.

A mis sinodales:

MTRA. ALICIA BUSTOS TREJO.

MTRO. JESÚS GÓMEZ MORÁN.

DRA. ESTHER MARTÍNEZ LUNA.

MTRA. ANA LAURA ZAVALA DÍAZ.

Se la dedico, con especial afecto y gratitud, a mi asesor DR. MIGUEL RODRÍGUEZ LOZANO, que me apoyó y me dio la confianza para concluir una investigación que inicié hace 15 años.

A GLORIA MONDRAGÓN.

# ÍNDICE

Página

I. INTRODUCCIÓN -----	1
II. VIDA Y OBRA DE NICOLÁS PIZARRO SUÁREZ -----	6
III. ANÁLISIS DE <i>EL MONEDERO</i> -----	38
IV. LA NUEVA FILADELFIA. UNA UTOPIA CRISTIANO-SOCIALISTA EN <i>EL MONEDERO</i> -----	74
V. CONCLUSIONES -----	111
VI. BIBLIOGRAFÍA -----	117
VII. APÉNDICE. CITAS RELIGIOSAS -----	124

## I. INTRODUCCIÓN.

Entre 1987 y 1991 elaboré mi tesis de licenciatura acerca de la segunda novela editada por Pizarro en 1861: *La coqueta*. Uno de los principales problemas que enfrenté fue la limitada información que había acerca del autor y de su obra. Tal limitación, más que nada en aspectos biográficos, fue subsanada mediante la valiosa información que me fue proporcionada, hace aproximadamente veinte años, por Ismael Pizarro Suárez y Dolores Pizarro Suárez, nietos del escritor, y por Nicolás Pizarro Macías, bisnieto.<sup>1</sup> Posteriormente, el interés por la obra de ese autor se profundizó, así que poco después decidí estudiar *El monedero*, la primera incursión en el terreno literario, también publicada en 1861.

En su momento, me surgieron varias preguntas que quise responder: ¿Cómo influyeron los eventos históricos en la producción literaria de Pizarro, en particular de *El monedero*? ¿*El monedero* es la primera obra que contiene en forma sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma? ¿En *El monedero* son trasladadas las teorías de Fourier a la realidad mexicana? ¿Es mayor la influencia de Vasco de Quiroga que la de Fourier en la utopía de Pizarro? ¿Para Pizarro existe la dicotomía entre la vida en la ciudad y en el campo? Estas interrogantes fueron el principio de esta tesis.

La idea de este trabajo es mostrar que *El monedero* de Nicolás Pizarro es una obra literaria determinada por los acontecimientos históricos, en la que predomina

---

<sup>1</sup> Durante la década de los noventa, Nicolás Pizarro Macías me proporcionó copias de ediciones primigenias de Pizarro Suárez: *La libertad en el orden* (1856), *Catecismo político constitucional*, *El monedero*, y *La coqueta* (1861), *Compendio de gramática* (1867) y *Catecismo de moral* (1868).

la propuesta y aplicación de un catecismo social. Para demostrarlo, divido el trabajo en tres capítulos.

En el primero haré un seguimiento cronológico de la vida de Nicolás Pizarro y dentro del mismo revisaré sus obras publicadas. La información histórica también tendrá un papel preponderante. Considero que es la forma más apropiada para llegar a *El monedero*, objeto de este estudio. Pizarro, como la mayoría de sus contemporáneos mexicanos, padeció en 1848 la pérdida de gran parte del territorio nacional; un año después publicó su primer catecismo político para difundir y defender al liberalismo. Pizarro prosiguió su incesante labor didáctica a través de un ensayo y de otro catecismo. Su incursión en el ámbito literario tuvo el mismo propósito: convencer a los lectores de las bondades de esa nueva doctrina económica, además, *La coqueta*, con otros personajes y con otros escenarios, fue una continuación histórica de *El monedero*.

En el segundo capítulo, antes de ver la utopía, haré un análisis temático de *El monedero* sobre dos planos: uno, el relacionado con la invasión norteamericana de 1847 a México, que en la obra queda circunscrita a la capital del país y sus alrededores (a la zona cercana a las grutas de Cacahuamilpa, a Almoloya, a Tenancingo y a Toluca); y otro, con la exploración de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma dentro de la novela, donde intentaré demostrar que estas últimas casi no aparecen en la obra, a pesar de lo que algunos críticos han dicho.

En el último capítulo, el punto central de este estudio, veré que en *El monedero* aparecen ideas de Fourier, los *Evangelios*, la *Utopía* de Moro y las *Ordenanzas* de Vasco de Quiroga. Para hacer el estudio de la utopía recurro, primero, a las comparaciones, semejanzas y diferencias con los falansterios de

Fourier; luego lo mismo con el pueblo-hospital que en dos lugares diferentes construyó Vasco de Quiroga trescientos años antes del texto de Pizarro. Dentro de la analogía quiero probar que la Nueva Filadelfia, nombre de la colonia utópica de Pizarro, es una síntesis de diversas quimeras sociales a lo largo de la Historia; que no son todas, sino las que el autor veía como más susceptibles de ser aplicadas en nuestra sociedad, así fuera en el terreno de la ficción. A la vez pretendo probar que no es tan profunda la presencia de Fourier y que, por el contrario, la utopía americana de Quiroga es más próxima a la de Pizarro.

Agregado a lo anterior, presento una ilustración de lo que sería un falansterio de Fourier,<sup>2</sup> y dos planos del proyecto de la Nueva Filadelfia, la colonia utópica de *El monedero*, que diseñé de acuerdo a su descripción. Incluyo además un Apéndice con citas religiosas que aparecen en la novela, porque Pizarro, severo crítico de la Iglesia, no estaba en contra de los principios religiosos, sino de los abusos del clero.

Finalmente, es pertinente señalar que de 1849 a 1861 el autor estableció un mayor compromiso político, cuando de palabra y obra se adhirió a la causa liberal. Fue la época en que Pizarro se mostró más auténtico con su ideología porque corresponde con la publicación de su primera novela. La utopía cristiano-socialista era la alternativa que presentaba Pizarro a una nación asolada, primero por la invasión norteamericana y después por la Guerra de Reforma. Recuérdese: en tanto que el presidente norteamericano James K. Polk, defensor de la Teoría del

---

<sup>2</sup> Publicado en *Las utopías*, p. 101.



destino manifiesto,<sup>3</sup> declaraba la guerra a México el 13 de mayo de 1846, nuestro país estaba sumido en la confusión y el desorden.<sup>4</sup> El presidente Manuel Paredes quiso detener a los invasores, pero el levantamiento armado de José Mariano Salas lo dejó fuera del gobierno. Santa Anna quedó al mando del ejército, sin embargo, la falta de orden y el federalismo mal entendido, en que unos Estados respaldaron al ejército, mientras que otros se negaron a hacerlo, derivó en una serie de derrotas. Santa Anna huyó, y los norteamericanos impusieron su bandera en el Palacio Nacional el 15 de septiembre de 1847.

Ernesto de la Torre y Ramiro Navarro, en *Historia de México*, señalan:

La guerra contra Estados Unidos, con sus nefastas consecuencias, apenas si logró conmover un poco el sentimiento nacional. Tendría

---

<sup>3</sup> En la que se “sostenía que Estados Unidos estaba llamado a extender el imperio de la libertad y ocupar aquellos territorios de los cuales no se obtenía provecho alguno”. Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro And, *Historia de México*, p. 270.

<sup>4</sup> Indicio de debilidad de México ante los conflictos internos y ante las agresiones del exterior es la larga lista de gobernantes entre 1847 y 1861:

Mariano Paredes y Arrillaga. Presidente interino el 2 de enero de 1846 y el 2 de junio; fue electo por el Congreso constitucional hasta el 29 de julio.

José Mariano Salas. Gobernó del 6 de agosto al 23 de diciembre de 1846. Restauró la Constitución de 1824, lo que generó confusión entre los gobernantes del resto del país ante la agresión norteamericana y prácticamente dejaron sola a la capital del país.

Valentín Gómez Farías. Presidente en varias ocasiones; la última, del 24 de diciembre de 1846 al 20 de marzo de 1847.

Antonio López de Santa Anna. 11 veces presidente; las últimas: del 21 al 31 de marzo de 1847, del 20 de mayo al 15 de septiembre de 1847, y del 20 de abril de 1853 al 9 de agosto de 1855.

Pedro María Anaya. Presidente sustituto del 1° de abril al 20 de mayo de 1847, y presidente provisional del 14 de noviembre de 1847 al 7 de enero de 1848.

Manuel de la Peña y Peña. Ejerció el poder del 22 de septiembre de al 12 de noviembre de 1847, y del 8 de enero al 3 de junio de 1848. Se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo, que confirmó la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano.

Mariano Arista. Presidente entre el 15 de enero de 1851 y el 4 de enero de 1853.

Manuel María Lombardini. Presidente provisional del 7 de febrero al 20 de abril de 1853.

Martín Carrera. Gobernó del 14 de agosto al 12 de septiembre de 1855.

Rómulo Díaz Vega. Presidente sustituto del 12 de septiembre al 3 de octubre de 1855.

Juan Álvarez. Ejerció el mando del 4 de octubre al 10 de diciembre de 1855.

Ignacio Comonfort. Presidente sustituto del 11 de diciembre de 1855 al 30 de noviembre de 1857; del 1° al 16 de diciembre de 1857 y de diciembre de 1857 al 20 de enero de 1858.

Benito Juárez. Presidente sustituto el 20 de enero de 1858, inició su presidencia trashumante, llevando la representación del poder. Presidente por última vez del 1° de diciembre de 1871 al 18 de julio de 1872. Consultado en el Apéndice B de *Historia de México*, de Ernesto de la Torre y Ramiro Navarro (pp. 545-547).

que sobrevenir otra más, la efectuada contra Francia a partir de 1862, para que surgiera en todo el territorio ese sentimiento nacionalista, la convicción firme de que pertenecían a una comunidad integrada por valores surgidos de la raza, de la cultura, de los ideales... (p. 272).

En 1847, las diversas facciones mexicanas, con una limitada visión política, no intuyeron que los Estados Unidos, desde que lograron su independencia, habían determinado ensanchar su territorio a costa de sus vecinos; con Canadá no pudieron, con México sí.

Diez años después, con la promulgación de la Constitución de 1857, México se vio sacudido por una guerra civil que duró tres años, en los que la Iglesia, a través de los conservadores, defendió sus intereses heredados de la Colonia, frente a una naciente burguesía respaldada por los liberales. En 1861 finalizó la lucha fratricida, con los liberales como vencedores, pero ya con la amenaza de Francia.

Así, los acontecimientos históricos que dejaron a nuestro país cercenado y con interminables luchas por el poder, en lugar de desalentar a Pizarro, lo impulsaron a imaginar la conjunción entre el hombre, el trabajo y la naturaleza. De ahí surgió *El monedero*; de ahí mi interés por realizar esta tesis.

## II. VIDA Y OBRA DE NICOLÁS PIZARRO SUÁREZ.

En este capítulo hablaré de la vida de Nicolás Pizarro, abogado y escritor, que durante doce años se dedicó a defender el liberalismo mediante ensayos, catecismos y novelas. Esto nos permitirá comprender cómo en el siglo XIX un escritor no quedaba restringido al ámbito literario, sino que se involucraba en la política a través del periodismo, de la literatura o hasta participando en actividades gubernamentales. El México decimonónico exigía definiciones políticas, Nicolás Pizarro así lo hizo y defendió la ideología liberal.

Hablaré de aspectos biográficos del autor, seguiré el orden cronológico para revisar cada una de las obras que publicó entre 1849 y 1879, excepto *El monedero*, objeto central de esta tesis, que estudiaré en los dos siguientes apartados.

A partir de 1765 la Iglesia en la Nueva España empezó a perder el poder económico y cultural que había acumulado durante más de dos siglos debido a las reformas de los Borbones.<sup>1</sup> Dentro de éstas el acceso a los altos puestos fue únicamente para los peninsulares, lo que ocasionó serias contrariedades entre los criollos. Por otra parte, la creación de nuevos consulados intentaba acabar con el monopolio del consulado de la capital. Como consecuencia, quedaron fortalecidas las economías regionales a cambio del debilitamiento de la Iglesia y de los comerciantes de la Ciudad de México. Con tales medidas la corona española

---

<sup>1</sup> En *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso dice que se buscaba mermar el poder de la Iglesia y pone como ejemplo la expulsión de los jesuitas en 1767. Agrega el autor que desde 1805 hasta 1809 fue aplicada la "Real cédula sobre enajenación de bienes raíces..." del 26 de diciembre de 1804, como primer paso para el largo proceso de desamortización de la riqueza religiosa, que sería completada hasta mediados del siglo XIX con las Leyes de Reforma ( p. 29).

quería hacer sentir su poder a las colonias americanas, sin embargo, resultó contraproducente, ya que los criollos empezaron a tomar conciencia de su pertenencia a estas tierras.

Años más tarde, con la lucha por la Independencia, México era un conglomerado de “islas” regionales desvinculadas entre sí. En 1821, la consumación de la Independencia representó el ascenso de los criollos al poder y la marginación de los peninsulares, pero las diferencias entre los diversos grupos que compartían el mando se fueron ahondando, lo que derivó en el antagonismo entre federalistas y centralistas. En ese momento, el ejército absorbía gran parte del presupuesto.<sup>2</sup> La Constitución de 1824, que concilió de manera temporal sus intereses, significó una prolongación del periodo colonial, y una mayor marginación política de las masas rurales y urbanas.<sup>3</sup>

Entre 1824 y 1829, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria, las logias masónicas fueron las primeras formas de agrupamiento político. Estaban, por un

---

<sup>2</sup> En “La revolución de independencia”, en *Historia general de México*, Luis Villoro dice que para 1822 el presupuesto nacional era de 11 millones, de los que casi 10 millones eran para el ejército y la marina (*op. cit.*, p. 522). Por su parte, en “El primer medio siglo de vida independiente”, en *México, un pueblo en la historia 2*, Gilberto Argüello explica que con la independencia se dio cauce a un proceso de regionalización, que la crisis económica afectó al Estado, quitándole sus fuentes de ingreso fiscal, que quedó desquiciada la hacienda pública y que entonces apareció la era de los préstamos usurarios internos y externos con el consecuente déficit crónico (p. 95). Esto lo ratifica Josefina Zoraida Vázquez, en “Primeros tropiezos”, en *Historia general de México*, al afirmar que los comerciantes habían obtenido, desde la independencia muy buenos ingresos con las importaciones, pero que fueron descubriendo que el mejor negocio de todos era el de prestarle al gobierno, y con eso hicieron impresionantes fortunas (p. 561). Con esto queda claro que el gobierno central quedó a merced del ejército, de origen realista, y de los agiotistas.

<sup>3</sup> En “La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)”, dentro de *México en el siglo XIX*, Carlos San Juan y Salvador Velázquez dicen que en la Constitución de 1824 a la Iglesia se le respetaban sus bienes materiales, el cobro del diezmo a los trabajadores y permanecía intacto su poder espiritual y de dirección cultural e ideológica de las masas. Que el ejército también se mantenía como una corporación que conservaba sus fueros, con sus propias instancias jurídicas (pp. 68-69). Pero en *La Iglesia en la historia de México*, Carlos Alvear afirma que en la Constitución de 1824 quedó especificada, en la fracción VI del artículo 23, que los arzobispos y obispos no podrían ser diputados (p. 196). Desde mi punto de vista, el clero quiso conservar sus ventajas coloniales sin tomar en consideración que estaba en la mira de quienes lo veían como un obstáculo para el desarrollo económico y de quienes querían quedarse con sus propiedades.

lado, la logia yorkina, de tendencia federalista, conformada por burócratas, profesionales liberales y pequeños propietarios, que contaba con el apoyo del embajador norteamericano Poinsett, y por el otro, la logia escocesa, de tendencia centralista, integrada por propietarios y las altas jerarquías eclesiásticas.

En estas circunstancias nació Nicolás Pizarro en la Ciudad de México el 24 de septiembre de 1830. Él aseguraba a sus hijos que había nacido en Tenancingo, Estado de México, pero su nombre no aparece registrado en la libreta de la parroquia de ese lugar. Escribió tres catecismos: *Catecismo político del pueblo*, *Catecismo político constitucional* y *Catecismo de moral*; tres novelas: *El monedero*, *La coqueta* y *La zahorí* (incompleta); un ensayo: *La libertad en el orden*; un texto de gramática: *Compendio de gramática de la lengua española según se habla en Méjico; escrito en verso con explicaciones en prosa*; un libro infantil: *Leyendas y fábulas para los niños*, y un volumen acerca del espiritismo: *Libro Espírita para niños y adultos de la primera enseñanza*.<sup>4</sup>

Cuando Pizarro tenía tres años de edad, bajo la influencia del Dr. José María Luis Mora, el vicepresidente Valentín Gómez Farías impulsó reformas que

---

<sup>4</sup> En el año 2005, Carlos Illades y Adriana Sandoval publicaron tres tomos de las obras de Pizarro, en ellos incluyeron obras que yo desconocía, el *Catecismo político del pueblo*, *La zahorí* y el *Libro Espírita para niños y adultos de la primera enseñanza*. De aquí en adelante, cuando me refiera a estas tres obras será de la edición actualizada presentada por Illades y Sandoval. Por otro lado, en mi tesis de licenciatura acerca de *La coqueta*, escribí lo siguiente: “Me dijo el Lic. Nicolás Pizarro Macías, bisnieto del escritor, que éste también escribió *Enseñanzas fundamentales del espiritismo*, obra que poseía un familiar del escritor, no sabemos si en el siglo XIX o en el XX, y que tal familiar quemó el texto, porque un sacerdote a quien consultó, le dijo que lo hiciera” (p. 31). Al respecto, Illades y Sandoval dicen que en *Espírita para niños...* Pizarro anunciaba que tenía en preparación *El espíritu enseñado por los espíritus*, y que ignoran si se trata del mismo libro (Nicolás Pizarro. *Obras I*, pp. 539,546). Illades y Sandoval también publicaron otros textos de Pizarro: “Liga americana” (Nicolás Pizarro, *op. cit.*, pp. 139,144) “La política del general Comonfort y la situación actual de México” (*Ibid.*, pp. 151,172) y “Observaciones respecto del informe presentado a la junta directiva de Instrucción Pública” (*Ibid.*, pp. 497, 513)

afectaban los intereses del clero.<sup>5</sup> Aunque no repercutieron socialmente, fueron los primeros intentos de poner en circulación las propiedades territoriales de la Iglesia. Al siguiente año, Santa Anna las anuló.<sup>6</sup>

En 1835 el gobierno norteamericano, decidido a despojar a México de sus territorios del norte, no disimuló su apoyo a los rebeldes texanos; éstos, bajo el pretexto de que el gobierno mexicano condenaba la esclavitud, un año después (1836) se independizaron y de inmediato “solicitaron” su anexión a la Unión Americana.<sup>7</sup> Ese mismo año surgió en la capital del país la Academia de Letrán.<sup>8</sup> Por su parte, Jorge Ruedas de la Serna explica, citando a Guillermo Prieto, que en junio de 1836, en una de las celdas del antiguo Colegio de San Juan de Letrán surgió la Academia con Prieto, José María Lacunza, Ignacio Rodríguez Galván, Fernando Calderón, Ignacio Ramírez, entre otros, y que por su prestigio Andrés Quintana Roo fue designado presidente de tal organismo. También señala que una característica de nuestro primer romanticismo fue la tendencia a incorporar temas y escenarios mexicanos;<sup>9</sup> tal como lo hizo Nicolás Pizarro años más tarde.

---

<sup>5</sup> En *El liberalismo mexicano en pocas páginas* Jesús Reyes Heróles dice que en su *Disertación*, Mora rebate el argumento de la Iglesia en el sentido de que sus bienes son de origen divino, que no pueden ser enajenados y que el poder civil no tiene jurisdicción sobre ellos. Para Mora, desde que Constantino se declaró cristiano, la Iglesia pasó a ser una comunidad política, por lo tanto, la Iglesia tuvo acceso a los bienes como asociación política, es decir, por derecho civil y no divino (pp. 270-271).

<sup>6</sup> Carlos San Juan y Salvador Velázquez afirman que las reformas contra el clero eran la confiscación de bienes, cierre de colegios y dejaba de ser obligatorio pagar los diezmos (*op. cit.*, p. 76). De hecho la única que se impuso fue esta última.

<sup>7</sup> En *Las invasiones norteamericanas en México*, Gastón García Cantú afirma que los Estados Unidos querían ampliar su territorio, así como crear riqueza a través de la esclavitud; era, en fin, un país de aventureros al que otras naciones tendrían temor ya que era el puerto de llegada de miles de europeos jóvenes, hambrientos y audaces (p. 36).

<sup>8</sup> En *La expresión nacional*, José Luis Martínez señala que la presencia en México del poeta cubano José María Heredia dio impulso a los escritores de la primera generación romántica. Agrega que el intento de crear una literatura que expresara lo nacional tuvo como origen la Academia de Letrán, agrupación que se mantuvo durante veinte años (pp. 35-38).

<sup>9</sup> Jorge Ruedas de la Serna, “La novela corta de la Academia de Letrán”, en *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. (p. 59).

La infancia de Pizarro transcurrió en medio de levantamientos armados, con las subsecuentes convocatorias a congresos constituyentes como intento de legitimarse en el poder; de igual forma le tocó vivir la constante presencia de Santa Anna en la presidencia con el respaldo de los conservadores.

Pizarro había cumplido 17 años de edad cuando el ejército norteamericano llegó al centro de la capital, después de la huida de Santa Anna y de la desbandada de sus tropas. Los invasores hicieron algo parecido a los conquistadores españoles: así como Hernán Cortés contó con el respaldo de los tlaxcaltecas para vencer a los aztecas, los estadounidenses abrieron las prisiones de Puebla y los excarcelados se convirtieron en los más feroces depredadores de la Ciudad de México. El pueblo tuvo el valor del que careció el ejército, pero careció de armas para defenderse.<sup>10</sup> La milicia mexicana, que tanto se había beneficiado en lo económico desde la consumación de la Independencia, quedó sumida en el desprestigio por el triste papel que desempeñó ante los estadounidenses, mientras que Santa Anna volvió a decepcionar al país.

El 2 de febrero de 1848 fue firmado el tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y Estados Unidos, y publicado el 30 de mayo del mismo año.<sup>11</sup> Después el Congreso eligió como presidente a José Joaquín Herrera; hubo intentos de rebelión contra el gobierno, en tanto que prevalecía el desorden en el territorio

---

<sup>10</sup> En *El monedero*, Nicolás Pizarro elogia a los militares mexicanos que defendieron con su vida la soberanía nacional, pero hace una ácida crítica a los que abandonaron la confrontación bélica. En cambio, reconoce la valentía con la que actuó el pueblo. Cabe hacer la precisión de que el análisis de *El monedero* será de la edición de 1861.

<sup>11</sup> En "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, Lilia Díaz en explica que de esta forma, nuestro país perdió los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California; también la línea divisoria afectó a los estados de Tamaulipas y Sonora y el territorio de Baja California (p.585). México ya había perdido Texas desde 1836 y dice García Cantú, el 6 de julio de 1845 el senado norteamericano aprobó la anexión de Texas (*op. cit.*, p. 56).

nacional. En 1849, Pizarro, que había sido condiscípulo de Ignacio Manuel Altamirano en la carrera de Jurisprudencia en el Colegio de San Juan de Letrán,<sup>12</sup> publicó su primer texto, el *Catecismo político del pueblo*, en el que sostenía sus ideas liberales.<sup>13</sup>

*El catecismo político del pueblo*, que en la edición de 2005 consta de 25 páginas, fue publicado en Toluca y reimpresso dos años después en la Ciudad de México en la imprenta de Juan R. Navarro, ubicada en la Calle de Chiquis número 6 (Nicolás Pizarro vivió en la misma calle, que hoy tiene por nombre Academia, atrás del Palacio Nacional, pero en el número 13).

La definición que María Moliner establece de catecismo corresponde a esta obra de Pizarro, ya que se trata de un compendio en el que al final de cada uno de los cinco capítulos aparecen preguntas y respuestas.<sup>14</sup> Lo que resalta de inmediato es que después de la P (Pregunta) y R (Respuesta), aparecen tres puntos, P. : y R. :, lo que es un signo distintivo de los masones.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Carlos Illades y Adriana Sandoval, *Espacio social y representación literaria en el siglo XIX*, p. 16.

<sup>13</sup> Illades y Sandoval hacen la precisión en cuanto a las fechas de publicación. Yo me enteré de este texto de la siguiente manera: En *La ley en el orden*, Pizarro señala que ha defendido por medio de la imprenta y en la tribuna nacional los principios del liberalismo y la subsistencia de la federación; agrega en una nota a pie de página que lo hizo en un catecismo político – éste, el *Catecismo político del pueblo* – publicado en Toluca en 1849 y reimpresso en México en 1851 (p. 108). De *La ley en el orden* tengo dos copias, la primera la localicé en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, en la Colección Lafragua, y la segunda me la proporcionó el Lic. Nicolás Pizarro Macías; en ésta hacen falta las tres últimas páginas, que son las que dan noticia del *Catecismo político del pueblo*. El texto que revisé está publicado en *Nicolás Pizarro. Obras I. Catecismos*.

<sup>14</sup> En *Diccionario del uso del español. Vol 1. A-H, María Moliner* dice lo siguiente acerca del término Catecismo: 1. <<Compendio>>. Tratado resumido de cualquier cosa. En lenguaje corriente se aplica sólo al de la doctrina cristiana. 2. Tratado redactado en forma de preguntas y respuestas (p. 585).

<sup>15</sup> Dentro de la masonería, los tres puntos son “una forma de abreviatura que consiste en poner las letras iniciales de las palabras seguidas de tres puntos en forma de triángulo...se le conoce con el nombre de ABREV.:TRIPUNTEADA” (Consultado en [logiataca.bligoo.com/conten/view/190112](http://logiataca.bligoo.com/conten/view/190112) el 22 de agosto de 2008, a las 18.40 hrs.) También “se le reconoce como el emblema de la discreción... Representan los tres principios: la razón, la equidad y la justicia”. (Consultado en [www.logialibertadores](http://www.logialibertadores) de Madero113.com el 22 de agosto de 2008, a las 19 hrs.) De lo anterior se



Al poner énfasis en el orden, Pizarro da a entender que prevalece el caos en la República. Por otro lado, asume la defensa del partido republicano o liberal frente a lo que denomina partido monarquista o servil (p. 20). En cuanto a la religión, en lugar de argumentar en torno a los principios religiosos, alaba primero a Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, que defendieron a los indígenas durante el siglo XVI, después a Miguel Hidalgo y José María Morelos, que le dieron patria y libertad a los esclavos (p. 26), para inferir que el sacerdote cristiano en lugar de fomentar las supersticiones, tiene como misión sembrar la semilla de la igualdad y de la justicia. En el último capítulo no está conforme con que los municipios queden al arbitrio de los prefectos; de ahí que proponga al municipio como el soporte de la República. Esta misma idea, como se verá, se expresará en *El monedero*.

A mediados de 1850 hubo elecciones y el nuevo presidente fue Mariano Arista, quien asumió el mando el 15 de enero de 1851. Arista tuvo serios problemas para gobernar debido a los intentos de aventureros norteamericanos y franceses por desmembrar Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.<sup>16</sup> Al año siguiente, un levantamiento armado en Guadalajara contra el gobernador de Jalisco derivó en las demandas de restituir la Constitución de 1824, desconocer a Arista e invitar a Santa Anna para regresar a México y retomar el poder. Este plan logró adeptos en

---

desprende que Pizarro sí estaba utilizando los tres puntos como indicio de su pertenencia a la logia masónica. Acerca de esto, en *La masonería, ritos y símbolos*, Carla Nieto Martínez explica que: “Se pueden encontrar con mayor frecuencia (las abreviaturas tripunteadas) en los textos o <<planchas>> que los masones elaboran durante sus celebraciones o tenidas” (p. 61).

<sup>16</sup> A ello, agrega Lilia Díaz, “Tehuantepec estaba amenazado por el presidente norteamericano Millard Fillmore, Mazatlán se había sublevado debido a las reformas fiscales de las autoridades estatales, Durango estaba invadido por nómadas, Yucatán no podía controlar los resabios de la guerra de castas y hubo un intento de cuartelazo contra Melchor Ocampo en Michoacán” (*op. cit.*, p. 586).

varios estados y apresuró la renuncia de Arista, en enero de 1853. Santa Anna, que radicaba en Colombia, aceptó “sacrificarse” por la patria y con el respaldo de los conservadores de nueva cuenta llegó a ocupar la presidencia en abril de ese año.<sup>17</sup> Era la undécima vez que Santa Anna llegaba a la presidencia de la República; como siempre, volvió a cometer errores y aumentaron sus arbitrariedades, así, además de vender la Mesilla a los Estados Unidos<sup>18</sup> se dedicó a perseguir a sus adversarios políticos y a caer en excentricidades al grado de exigir que se le llamara Alteza Serenísima. Ese año (1853), Pizarro laboraba en la Secretaría de Relaciones de Guerra del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.<sup>19</sup>

Todos los sectores sociales se inconformaron con el proceder de Santa Anna. El 1° de marzo de 1854, el coronel Florencio Villarreal proclamó el Plan de Ayutla, redactado por los generales Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, junto con opositores a Santa Anna, entre ellos un emisario de los desterrados en Nueva Orleans. Santa Anna varias veces intentó sofocar la rebelión y casi año y medio

---

<sup>17</sup> En *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Alfonso Noriega dice que los conservadores mexicanos ante el miedo de que quedara alterado el equilibrio tradicional que garantizaba sus intereses y sus privilegios, debido al federalismo y a las ideas liberales, se echaron en brazos de Santa Anna y apoyaron el despotismo constitucional sin tomar en cuenta que el caudillo sólo los estaba utilizando (pp. 335-336). A Santa Anna le gustaba hacerse indispensable, hacía que hubiera levantamientos armados contra el gobierno en diversos puntos del país y después los alzados lo proponían como presidente; ya que tenía el poder se retiraba a su hacienda y esperaba que las cosas se salieran de control para provocar nuevas revueltas, sin embargo, la última vez que ocupó la silla presidencial no fue tolerado ni por los mismos conservadores.

<sup>18</sup> El general William Car Lane, gobernador de Nuevo México, había declarado que la Mesilla le pertenecía a los norteamericanos y la ocupó. México reclamó, pero quedó resuelto el asunto con diez millones de pesos. García Cantú dice que durante los años veinte, el coronel Torrens representaba al gobierno mexicano en los Estados Unidos y que en una ocasión escuchó al general Jackson expresar que el modo de obtener un territorio era ocuparlo y después de tener la posesión, entrar en tratados (*op.cit.*, p. 31). Como vemos, este principio fue aplicado en el caso de la Mesilla; éste Santa Anna, de nueva cuenta, pactó con los depredadores estadounidenses la pérdida de este territorio nacional.

<sup>19</sup> Carlos Illades y Adriana Sandoval, “Recopilación y notas a Nicolás Pizarro. Obras Obras I. Catecismos, p. VIII.

después abandonó la presidencia de la República, esta vez para siempre. Juan Álvarez ocupó la presidencia de manera interina y formaron parte de su gabinete dos exiliados en Nueva Orleans: Benito Juárez y Melchor Ocampo.<sup>20</sup> Álvarez convocó a un congreso constituyente, mientras tanto una de sus primeras reformas fue la Ley Juárez,<sup>21</sup> poco después Comonfort sustituyó a Álvarez en la presidencia, y a su vez expidió la Ley Lerdo a mediados de 1856.<sup>22</sup>

No obstante los titubeos de Comonfort, los liberales sabían que para modernizar al país era necesario afectar intereses de los cuerpos privilegiados como la Iglesia y el Ejército, sin embargo, unos, denominados puros y otros, los moderados, no lograban ponerse de acuerdo.<sup>23</sup> Mientras se celebraba el congreso, Pizarro publicó *La libertad en el orden*, obra mucho más amplia que la anterior, en la que nuevamente defendió el liberalismo. El título completo es: *La libertad en el orden. Ensayo sobre derecho público, en que se resuelven algunas*

---

<sup>20</sup> Ocampo, aunque sólo duró quince días como ministro, durante la preparación de la convocatoria del Congreso pugnó y logró privar del voto al clero. Desde la Constitución de 1824, los sacerdotes estaban impedidos de ocupar puestos públicos. Según Felipe Tena Ramírez, en el artículo 56 de la Constitución de 1857 quedó establecido, entre otros aspectos que para ser diputado el aspirante no debía pertenecer al estado eclesiástico (p. 615), y en el artículo 77 se enunció que quien aspirase a ser presidente de la República no debía pertenecer al clero (*Leyes fundamentales de México 1808-1979*, p. 620).

<sup>21</sup> En la que eran suprimidos los tribunales especiales, excepto los eclesiásticos y militares, pero afectaba a la Iglesia porque le impedía tratar negocios civiles. Esto ocasionó la protesta del clero.

<sup>22</sup> En la que quedaban desamortizados los bienes de manos muertas del clero, pero que también afectaban las propiedades comunales de los indígenas. Al respecto, Carlos Alvear asevera que el obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía insistió en que la ley (Lerdo) desconocía la capacidad que debía tener la Iglesia como propietaria; capacidad que, dijo, “nace no de las concesiones del poder temporal, sino de su misma institución divina” (*op. cit.*, p. 252). Para mí, el problema del clero mexicano es que pretendía regirse por el derecho canónico en una sociedad en que la burguesía demandaba poner en movimiento los bienes colectivos para apropiárselos. El concepto de burguesía no es mío, ya García Cantú habla de burguesía mexicana en la primera mitad del siglo XIX (Véase *Las invasiones norteamericanas en México*, p. 61).

<sup>23</sup> Reyes Heróles explica que la diferencia entre puros y moderados, distinción que venía desde el movimiento de independencia, era una diferencia de ritmo, que la táctica de “no es tiempo” quedó manifestada sucesivamente frente a temas relevantes impulsados por los liberales radicales (*op. cit.*, pp. 212, 213). Durante el congreso, los moderados tuvieron que optar entre apoyar las iniciativas de los puros o pasarse al bando de los conservadores.

*de las más vitales cuestiones que se agitan en México desde su independencia.* Es un ensayo de 109 páginas, dividido en 12 capítulos. El capítulo I es una introducción en la que el autor explica cómo surgieron diferentes formas de gobierno en la Antigüedad, también enfatiza la importancia del cristianismo que en sus orígenes enfrentó al poder despótico.<sup>24</sup>

En el capítulo II, Pizarro sugiere la igualdad, sin embargo, en el capítulo IV, recomienda una democracia excluyente al plantear que se debe negar el derecho al voto a los que no saben leer ni escribir, a los deshonestos y a los religiosos.<sup>25</sup> Propone una nueva conformación de la sociedad (una “aristocracia del mérito”) en la que de manera paulatina los privilegios serán para aquellos que hayan cumplido con sus deberes militares, ya que una de sus grandes inquietudes era la defensa de la patria, desmembrada en 1848, siete años atrás.

Más adelante, en la misma obra, Pizarro llega a sugerir que para conservar las costumbres y las leyes se debe integrar un senado conformado, entre otros, por el arzobispo y por obispos de las capitales. Plantea una serie de propuestas para mejorar las condiciones económicas y morales de la población, aunque esta preocupación conduzca al escritor a un paternalismo social y a un optimismo desbordado, propio del romanticismo social. En la parte final de su ensayo,

---

<sup>24</sup> Nicolás Pizarro. *La libertad en el orden*, p. 9.

<sup>25</sup> En “Primeros tropiezos”, en *Historia general de México*, Josefina Zoraida Vázquez dice que todos estaban convencidos de que únicamente la educación garantizaba buenos ciudadanos, de ahí que las constituciones pusieran como condición de la ciudadanía, después de 1830, saber leer y escribir, y que el optimismo era tal que se pensaba que desde ese año casi todos los mexicanos tendrían una educación básica (p. 534). Agrega la autora que la mayoría de las constituciones estatales ponían como límite de 1830 a 1850 para que sólo los alfabetos pudieran votar (p. 568). Gran parte de la población permaneció analfabeta, pero existía una voluntad de mejorar las condiciones sociales. Todo lo contrario ocurre en los Estados Unidos según lo expone García Cantú en *Las invasiones norteamericanas en México*, al señalar: El 7 de marzo de 1830 la legislatura de Luisiana promulgó una ley cuyo artículo 3 es digno de memoria: “Toda persona que enseñare o fuese causa de que se enseñe a un esclavo a leer o escribir sufrirá la pena de uno a doce meses de prisión “ (*op. cit.*, p. 45).

expresa que desde niño ha sido republicano, y que siempre ha defendido tanto los principios del liberalismo como la subsistencia de la federación desde la imprenta (alude al *Catecismo político del pueblo*) y la tribuna nacional<sup>26</sup> ; esto último me hace suponer que, posiblemente, fue diputado entre 1850 y 1854.

Algunas de las iniciativas de Pizarro no fueron tomadas en consideración por los constituyentes, quizá los destinatarios principales de su ensayo; otras las modificó debido al rumbo que fueron tomando los acontecimientos.

La Constitución de 1857 ocasionó la reacción inmediata del clero, que promovió la rebelión contra la misma hasta llegar a la guerra civil.<sup>27</sup> Como resultado de las elecciones de mayo de 1857, Ignacio Comonfort tomó posesión como presidente de la República el 1° de diciembre, pero sabía que no podría gobernar, así que participó con Félix Zuloaga en la redacción del Plan de Tacubaya, en la que quedaba abolida la Constitución, aunque después se arrepintió. Comonfort mandó arrestar a Benito Juárez, que después fue liberado por Nicolás Pizarro y Sabás Iturbide.<sup>28</sup> El 19 de diciembre el presidente se

---

<sup>26</sup> Nicolás Pizarro, *op. cit.*, p. 108.

<sup>27</sup> Reyes Heróles establece que en el Congreso Constituyente 1856-1857 había tres corrientes: la conservadora, representada por los que deseaban restaurar la Constitución de 1824, la moderada, por quienes postulaban el gradualismo y querían evitar confrontaciones con los conservadores, y la pura, que buscaba la libertad de conciencia y la libertad de cultos (*op. cit.*, p. 231). También afirma que la Constitución era un texto moderado que provocó una inconcebible oposición. El decreto del 17 de marzo de 1857 estableció el juramento de la Constitución y, la negación al provino del clero y de las fuerzas conservadoras (p. 233). Al respecto, Pizarro fija su posición no en *El monedero* sino en *La coqueta*, en donde acusa a los sacerdotes de ser lobos disfrazados de ovejas (pp. 188-189 de la edición de 1861).

<sup>28</sup> Lilia Díaz explica que la inconformidad de los conservadores, respaldados por buena parte del ejército dio como resultado el Plan de Tacubaya, de Félix Zuloaga, el 17 de diciembre de ese año, en el que quedaba abolida la Constitución de 1857, se seguía reconociendo a Comonfort como presidente y un congreso extraordinario expediría una nueva constitución. De inmediato Benito Juárez, vicepresidente de la república, el presidente de la Cámara de diputados y otros dos diputados fueron encarcelados en el Palacio Nacional. Díaz también dice que la suposición de que Comonfort apoyaba otra vez a los liberales ocasionó el pronunciamiento del 11 de enero de 1858, y que ese mismo día Juárez fue liberado por Comonfort (*op. cit.*, p. 597). Sin embargo, Guillermo Prieto cuenta: "El año de 1858 fue para la historia de la reforma el año novelesco por excelencia..."

adhería al Plan de Tacubaya y como los conservadores sospechaban que volvería a respaldar a los liberales, con el pronunciamiento del 11 de enero de 1858, sólo duró diez días más en el poder, todo ello propició la Guerra de Reforma.

Una década después de la invasión norteamericana, nuestro país se hallaba polarizado por las posiciones irreconciliables entre liberales y conservadores. La Iglesia, al financiar la rebelión contra el gobierno liberal y contra la Constitución de 1857, precipitó los acontecimientos.

Durante la conflagración, los conservadores controlaron la parte central del país, en tanto que Benito Juárez hizo su periplo por varios lugares del país hasta que instaló los poderes constitucionales en el puerto de Veracruz, adonde llegó Nicolás Pizarro para respaldarlo. A partir de julio de 1859, Benito Juárez expidió las Leyes de Reforma en las que establecía, sobre todo, la separación de la Iglesia y el Estado, la nacionalización de los bienes del clero y la instauración del registro civil. Con estas medidas los latifundistas tuvieron que definir a favor de quién estaban, ya que el gobierno liberal les solicitaría préstamos con las garantías de los bienes de manos muertas, y correrían el riesgo de perder sus inversiones si ganaban los conservadores.

---

Comonfort retrocediendo espantado de su obra, hundiendo su prestigio y su gloria en el lodo sangriento del golpe de Estado; Juárez preso en el jardín de Palacio...después organizando su fuga con Sabás Iturbide y Nicolás Pizarro Suárez..." (citado en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, vol. 15, p. 903). Por su parte, el Lic. Ismael Pizarro Suárez, en 1988 me dijo que su padre le había escuchado al escritor decirle que había planeado la fuga de Benito Juárez, vistiéndolo como indito; que al salir de Palacio Nacional Pizarro lo llevó a su casa ubicada en la calle de Chiquis número 13 que hoy en día, como se ha dicho antes, es la calle Academia, atrás del Palacio, entre Moneda y República de Guatemala. Que ahí pasaron la noche y al otro día huyeron de la ciudad.

Benito Juárez también menciona a Pizarro: "El día 11 de enero (de 1858) salí en libertad y el día 12 salí de México para la hacienda de Chimalhuacán con don Manuel Ruiz y don Nicolás Suárez Pizarro". *Vid. B. Juárez. op. cit.*, vol. 2, p. 284.

Sabás Iturbide, que organizó con Pizarro la fuga de Benito Juárez, formó parte del Congreso Constituyente que expidió la Constitución de 1857. (*vid. Felipe Tena Ramírez. Op. cit.*, p. 628).

Ya para 1860, Pizarro fungía como oficial mayor del Ministerio de Justicia,<sup>29</sup> y seguía siendo masón.<sup>30</sup> Aquí debo precisar que Pizarro ejerció un cargo público, no por sus grandes cualidades, sino porque era común durante el siglo XIX que intelectuales y escritores desempeñaban esas funciones. Recordemos a Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio, Manuel Payno e Ignacio Manuel Altamirano, entre otros.

El 10 de agosto de 1860, los liberales derrotaron a las fuerzas conservadoras, pero fue hasta el 22 de diciembre que las vencieron de manera definitiva en las lomas de San Miguel Calpulalpan y así terminó la Guerra de Reforma. El 1° de enero de 1861 entró a la capital el triunfante ejército liberal, y diez días después hizo lo mismo Juárez, en compañía de sus ministros.

Lo primero que hizo Melchor Ocampo, ministro de Relaciones, fue expulsar a los representantes del Vaticano, España, Guatemala y Ecuador, por su apoyo a los conservadores. Además, desterró al arzobispo de México y cuatro obispos, entre ellos el jurista Munguía, de Michoacán. Esto último provocó reacciones contra el gobierno y, como consecuencia, varios ministros renunciaron, entre ellos

---

<sup>29</sup> El contrato entre un representante del gobierno mexicano y un capitán de una fragata española, para una mercancía que había sido trasladada de La Habana al puerto de Veracruz, fue avalada por Nicolás Pizarro, el 6 de agosto de 1860, citado en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, vol. 2, p. 733.

<sup>30</sup> Charles Laffon llegó a Veracruz en 1859, grado 33, miembro activo y Gran Maestro de ceremonias del Supremo Consejo de Charleston, él quería llegar a la capital del país, pero debido a la Guerra de Reforma permaneció en el puerto para organizar a los masones mexicanos. Charles Laffon de Ladebat, otorgó el grado 33 a los H.H. Esteban Centeno, Francisco Zerega y Nicolás Pizarro Suárez, y estos seleccionaron a los demás miembros del Primer Supremo Consejo... Y por fin el 21 de Diciembre de 1860, quedó integrado el Supremo Consejo para la Jurisdicción Masónica de los Estados Unidos Mexicanos, siendo Ignacio Comonfort, el primer Soberano Gran Comendador” (Miguel García Mejía. “La fundación del Supremo Consejo de México y su regularidad. Consultado en [www.ed.com.mx/acacia](http://www.ed.com.mx/acacia) 8/rito escocés y aceptado.html. p. 2 de 5, octubre de 2007). Por otro lado, en *Espacio social...* Illades y Sandoval concluyen: “Para unos liberal y masón [...], para otros liberal y socialista [...], Pizarro fue un reformador y un pedagogo social “ (p. 39). Para mí, Pizarro fue todo eso, pero también fue un cristiano que estaba inconforme con el proceder de la jerarquía católica.

Ocampo. Por su parte, Juárez sostuvo las Leyes de Reforma y buscó el apoyo del poder legislativo para formalizar la separación entre la Iglesia y el Estado.<sup>31</sup>

Aun con el triunfo de los liberales no quedó pacificado el país, ya que Miguel Miramón, Tomás Mejía y Félix Zuloaga, en distintos rumbos del país, siguieron confrontando a las fuerzas liberales.

Ese año, 1861, Pizarro ocupó el cargo de Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y publicó el *Catecismo político constitucional* y las novelas *El monedero* y *La coqueta*.

El *Catecismo político constitucional* es un texto en el que Nicolás Pizarro explica la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. El *Catecismo* consta de una introducción, dos grandes apartados a los que Pizarro denomina “títulos”, con seis secciones la primera y cuatro la segunda, y una conclusión final. Esta primera edición fue realizada en la imprenta de N. Chávez, constó de 72 páginas. La segunda edición, también de 1861, editada en la imprenta de Ana Echeverría de

---

<sup>31</sup> Carlos Alvear, que cuestiona las reformas liberales, dice: “Las Leyes de Reforma fueron el fruto del Poder Ejecutivo, encarnado en el Presidente Juárez, y no del Poder Legislativo, como debieron haber sido de acuerdo con la Constitución que se decía sostener. Y supuesto que el Poder Ejecutivo no podía dar leyes, ni estaba investido de las facultades extraordinarias que eran necesarias, puede decirse que las Leyes de Reforma eran anticonstitucionales y sin validez legal alguna” (*op. cit.*, p. 265). Lo que no dice Alvear es que el gobierno interino de Juárez sufrió el acoso de las fuerzas conservadoras debido al apoyo económico del clero. La expedición de las Leyes de Reforma sucedió cuando se enfrentaban las tropas militares de ambos bandos políticos y ante la ausencia de un Congreso. Por eso, cuando triunfaron los liberales, se intentó incorporar los decretos de Juárez. También le molesta a Alvear el hecho de que el Estado mexicano quisiera inmiscuirse en cuestiones que competían al clero y argumenta que el gobierno liberal no buscaba la separación con la Iglesia, sino subordinarla (p. 268). Alvear no cuestiona que excepto grandes religiosos como Las Casas, Vasco de Quiroga, Sahagún y Motolinía, por lo general el papel histórico de la Iglesia durante la Colonia fue el de servir como justificación ideológica de la explotación de los indígenas. Y tiene razón Alvear, el Estado mexicano buscaba que la Iglesia obedeciera las leyes civiles, y no al revés.



Pizarro e hijas y tuvo 95 páginas, sin embargo, es una reimpresión de la primera.<sup>32</sup>

Luis Reyes de la Maza afirma que este texto alcanzó 5 o 6 ediciones.<sup>33</sup>

La obra es una apología del liberalismo y, en contraparte un severo juicio al papel desempeñado por la Iglesia como promotora de la violencia en su afán de conservar privilegios que venían desde la Colonia.

De forma didáctica, Pizarro explica cómo el Estado ha desplazado al clero en el gobierno de la sociedad, porque este último, en lugar de ser un factor de cohesión social, ha dividido a los mexicanos. Párale autor, la libertad de enseñanza y el derecho a la propiedad eran las vías para hacer de México una nación encaminada al progreso. Libertad en la enseñanza significaba que la educación religiosa dejaba de ser obligatoria y una de sus consecuencias sería la tolerancia hacia los que no profesaban el catolicismo. El derecho a la propiedad quería decir que el Estado le quitaría al clero beligerante propiedades, que éste a su vez había enajenado indebidamente a la sociedad, a través de las leyes de bienes de manos muertas. En los hechos, el clero siguió ejerciendo una enorme influencia en la educación, y sus bienes, en lugar de pasar a la sociedad, quedaron en manos de terratenientes.

Como se ha dicho, en ese mismo año, Pizarro publicó *El monedero* y *La coqueta*.<sup>34</sup> De esta obra, Ignacio Manuel Altamirano comentó:

Su novela *La coqueta* es de menor importancia. Es un cuento de amores; pero también es la fisiología del corazón de la mujer casquivana de nuestro país. Esta leyenda es un cuadro lleno de frescura y de sentimiento en que las situaciones interesan, en

---

<sup>32</sup> En las dos ediciones el tamaño de la letras es el mismo, la diferencia consiste en que el tamaño de la segunda edición es más ancho y cuenta con 32 líneas, por 28 de la primera.

<sup>33</sup> Luis Reyes de la Maza. "Nicolás Pizarro, novelista y pensador liberal", en *Historia mexicana*, Vol. 6, p. 586.

<sup>34</sup> Dado que esta tesis trata sobre *El monedero*, sólo contemplo la segunda novela de Pizarro.

que el colorido seduce y en que la virtud resplandece siempre con el brillo de la victoria.<sup>35</sup>

En efecto, *La coqueta* es una novela de amores, pero también es una obra política en la que aparecen especificadas fechas históricas concernientes a la Guerra de Reforma<sup>36</sup>. Las acciones empiezan el 4 de mayo de 1858, en Veracruz, día en que Benito Juárez llegó con su gobierno constitucional al puerto, en plena guerra civil, y terminan el 10 de agosto de 1861, exactamente un año después de que los liberales habían logrado una gran victoria en el conflicto armado, en Silao.

*La coqueta*, que es una continuación histórica del epílogo de *El monedero*, en la edición de 1861 consta de 281 páginas, está dividida en 4 partes y un epílogo, y a diferencia de *El monedero*, cuenta con índice. John S. Brushwood dice acerca de dicha obra:

*La coqueta* es una defensa de la Constitución de 1857, entretrejida con una historia de amor y es una combinación de ideología y ficción mucho mejor que *El Monedero*...

Las ideas políticas de Pizarro se expresan en *La coqueta* a través de la conversación de los personajes, recurso mucho más adecuado que las cartas de *El Monedero*. Dentro de su defensa general de la Constitución de la Reforma, el autor muestra dos preocupaciones principales: la intransigencia de la Iglesia y los prejuicios raciales... En el epílogo nos encontramos a Andrés administrando una hacienda de estructura comunal y disfrutando de su familia. Este final está pegado al final de la novela, y nos muestra de nuevo la incapacidad de Pizarro para

<sup>35</sup> Ignacio Manuel Altamirano. *La literatura nacional*, p. 55.

<sup>36</sup> En "Julia", Altamirano presenta un triángulo amoroso, ubicado históricamente entre el Plan de Ayutla (1854) y la fortificación de Puebla (1863). En ese cuento, el ingeniero de minas Julián se enamora de Julia, que a su vez se apasiona del inglés Bell, jefe del primero. Es decir, la bella mujer, como la Malinche, prefiere al extranjero y no percibe en su momento los sacrificios y el amor de Julián. Éste, como Andrés de Iturbide, en *La coqueta*, o como Fernando Henkel, en *El monedero*, sufre fiebre cerebral al ser rechazado al principio. En otras palabras, Julián deja de lado el amor por la mujer y se convierte en un militar que prefiere defender la causa liberal, y simboliza lo revolucionario; en cambio Julia, como Magdalena Malibrán en *La coqueta*, y Rosa Dávila en *El monedero*, personifica al conservadurismo. Los protagonistas masculinos de estas obras buscan modificar las estructuras políticas y sociales del país, por el contrario, las protagonistas femeninas se rigen por el "qué dirán". Por su parte, del inglés Bell se infiere la presencia del capital extranjero en nuestro país (*Cuentos de invierno*, pp. 95-130).

contentarse con nada que no sea la victoria.<sup>37</sup>

Es interesante lo que expresa Brushwood, sin embargo, los diálogos en *La coqueta* cumplen una función apelativa, no están contruidos al azar, sino que en la mayoría de ellos, el protagonista trata de argumentar para convencer al interlocutor que van apareciendo sucesivamente<sup>38</sup> y, en última instancia, al lector. Finalmente, se enfrentan de manera verbal el héroe moribundo y el sacerdote.

*La Coqueta* es una novela ágil, con escasas descripciones, con acciones y sobre todo con diálogos, en los que casi siempre interviene Andrés Iturbide, el protagonista, quien es un liberal que predica con el ejemplo; es un individuo que intenta persuadir a sus oyentes para que se adhieran a su causa, o para que al menos no la condenen. Casi siempre logra su propósito, excepto con Magdalena, la coqueta que va envejeciendo, que ama a Andrés, pero cuya naturaleza frívola la impele a buscar la admiración de otros. Como ya se ha señalado, esta pieza es una novela política, pero también una obra simbólica, sobre todo en el epílogo, ubicado tres años después, en 1861.

Así, Magdalena es la República pobre que se va a avejentar y se casa con Leandro en una relación estéril. Magdalena es la República que coquetea con liberales y conservadores, pero que al final tiene que ceder ante otra República que va surgiendo: la liberal. Esa otra República es Magdalena, la hija de Andrés y

---

<sup>37</sup> John S. Brushwood, *México en su novela*, p. 180.

<sup>38</sup> El criado Francisco, la Sra. Valle y don Leandro Rocaviva, después de hablar con Andrés, se vuelven partidarios de los liberales.

Ángela, de un año de edad, que nació el día que los liberales derrotaron a los conservadores, el 10 de agosto de 1860.<sup>39</sup>

Así, *La coqueta* es una novela en la que se defiende la causa liberal y, en contraparte, se juzga al clero de manera severa, por su intervención directa en la Guerra de Reforma. Los enredos amorosos simbolizan la lucha entre liberales y conservadores por apoderarse de la República; en cuanto al epílogo, el “Buen retiro” es el paraíso liberal en el que vive el protagonista y su hija, la nueva República, donde los trabajadores son socios y viven en armonía.

En 1862, un año después de estas obras publicadas por Pizarro, en Puebla, el ejército mexicano derrotó parcialmente a las fuerzas invasoras de Francia, primera potencia militar del mundo, aunque al final los franceses controlaron el país. En 1863, Pizarro era diputado,<sup>40</sup> en 1864 los conservadores trajeron al archiduque Maximiliano de Habsburgo para que fungiera como emperador.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Lilia Díaz relata que López Uraga obtuvo en abril de 1860 un gran triunfo sobre las tropas conservadoras, tras la cual los liberales ocuparon San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, por lo que quedaba El Bajío en peligro. En agosto los generales Zaragoza, Antillón, González Ortega, Berriozábal y Doblado reunieron a sus soldados en Silao; mientras que Miramón, de Lagos, se trasladó a Silao para enfrentarlos, sufriendo una estrepitosa derrota, gracias a la que los liberales ocuparon Guanajuato y todo El Bajío (*op. cit.*, p. 602).

<sup>40</sup> Benito Juárez..., vol 8, p. 412. Un año después, con los franceses ocupando gran parte del país, Nicolás Pizarro fue uno de los diputados que el 23 de noviembre firmó el manifiesto que el Congreso mexicano, instalado en San Luis Potosí, hizo a la nación para enfrentar y expulsar al ejército imperial.

<sup>41</sup> La llegada de Maximiliano a México generó grandes expectativas entre los conservadores, ya que esperaban que restituyera sus bienes a la Iglesia. Sin embargo, explica Tena Ramírez, el emperador era un liberal y el 10 de abril de 1865 expidió el “Estatuto Provisional del Imperio Mexicano”, en que sobresalía la tolerancia de cultos, la cesión de bienes eclesiásticos al Estado y jurisdicción del clero sólo en causas de fe y del fuero interno. Por desgracia, agrega el crítico, dicho Estatuto fue expedido cuando el imperio empezaba a declinar. Ese año terminó la Guerra de Secesión en los Estados Unidos y este país presionó a Francia para que retirara sus tropas de México. “Enemistado con el clero y el partido conservador, repudiado por los liberales, cada vez más distanciado del ejército expedicionario ... Fue entonces cuando se entregó al partido conservador, para sucumbir los dos en Querétaro” (*op. cit.*, pp. 668, 670). Por su parte, Alfonso Noriega señala que la política de Maximiliano afectó al clero con las llamadas leyes de reformas imperiales, y al ejército con su reestructuración bajo la dirección de europeos. También marginó a conservadores importantes de su gabinete; el resultado: los conservadores sufrieron una amarga decepción ( *Cf. pp. 453-455*).

En 1867, cuando cayó el imperio de Maximiliano, Pizarro publicó *Compendio de gramática de la lengua española según se habla en Méjico; escrito en verso con explicaciones en prosa*.<sup>42</sup>

Este *Compendio...* consta de 264 páginas. Las fuentes de este texto son la Academia, no especifica cuál, la *Gramática Latina* de Juan de Iriarte, y publicaciones de Salvá y de Martínez López y Avendaño. Lo meritorio de esa obra de Pizarro es que, al ser un libro de preceptiva, lo ubica dentro del español que se habla en México, aunque en esto no estuvo de acuerdo Pedro Santacilia:

Cree el Sr. Pizarro que al compilar las reglas gramaticales, ha debido ocuparse de toda preferencia en lo que él llama el *uso patrio*, y no juzga conveniente seguir al pié de la letra los preceptos de la Academia, porque ni esta, á su modo de ver, es siempre feliz en las lecciones que nos dá, ni debemos en buena ley acatarla respetuosos cuando va formándose entre nosotros *un lenguaje propio é independiente del de los puristas de Madrid*.<sup>43</sup>

Santacilia tiene razón en parte, ya que la preceptiva española tiene como función unificar el idioma dentro de las diversas formas de su uso, sin embargo, con su *Compendio...* Pizarro vuelve a reafirmar su liberalismo, sólo que en este caso va de lo político al terreno cultural. En otras palabras, para Pizarro la lucha liberal tendría que abarcar el uso cotidiano del castellano, con la aceptación de mexicanismos y de léxico proveniente de lenguas indígenas.

---

<sup>42</sup> No tengo la fecha precisa, pero el escritor le contó a su hijo, padre del Lic. Ismael Pizarro Suárez que desde 1867 hubo una persecución de los que habían trabajado para el imperio; por ello que Pizarro fue llevado a los tribunales, pero se defendió de manera brillante, argumentando que sólo se había desempeñado como juez de paz; al final fue absuelto. Con esto quiero decir que las circunstancias políticas no fueron obstáculo para que Pizarro publicara sus textos.

<sup>43</sup> Pedro Santacilia, *Del movimiento literario en México*, p. 50.

Luego, Santacilia expresa su discrepancia con esto último, porque dice que es necesario estudiar el castellano en sus mejores fuentes; no está en contra de los mexicanismos, pero tampoco se puede desconocer el idioma de los hispanos, y concluye: “Conservemos con todas sus bellezas la rica lengua castellana, ya que fue en realidad lo único bueno que nos trajeron de España los tigres de la conquista”.<sup>44</sup>

Me parece un juicio bastante lapidario el que establece Santacilia de lo que fue la colonización española, pero en cuanto al idioma le otorga gran valor al aporte de los clásicos españoles.

El método de Pizarro en su *Compendio* consiste en presentar la estrofa y luego en explicar el tema. Más adelante, él comenta lo que me ha parecido curioso de sus obras: la ortografía. Acerca de esto dice:

En cuanto á innovaciones ortográficas, nos encontramos los mejicanos en una singular posición. No solamente confundimos como los españoles la *b* con la *v*, la *z* con la *c* en la pronunciación suave de esta última; y no solamente escribimos como ellos la *h*, para no pronunciarla, del mismo modo que en las combinaciones *que*, *qui*, *gue*, *gui*, escribimos inútilmente la *u*; sino que como no distinguimos en la pronunciación la *y* de la *ll*, la *c* de la *z* ni de la *s*, cualquier cambio parcial de ortografía nos pondría en nuevas confusiones, sin remediar tales defectos.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Pedro Santacilia. *op. cit.*, p. 54.

<sup>45</sup> Nicolás Pizarro, *Compendio de gramática de la lengua española, según se habla en Méjico; escrito en verso con explicaciones en prosa*, p. 7. Por su parte, José Luis Martínez califica de aguda la observación de Gutiérrez Nájera: los *mochos* o conservadores se creían los depositarios de la corrección gramatical, en tanto que los liberales sentían que su mérito era la inspiración. Agrega que el gusto por la propiedad y la corrección del lenguaje aparecen en la primera mitad del siglo XIX en poetas como José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pesado, y que el campo de la inspiración era liberal (*op. cit.*, p. 16).

La preocupación de Pizarro por una lengua propia de nuestra nación, ya la había abordado el venezolano Andrés Bello. En “Las polémicas lingüísticas durante el siglo XIX”, Fernando Murillo Rubiera explica que Bello, veintitrés años antes de la publicación de *El compendio...* hablaba en su “Ortografía” de una la lengua nacional y reconocía que no era posible ni deseable hablar como en la antigua metrópoli (pp. 177-187). Antes de Bello, en la capital de la Nueva España, en 1811 y

Pizarro cuestiona la ortografía impuesta por la preceptiva española porque le genera muchas confusiones y con su explicación lo que sugiere es escribir de manera fonética. Por otro lado, al transcribir ejemplos de versificación, Pizarro asienta fragmentos de poemas de autores mexicanos, por ejemplo: Díaz Covarrubias, Rodríguez Galván, Cuéllar, Fernando Calderón; con lo que denota su propósito de levantar la nación.

El *Compendio* es un texto presentado en forma didáctica con la intención de permitir un ágil aprendizaje de la gramática a través de la narrativa, el ensayo y reglas gramaticales; en él Pizarro mostró su preocupación por orientar y educar a sus conciudadanos, era un maestro que veía en la instrucción una alternativa para modificar la mentalidad del pueblo.

Su propuesta gramatical es interesante porque recurre al verso como estrategia de memorización, y probablemente Pizarro una gramática mexicana, independiente del castellano.

En 1868 Pizarro publicó *Catecismo de moral*. Ese año se editó *El Semanario Ilustrado*, revista en la que Nicolás Pizarro publicó de manera incompleta *La zahorí*, y el texto: “Observaciones respecto del informe presentado a la junta

---

1812, explica Luis Mario Schneider, hubo una polémica en *El Diario de México* entre José María Lacunza y José Joaquín Fernández de Lizardi, debido a un texto de este último “La verdad pelada”. Lo que inicialmente fue el disgusto de Lacunza por el uso del lenguaje popular en los versos de Lizardi, se convirtió en un debate acerca del idioma español y la literatura mexicana. Lacunza defendía la pureza de la expresión idiomática, con base en las normas neoclásicas, en cambio Lizardi pugnaba por la renovación del lenguaje, incorporando la riqueza de las expresiones populares con sus refranes y sátiras (*Ruptura y continuidad*, pp. 43-70). Por su parte, Esther Martínez Luna agrega: “La discusión entre estos hombres letrados fue tan sugestiva y candente que a ella se sumaron otros escritores importantes de la época para dar su opinión acerca de cómo debía escribirse”, y presenta la controversia entre M.G (el árcade Manuel Gorriño) y A.O. (el sacerdote católico Anastasio María de Ochoa, también integrante de la Arcadia de México). (“Anastasio de Ochoa y Acuña, un aliado de Lizardi: una polémica en el *Diario de México*, en *Literatura mexicana* (pp. 225-240). En este sentido, Pizarro con su *Compendio* fue un continuador de la búsqueda de la emancipación de nuestro idioma.

directiva de Instrucción Pública sobre el *Catecismo de moral*, por el doctor Gabino Barreda”, en las que intentó refutar los argumentos expresados por Barreda al descalificar el texto aludido.

El *Catecismo de moral* consta de 223 páginas y cuenta con índice. Está dividido en tres partes: “Nociones fundamentales”, con 7 capítulos; “Virtudes y vicios”, con 10 capítulos, y “Aplicaciones de la moral”, con 13 capítulos.

De este texto, Pedro Santacilia señala: “Ha publicado D. Nicolás Pizarro un *Catecismo de moral*, que no hemos tenido ocasión de examinar aún detenidamente, y que suponemos bueno á juzgar por los elogios que la prensa le tributó”.<sup>46</sup>

Santacilia únicamente menciona la impresión que causó el nuevo catecismo de Pizarro, pero este dato es importante porque nos indica, por un lado, el ambiente cultural que se vivía en ese momento,<sup>47</sup> y , por el otro, que él tenía reconocimiento social, aunque, a final de cuentas, su texto fue rechazado por Gabino Barreda.<sup>48</sup>

Pizarro dice que su deseo es ofrecer a los jóvenes un compendio de conocimientos morales tal y como él mismo hubiera deseado encontrarlo, y que si la enseñanza religiosa ya no es obligatoria, debería serlo la enseñanza de la

---

<sup>46</sup> Pedro Santacilia, *op. cit.*, p. 57.

<sup>47</sup> José Luis Martínez dice que a la caída del imperio de Maximiliano, Altamirano “promovió junto con escritores de la época la celebración de unas Veladas Literarias, entre noviembre de 1867 y abril de 1868 [...] en ellas se leía principalmente poesía y se escuchaban algunos juicios críticos. Los escritores ya entonces mayores como Guillermo Prieto, Manuel Payno e Ignacio Ramírez, estaban junto a los que iniciaban su madurez, como el mismo Altamirano, Vicente Riva Palacio, Luis G. Ortiz, José Tomás de Cuéllar y Juan A. Mateos, y al lado de los jóvenes que se daban a conocer: Justo Sierra, Juan de Dios Peza [...]” (*Ibid.* p. 47). Cabe mencionar que Pizarro no asistió a las Veladas Literarias.

<sup>48</sup> En su “Informe”, Gabino Barreda dictaminó en forma negativa el *Catecismo de moral* de Pizarro, lo que impidió que fuera considerado como texto oficial.



moral. El *Catecismo de Moral* abunda en ejemplos tanto de los diferentes valores morales que va mencionando como de lo que él denomina vicios.

El autor hace una reflexión acerca de la divinidad, donde lo que quiere resaltar es que después de afirmar que amar a Dios es comprender su ley y seguirla en todas ocasiones, remite a la nota a pie de página.<sup>49</sup> El contenido de esta nota corresponde a los fundamentos de la Nueva Filadelfia, la colonia utópica de *El monedero* (p. 346).

La moral, según Pizarro, tiene su origen en leyes divinas, de tal manera que, como en la comunidad utópica de *El monedero*, el cristianismo tal como lo vivieron sus primeros seguidores, debería ser la base de la sociedad civil.

El *Catecismo de moral* fue revisado por Gabino Barreda, introductor e impulsor del positivismo en México, quien no aceptó el texto de Pizarro, porque, según Emeterio Valverde, lo consideró intolerante e injusto con la religión católica.<sup>50</sup>

Illades y Sandoval nos cuentan la reacción del autor ante las descalificaciones de Barreda:

---

<sup>49</sup> En su *Catecismo de moral*, Pizarro transcribe (con su tipo de letra original):  
 “Esta es la ley de Dios, enseña San Pablo en la carta á los romanos. cap. 13, verso 9:

*No adulterarás:*

*No matarás:*

*No hurtarás:*

*No dirás falso testimonio:*

*No codiciarás:* y si hay algun otro mandamiento, se comprende sumariamente en esta palabra:

“AMARAS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO” (p. 7)

<sup>50</sup> Emeterio Valverde Téllez. “Los jefes del positivismo en México. I. El Dr. D. Gabino Barreda”. En *Crítica Filosófica o Estudio Bibliográfico y Crítico de las Obras de Filosofía Escritas, Traducidas o Publicadas en México desde el Siglo XVI hasta Nuestros Días* (1904). Consultado en [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org), el 22 de octubre de 2007, a las 19.30 hrs. Aunque no lo menciona por su nombre, Pizarro dice del cristianismo: “Todo ese cúmulo de ridículas patrañas en que se imbuye al pueblo, los crasos errores con que se le nutre desde la infancia, enseñándole que Dios es vengativo, que se enoja á todo momento y por cualquiera cosa, y que quiere el exterminio de todo el que no es de nuestra comunión religiosa, son causas de que no comprenda sus verdaderas obligaciones, y de que aplique á veces toda su fuerza y energía á cosas detestables, conducido por malvados que lo explotan, y lo dejan en la estúpida confianza de que es muy querido de la divinidad, cuando tan grotescamente pretende vengarla” (N. Pizarro, *Catecismo de moral*, p. 133).

Pizarro respondió vehementemente aunque con cierto método: empezó exponiendo los argumentos generales de su antagonista, para después detenerse en los aspectos específicos, refutar sus aseveraciones más agresivas, y puntualizar y corregir los errores que, a su parecer, contenía la interpretación de aquél.<sup>51</sup>

Las observaciones que presenta Pizarro al dictamen de Barreda muestran su disgusto por lo que considera una revisión bastante superficial de su texto; asimismo, el autor a través del diálogo virtual en que él es el proponente y Barreda el oponente y con el recurso argumentativo de la erística, intenta descalificar los juicios emitidos por quien analizó su catecismo. Para, Gastón García Cantú: “Entre Barreda y Pizarro, en la crítica del uno y el *Catecismo Moral* del otro, se advierten los extremos teóricos de la época: en uno, la concepción social de la propiedad burguesa y del orden público; en el otro, la aspiración a que la riqueza fuera repartida con equidad y que el Estado la regulara a favor de los desheredados. La Reforma contenía las dos actitudes, las dos ideas”.<sup>52</sup>

La Reforma tenía como propósito la igualdad jurídica, mas no la igualdad social; lo que se buscaba era un Estado fuerte, respaldado por la burguesía nacional para impulsar el desarrollo nacional y con un clero subordinado a sus intereses. Por esta razón, las ideas de Pizarro no coincidían con las del capitalismo que se pretendía imponer.

La otra obra de Pizarro, escrita en 1868 es *La zahorí. Novela filosófica*, que en la edición de 2005, consta de 94 páginas. Novela incompleta, publicada en *El Semanario Ilustrado*, como se ha señalado, aborda diversos temas, pero

---

<sup>51</sup> Carlos Illades y Adriana Sandoval, *Espacio social...*, pp. 30-31.

<sup>52</sup> Gastón García Cantú, *El socialismo en México*, p. 171.

sobresale el espiritismo. Está dividida en; “Prólogo”, con trece capítulos, y “Primera Parte: Isaura”, con diez.<sup>53</sup>

Lo sobrenatural, elemento romántico, es algo que agrada a Pizarro. En *El monedero*, María, la hija del bandido, habla cuando está en trance y como dice su padre, “tiene la facultad de ver de lejos”. María es un antecedente de Isaura, la protagonista de *La zahorí*.

En *La zahorí* aparecen dos escenarios que también lo fueron en *El monedero*: Tenancingo y la Ciudad de México, el primero corresponde al “Prólogo” y el segundo, a la “Primera parte”. De Tenancingo, inclusive se habla nuevamente del tianguis. Resaltan descripciones de lugares paradisíacos en Tenancingo, que contrastan con la miseria de la familia Martel. Por otro lado, el “Prólogo” ocurre en 1857 y la “Primera parte”, en 1862, sin embargo, no hay alusión a acontecimientos históricos o políticos.

En esta novela, como en las otras dos, aparece el narrador omnisciente que constantemente interviene para hacer precisiones a lo relatado; de igual modo, como en *El monedero*, detiene el relato debido a las pausas digresivas.

En cuanto a este tema, Isaura desde niña presenta una doble personalidad, dócil cuando está despierta y angustiada cuando habla dormida. Isaura es una bella rubia de ojos azules, que al parecer presenta problemas cardiacos. En la novela son usuales las anticipaciones, debido a la facultad que tiene la joven de

---

<sup>53</sup> *El Semanario Ilustrado* fue publicado en 1868 y 1869. Entre sus colaboradores estuvieron Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto. (José Luis Martínez. *op. cit.*, p. 150). *La zahorí* fue publicada en esa revista en once entregas entre el 7 de agosto y el 20 de noviembre de 1868 (Carlos Illades y Adriana Sandoval. *Espacio social...*, p. 34).

saber lo que ocurrirá. Sus virtudes contrastan con la debilidad que tiene su hermano León por el alcohol.

Otro personaje es Julio Eguiluz, joven rico que radicó en París, que se entusiasma con Isaura, y deslumbrado por su belleza está dispuesto a casi todo, menos a que los vean juntos, porque ella es una cirquera. Le pesa lo que pueda decir la gente. Por otro lado, el doctor, amigo de Julio, desempeña el rol de conciencia de Eguiluz y constantemente lo pone alerta de lo que supone ardid de la rubia.

*La zahorí* es una novela interesante en la que aparecen personajes cuya conducta moral es cuestionable, que no alcanzan a quedar definidos, debido a que se trata de un relato inconcluso, pero en la que se critica el afán de riqueza y la debilidad por los juegos de azar, en cambio, se resalta el sentido del honor.

A finales del 68, afirma Martínez, hubo la intención de crear un semanario, debido a las Veladas Literarias incentivadas por Altamirano. Esto dio como resultado *El Renacimiento*,<sup>54</sup> que aparecería un año después.

En 1872 falleció Benito Juárez; Sebastián Lerdo de Tejada lo sucedió en la presidencia.<sup>55</sup> En ese mismo año, Pizarro publicó *Leyendas y fábulas para los*

---

<sup>54</sup> José Luis Martínez afirma: “Desde el primer número de *El Renacimiento*, Altamirano (2 de enero de 1869) formuló en su memorable Introducción el espíritu que animaba a su periódico”(op. cit., p. 160). La revista fue publicada semanalmente. Altamirano decía que los años anteriores se habían caracterizado por las preocupaciones políticas, y que volvieron a encontrarse los antiguos amigos y los hermanos; que fue fundado *El Renacimiento* para reunir esos renovados entusiasmos y para que participaran los amantes de las bellas letras de cualquier corriente política. Concluye Martínez: “Y al lograr la convivencia dentro de las páginas de *El Renacimiento*, de un Montes de Oca y un Roa Bárcena, imperialistas y conservadores, junto a un Ramírez y un Prieto, republicanos y liberales, manteniendo íntegramente la promesa de respeto a las creencias políticas individuales, se logró como lo anunciaba el título de la revista, un renacimiento cultural pocas veces igualado en nuestra historia y acaso más valioso que ningún otro por ese sello de autenticidad que le prestaban su carácter comprensivo y sus firmes raíces nacionales” (p. 161).

*niños*, que consta de 37 páginas, y está compuesta de 7 leyendas y 8 fábulas. De las 7 leyendas, la primera está escrita en verso, las demás en prosa; las 8 fábulas están escritas en verso, indicio de que seguía la tradición neoclásica.

Una de las fábulas, “La esfinge”, aunque se trata de una versión incompleta nos remite al mito de Edipo. En otra fábula, “Los dos cisnes”, hay dos cisnes que se insultan porque su plumaje es de diferente color; después el diálogo entre dos pericos los avergüenza porque dicen que todos somos hermanos. En otras palabras, Pizarro propone la igualdad, no obstante las diferencias físicas. La última fábula que quiero comentar es “La mariposa y el colibrí”, donde se establece un diálogo entre ambos, pero el colibrí se enoja por los comentarios discriminatorios de la mariposa hacia el alhelí, y termina la fábula con la siguiente moraleja: “¿Qué se puede esperar de una coqueta, si empieza por quejarse de inconstancia y nunca conoció perseverancia?”.<sup>56</sup> (p. 310). Es decir, se exige demasiado cuando uno no es capaz de dar. Curiosamente, de las 8 fábulas sólo en 3 intervienen animales como personajes. También habla de la suerte: “La fortuna”, o de gente que se embriaga: “Los tres borrachos”

*Leyendas y fábulas para niños* es el resultado de la intercalación de una leyenda con una fábula, aunque hace falta la leyenda II. Son textos breves que no tienen relación entre sí y que además de la finalidad moralizante, dejan entrever el pesimismo de Pizarro ante la desigualdad social y las luchas internas en nuestro país.

---

<sup>55</sup> Carlos Alvear afirma, que bajo las indicaciones de la masonería, Lerdo de Tejada asumió un marcado anticlericalismo, además de que incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución. También señala que, al igual que Juárez, favoreció la difusión del Protestantismo (pp. 298- 300).

<sup>56</sup> N. Pizarro, *Leyendas y fábulas para niños*, p. 310.

En 1876, Pizarro fue diputado federal por el estado de Chiapas. Ese año Porfirio Díaz, con el Plan de la Noria, desplazó a Lerdo de Tejada y asumió el poder presidencial.<sup>57</sup>

En 1879, Pizarro publicó su *Libro espírita para niños y adultos de la primera enseñanza*, que es un texto de 36 páginas, dividido en 12 lecciones.

He mencionado como *El monedero*, *La coqueta* y *La zahorí* presentan acontecimientos relacionados con el espiritismo, en cambio, el *Libro espírita...* es una mezcla de ensayo y catecismo en el que se desarrolla el tema, aunque especifica que es para principiantes. Otro detalle que encuentro es la abreviatura tripunteada como en el *Catecismo político del pueblo*, símbolo de los masones.<sup>58</sup>

El *Libro espírita...* es un ejemplo de cómo gran parte de la sociedad mexicana estaba apegada a la religión cristiana, pero también recibía influencia del espiritismo, sobre todo en el último tercio del siglo XIX.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Carlos Alvear señala que durante la dictadura de Porfirio Díaz, que corresponde a los últimos 19 años de vida de Pizarro (1876-1895), la situación religiosa no quedó resuelta, ya que de forma gradual se fue dando un estado de tolerancia, por lo que, en la práctica, la vigencia de las Leyes de Reforma fue limitada o cancelada (*op. cit.*, p. 308). En otras palabras, aquello por lo que lucharon los liberales: por limitar el poder de la Iglesia, por reducir su influencia en el campo educativo y por poner en circulación sus propiedades territoriales, fue derivando en una complicidad del poder político con el clero. La siguiente confrontación fue la Guerra de los cristeros, lo curioso es que hoy en día la Iglesia se parece a la de la primera mitad del siglo XIX: cada vez más activa en asuntos no religiosos, cada vez más beligerante y ajena al cristianismo primitivo, donde todos los bienes eran comunes. ¿Qué sintió Pizarro al ver que el liberalismo que él defendió sólo sirvió para que hubiera menos asonadas, pero llevó a una dictadura como la de Porfirio Díaz?

Los grupos privilegiados durante la Colonia, al consumarse la Independencia, se dividieron en dos bandos, pero hacia finales del siglo XIX, que es cuando falleció Pizarro, la Iglesia fue recuperando su poder, el ejército conservó sus privilegios, y los terratenientes seguían haciendo de las suyas. El gobierno de Porfirio Díaz era dócil con el capital extranjero y represivo con quienes buscaban reivindicaciones sociales, recordemos el caso de Tomóchic en 1891 y 1892.

<sup>58</sup> *vid.* la cita número 17.

<sup>59</sup> En un texto que carece de autor, de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se indica que el espiritismo: “apareció en México importada de Francia en 1870, al amparo de la ley de libertad de cultos: Al igual que la Masonería y el Protestantismo, el Espiritismo era en ese tiempo una disidencia religioso-política con la que algunos mexicanos trataban de exponer su inconformidad con el Catolicismo predominante...” Consultado en [www.uac.j.mx/UEHS/](http://www.uac.j.mx/UEHS/), el 31 de octubre de 2008.

Paradójicamente, Pizarro trabajó para el gobierno de Porfirio Díaz, en 1880.<sup>60</sup>

Nicolás Pizarro se casó en cuatro ocasiones y fue consuegro del también abogado Manuel Antonio Mercado, que fue amigo del cubano José Martí y mecenas de los modernistas. Pizarro falleció en la Ciudad de México a los 65 años de edad, el 11 de junio de 1895.

En conclusión, Nicolás Pizarro probablemente provenía de una familia criolla pobre y tenía limitadas opciones de desarrollo. Criollos como él constituyeron la clase media en México; se trataba de personas que se adhirieron al liberalismo como una forma de enfrentar al grupo privilegiado, compuesto por el clero reaccionario, mineros, comerciantes, terratenientes y por generales, cuyos padres, criollos ricos, pertenecieron a las fuerzas realistas.<sup>61</sup>

En síntesis, de 1849 a 1861 destacó su producción política y literaria, en la que, de palabra y de hecho, manifestó su inclinación al liberalismo y su admiración a Benito Juárez, para quien trabajó durante la Guerra de Reforma. El advenimiento del imperio de Maximiliano lo alejó de la que hasta entonces había

---

En "Castera, el escritor con algo de fantástico", Antonio Saborit cuenta: " Durante todo el mes de abril de 1875 la influencia del espiritismo sobre las artes, las ciencias y la literatura fue objeto de un largo argumento analítico y loco que empezó en el antiguo salón de sesiones del Liceo Hidalgo...La sociedad espiritista constituyó una de las nuevas asociaciones intelectuales del México moderno. Era un espacio no sólo con profundas raíces liberales sino además con un discurso unitarista". Publicado el 26 de junio de 2004 en *La Crónica de hoy*. Consultado en [www2.cronica.com.mx](http://www2.cronica.com.mx), el 31 de octubre de 2008.

Por último, en "Retratos con paisaje.-Una temporada de espíritus", en Nexos N° 346, José Joaquín Blanco, al hablar de *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX* explica que su autor Mariano Leyva revela que el espiritismo no era oscurantismo, que respondía al avance científico y tecnológico de su tiempo, pero que a la vez ofrecía lo que el cientificismo oficial rechazaba: el sentido de la existencia, la relación de las personas con sus vecinos, con sus muertos y con Dios. Consultado en [www.nexos.com.mx/articulos.php](http://www.nexos.com.mx/articulos.php), el 1° de noviembre de 2008.

<sup>60</sup> *vid.* Carlos Illades y Adriana Sandoval, *Espacio social...*, p. 16

<sup>61</sup> Luis Villoro señala que junto con la milicia y las leyes, la carrera eclesiástica era buscada por muchos criollos descendientes de familias con escasos recursos económicos (*Cf. op. cit.*, p. 496).

sido su trayectoria política, ya que laboró para los adversarios de Juárez. De ahí en adelante, variaron los temas de las obras que publicó.

Por último, después de haber realizado una somera revisión de las obras de Nicolás Pizarro, encuentro que son nueve sus textos, de los que cinco fueron publicados en momentos decisivos de la historia de nuestro país en el siglo XIX: *El catecismo político del pueblo*, escrito por Pizarro cuando tenía 19 años de edad, es decir, un año después de la rapiña norteamericana; es un texto didáctico en que el autor define su posición política y propone ideas utópicas. Su siguiente texto, *La Ley en el Orden...* fue publicado en 1855, cuando se estaba preparando una nueva constitución política y el autor la escribió con la finalidad de expresar sus ideas liberales en medio de los amagos de violencia azuzados por la Iglesia.

En 1861, Pizarro volvió a publicar, ahora un catecismo y dos novelas. Ese año, con los liberales al frente del gobierno, después de haber vencido a los conservadores; el *Catecismo Político Constitucional* representó el mayor éxito económico de Pizarro puesto que esta obra, al parecer, fue utilizada como libro de texto durante cerca de 30 años. El *Catecismo Político...* era una depuración de *La Ley en el Orden...*, a la vez un texto de divulgación de la Constitución de 1857, y lo que buscaba Pizarro era aleccionar a las nuevas generaciones para la consolidación del poder civil en México.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> En "El catecismo de Ripalda", María Adelina Arredondo López explica que el uso del catecismo tiene su origen en los griegos, pero fue utilizado de forma metódica por los primeros cristianos para difundir la nueva religión. Durante el siglo XVI, Martín Lutero rescató esta modalidad de adoctrinamiento. En 1618 el sacerdote español Jerónimo Martínez de Ripalda publicó su *Catecismo*, que llegó a las colonias americanas y fue traducido al náhuatl, otomí y tarasco. Además de adoctrinar, el "Ripalda" se utilizaba para enseñar castellano, civismo y lectura. En el siglo XVIII, con la Ilustración fueron publicados catecismos de civismo, urbanidad, ciencias naturales e historia. Con la Independencia se impuso el método lancasteriano y se le dejó tiempo limitado a la doctrina; ahí fue donde un catecismo sencillo como el del padre Ripalda volvió a tener la relevancia que



En cuanto a *La coqueta*, se trató de una novela política caracterizada por el recurso del diálogo para confrontar dos puntos de vista antagónicos, en que el liberal siempre tenía la razón. A la vez resultó una novela simbólica en la que la República mexicana era disputada por dos medios hermanos, donde uno simbolizaba al liberal y otro al conservador, esta república desgastada daba paso a otra, a la nueva, ahora liberal. En otras palabras, Pizarro, a través de la literatura intentó ejercer influencia en sus lectores para que aceptaran el liberalismo o que por lo menos no lo rechazaran. Seis años después, Pizarro publicó el *Compendio de Gramática...*, en el que sugiere alejarse de España en lo mental y en lo lingüístico, es decir, independizarse por medio de la lengua.

Con la caída del imperio de Maximiliano, Pizarro vislumbró la posibilidad de volver a ejercer influencia social a través de su *Catecismo de Moral*, para manual de la enseñanza secundaria, publicado en 1868, sin embargo, se topó con la férrea oposición de Gabino Barreda, que a su vez promovía el positivismo, y que fue la doctrina política y económica que permaneció en nuestro país durante más de medio siglo.

En cuanto a *La zahorí*, se trató de una novela incompleta, con personajes desgastados moralmente y con un visible pesimismo del autor. En esta novela,

---

había perdido con las reformas borbónicas. Para 1854, Santa Anna ordenó que la doctrina de Ripalda fuera obligatoria en todas las escuelas del país. Esto duró poco debido al Plan de Ayutla, y para 1861 el catecismo religioso ya no era obligatorio en las escuelas. Para el último tercio del siglo XIX, la doctrina cristiana "fue poco a poco sustituyéndose por catecismos o cartillas de moral como el de Nicolás Pizarro Suárez (criticado por católicos tradicionales y por positivistas), la cartilla moral de la compañía lancasteriana, el Catecismo de Luis Felipe Mantilla y el de Mariano Galván Rivera, entre otros". (Consultado en [biblioweb.dgesca.unam.mx/diccionario/](http://biblioweb.dgesca.unam.mx/diccionario/), el 1° de diciembre de 2008).

Nicolás Pizarro utilizó el catecismo como método para contrarrestar la influencia de la Iglesia; empleó los mismos recursos que los religiosos para predicar lo contrario, o sea para difundir los derechos políticos de la población y una moral republicana.

ajena al terreno político, Pizarro se adentró en el espiritismo, pero me desconcertó que el dueño del circo primero quisiera a la zahorí por sus facultades paranormales y terminara utilizándola como cirquera.

En cuanto a *Leyendas y fábulas para niños*, de 1872, son textos en que Pizarro externaba su desencanto porque prevalecían las injusticias sociales. Por último, el *Libro espírita...*, de 1879, ejemplifica cómo el espiritismo fue adoptado por Pizarro y por un gran segmento de la sociedad.

Me queda claro que Pizarro tenía la necesidad de comunicar sus ideas, pero que después de 1861 dejó de abordar el liberalismo, porque los liberales habían desplazado del poder a los conservadores. Después de ese año siguió defendiendo el liberalismo a través de un catecismo de moral, un compendio de gramática y un texto sobre el espiritismo.

Considerando este proceso presentado a lo largo del capítulo, a continuación centraré mi análisis en la novela *El monedero*.

### III. ANÁLISIS DE *EL MONEDERO*.<sup>1</sup>

En este capítulo veremos parte de lo que ha dicho la crítica acerca de la novela, así como dos temas: la invasión norteamericana de 1847, y la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Son tres apartados: en el primero haré una revisión historiográfica de *El monedero*, que incluye la recepción, aunque varios estudios tienden a ser repetitivos; en el segundo, debido a que la novela está delimitada de 1846 a 1848 y coincide históricamente con la invasión norteamericana a México, y en el tercero, la Guerra de Reforma, porque el epílogo está ubicado en su inicio.

Considero que Nicolás Pizarro, de clara filiación liberal, cuestiona en su novela las luchas internas entre las facciones políticas desde la Independencia y las señala como responsables del caos nacional; por otra parte, externa un odio profundo a los Estados Unidos por haberse apoderado de territorios que pertenecían a nuestro país. Pizarro es un defensor de la Constitución de 1857, pero la alternativa que propone es una utopía.

---

<sup>1</sup> Algo que resalta en la edición de 1861 de *El Monedero* es que muchas palabras están escritas de forma diferente a como las utilizamos hoy en día. También encontré que la misma palabra la escribe de manera distinta, lo que se relaciona con lo que Pizarro había señalado en su *Compendio* acerca de las dudas gramaticales que tenía. Sólo anoto algunos ejemplos de *El monedero*, bajo la idea de que era como se escribía en su época. alhagaban (p. 15), alhagando (p. 360), halagüeño (p. 466), alhaga (p. 619). gefe(s) 27 veces desde la página 83 hasta la p. 377, jefe(s) 5 veces hasta p. 377. jefe (2 veces en la página 387 y dos veces en la página 483), jefes (p. 388), gefe (p. 483). hojos (p. 99), en las demás ocasiones está escrito sin *h* la hacha (pp. 124, 125 (dos veces) y 126); el hacha (pp. 125, 126 y 199) una hacha (p. 199). mezclados (p. 142), mexclando (p. 485), mezcla p. 513), mesclarme (p. 549), mescla (p. 566) reflexiones (pp. 143, 220, 370, 343), reflexion (p. 182), reflexionar (pp. 202, 529), reflexionó (p. 328), reflexiona (p. 343), reflexionando (p. 486), reflexiona (p. 493), reflexionó (p. 493), reflexionarlo (p. 520), reflexionando (p. 531). exitar (p. 215), escitaron (p. 257), exitado (p. 415), excitaba (p. 480), sobreexitado (p. 597), excita (p. 618). yanke(s), empieza en la página 244, lo repite 40 veces en la novela p. 478 robos rateros (pleonasma).

### A) La revisión historiográfica.

Son varias las referencias que encontré acerca de *El Monedero*, las presentaré de acuerdo al orden cronológico en la recepción. Ignacio Manuel Altamirano, contemporáneo y condiscípulo de Pizarro en la Escuela de Jurisprudencia, entre otras cosas expresó:

*El monedero* es una novela social y filosófica en la extensión de la palabra. No sólo es un estudio de las costumbres, de las necesidades y de los vicios de la sociedad, sino un proyecto de reforma, un monumento filosófico elevado al amor del pueblo y propuesto a la consideración de los hombres pensadores para mejorar la educación y la suerte de las clases desgraciadas.

En esta obra, el amor es el atavío, es el color, es el perfume; pero el fondo es un asunto de mayor importancia. Es el socialismo en su aplicación práctica en nuestro país, es la teoría del falansterio, no enseñada especulativamente por Víctor Considerant, sino desleída con habilidad en una hermosa leyenda de amor, y de tal modo presentada, que no puede menos que convencer y tentar.<sup>2</sup>

El análisis de Altamirano está encauzado hacia la parte social del texto, ya que el tema que predomina en esta novela es el desarrollo de una sociedad compuesta por familias pobres con la finalidad de mejorar su nivel de vida. Y como dice el autor de *Clemencia*, lo que denota Pizarro es un gran amor al pueblo, sobre todo hacia las etnias marginadas. La convulsión política en que está inmerso nuestro país, en lugar de desalentar al autor, lo incentiva para hacer la propuesta de un falansterio cristiano.<sup>3</sup>

Ya en el siglo XX, Juan B. Iguíniz mencionó a Pizarro.<sup>4</sup> En otro momento, John S. Brushwood señaló:

<sup>2</sup> Ignacio Manuel Altamirano. *op. cit.*, pp. 54-55.

<sup>3</sup> Altamirano publicó en 1871 *La navidad en las montañas*, novela corta que escribió bajo el influjo de *El monedero*, puesto que el de Tixtla, Guerrero, como dice María del Carmen Millán, "se sirve de esta obra para escribir *La Navidad...*, concretando y aplicando esas teorías de manera más directa..." ("Dos utopías", en *Historia mexicana*, vol. 7 p. 205).

<sup>4</sup> Iguíniz sólo transcribe lo que había expresado Ignacio Manuel Altamirano. Resulta meritorio que mencione a Pizarro, sin embargo, es una forma de reconocer que no leyó la novela. Juan B.

Mucho se ha dicho en *El Monedero*, a través de la relación del héroe con el padre Luis, de una comunidad modelo que más tarde benefició a los pobres. Resulta interesante en esta conexión que el héroe sea un indio, quien ha incrementado y obtenido un éxito respecto a la sociedad urbana...<sup>5</sup>

Lo que menciona Brushwood podría estar relacionado con las actividades que realizó el obispo Vasco de Quiroga en el siglo XVI, tanto en Santa Fe, al poniente de la Ciudad de México, como en Pátzcuaro, Michoacán, al impulsar pueblos-hospitales para apoyar a los indígenas (este aspecto lo desarrollaré en el siguiente capítulo).

Por su parte, Luis Reyes de la Maza analiza *El monedero*, *La coqueta*, el *Catecismo Político Constitucional* y el *Catecismo de Moral*, y después de expresar su inconformidad por el olvido en que cayó Pizarro, concluye:

Nicolás Pizarro es, aparte de un reformista por excelencia, uno de los mejores pensadores liberales que hemos tenido, uno de los más valiosos defensores de la libertad, un escritor que ama a México por encima de todo, un observador que enseña las bellezas y las lacras de nuestro territorio, y uno de los primeros socialistas que en México se lanzaron a publicar sus ideas.<sup>6</sup>

Coincido con Reyes de la Maza, pero Pizarro no era un teórico, sino un pedagogo del liberalismo; lo que él hizo entre 1849 y 1861, con sus ensayos y sus novelas, consistió, tanto en facilitar el conocimiento de las ideas liberales como en defender la Constitución de 1857, tan impugnados por la Iglesia. Por otro lado, Reyes de la Maza afirma que Pizarro hace transcurrir la acción en San Ángel, en

---

Iguíniz, *Bibliografía de novelistas mexicanos*, pp. 276, 278. Yo lo anoté porque es una de las fuentes que aparecen en el *Diccionario de Escritores Mexicanos*.

<sup>5</sup> J.S. Brushwood, *The Romantic Novel in Mexico*, pp. 31-32.

<sup>6</sup> Luis Reyes de la Maza, *op. cit.*, p. 587.

Estados Unidos y en las grutas de Cacahuamilpa. Lo que me parece cuestionable es lo referente a los Estados Unidos, ya que en su momento, el protagonista de *El monedero*, Fernando Henkel, relata que estuvo en California, lugar que todavía pertenecía a México. Reyes de la Maza añade que Fernando se perdió en las grutas de Cacahuamilpa y que permaneció amnésico y ciego durante varios meses, sin embargo, en la novela nunca se hace mención a que Fernando perdiera la memoria, tampoco se especifica cuánto tiempo padeció la ceguera temporal. También Aurora Ocampo y Ernesto Prado dedican unas líneas a Pizarro.<sup>7</sup>

Por su parte, Gastón García Cantú asegura que *El monedero* es la aplicación de las teorías de Fourier a la realidad mexicana y la primera exposición del falansterio en México.<sup>8</sup> Es decir, que a través de un texto literario, el autor está haciendo la propuesta a la sociedad de que es posible mejorar las condiciones de los sectores más desprotegidos en caso de que lleguen a ser desarrolladas colonias como la Nueva Filadelfia, a la que me referiré más adelante. También García Cantú explica que en el país prevalece una enorme injusticia social como resultado del privilegio que han tenido el clero y el ejército.

Al respecto, con base en la colonia utópica, explica García Cantú:

Como un ejemplo de la pugna de la época, *La Nueva Filadelfia* sufre dos embates: el de las obvenciones parroquiales y el de la destrucción

---

<sup>7</sup> En su *Diccionario de Escritores Mexicanos*, prácticamente transcriben lo que ya había expresado María del Carmen Millán: " (Pizarro): Escritor liberal, publicó una de las primeras novelas de carácter político y social que contiene en forma determinada y sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma: *El Monedero* (1861)" (p. 293).

<sup>8</sup> Agrega García Cantú en *El socialismo en México*: "Por su organización recuerda las *Reducciones* de los jesuitas del Paraguay, si bien los reglamentos a que estaban sometidos los habitantes de *La Nueva Filadelfia* eran, en todo más liberales. La Reforma y el Evangelio sustentan la visión social de Pizarro" (p. 161).

y despojo... por el ejército... Las obvenciones parroquiales –por los altos aranceles que imponían, dados los ingresos habituales de la época- encadenaban a los campesinos y a sus familias al hacendado y, a la vez, obligaban a sostener, durante toda la vida, a los párrocos, quienes recibían el dinero que el patrón prestaba al campesino para cumplir con los sacramentos de la Iglesia. El ejército, por su parte, imponía a cada pueblo los hombres que debían servirlo mediante la *leva*.<sup>9</sup>

Tiene razón García Cantú al manifestar que el clero y la milicia se encargaban de agredir a la Nueva Filadelfia, ya que siendo una colonia autónoma quedaba a merced de estas dos agrupaciones, sin embargo, al trasladar esta situación al México real, García Cantú coloca a la Iglesia y al ejército como efecto, mientras que la causa se encuentra en los privilegios de una minoría, el hacendado, que obtenía provecho de las necesidades religiosas de los campesinos.

Por su parte, Emmanuel Carballo, señala:

*El Monedero* expone algunas de las ideas que contienen las Leyes de Reforma y sirve de modelo a *La Navidad en las montañas* de Altamirano. Roa Bárcena en su novela corta *La quinta modelo* ofrece la antítesis ideológica de *El monedero*.<sup>10</sup>

Carballo repite lo que aparece en el *Diccionario de escritores mexicanos* y al igual que Iguíniz, al hablar en general de la literatura mexicana del siglo XIX, reproduce lo que otros han señalado, por el contrario Carlos Illades y Adriana Sandoval establecen lo insostenible de pensar que *La quinta modelo* es una respuesta a *El monedero*.<sup>11</sup> Lo mismo dice Leticia Algaba al afirmar que *La quinta*

<sup>9</sup> Gastón García Cantú. *op. cit.*, p. 169.

<sup>10</sup> Emmanuel Carballo. *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 57.

<sup>11</sup> Carlos Illades y Adriana Sandoval. *Espacio social y representación literaria en el siglo XIX*, p. 18.

*modelo* fue publicada en 1857 en el periódico *La Cruz*, por lo que no puede ser una antítesis de *El monedero*.<sup>12</sup>

La siguiente información me fue proporcionada por el Dr. Manuel de Ezcurdia: Roa Bárcena publicó por entregas en el periódico católico *La Cruz*, Tomo V, Variedades, la novela original *La quinta modelo*, de la siguiente manera:

quincenal	{	N° 1 p. 56	mayo	14 de 1857
		N° 3 p. 84	mayo	28 de 1857
		N° 5 p. 147	junio	11 de 1857
		N° 7 p. 215	junio	25 de 1857
		N° 9 p. 283	julio	9 de 1857
		N° 11 p. 366	julio	23 de 1857
		N° 13 p. 439	agosto	6 de 1857
		N° 15 p. 507	agosto	20 de 1857
semanal	{	N° 17 p. 586	septiembre	3 de 1857
		N° 18 p. 617	septiembre	10 de 1857
		N° 19 p. 649	septiembre	17 de 1857

Los datos aportados por Manuel de Ezcurdia zanján definitivamente la cuestión: *La quinta modelo* fue publicada por Roa Bárcena en 1857, cuatro años antes que *El monedero*, lo que evidencia que el autor no tuvo como finalidad hacer una antítesis de la novela de Pizarro, como afirmaron Aurora Ocampo, Ernesto Prado, Emmanuel Carballo y Lydia Oseguera de Chávez, más bien Roa Bárcena cuestionaba la quinta modelo creada por Rodolfo de Gerolstein en *Los misterios de París* de Eugenio Sue y ejercía una ácida crítica a la recién aprobada Constitución de 1857; era una advertencia de lo que desde su punto de vista podría suceder en México en caso de ser aplicada la Constitución.

<sup>12</sup> Leticia Algaba, "Prólogo" a José María Roa Bárcena. *Novelas y cuentos*, p. XVI.



Considero que Pizarro y Roa Bárcena siguieron caminos distintos en lo literario y en lo ideológico, así que me parece poco probable, como dicen Illades y Sandoval, que acaso Pizarro hubiera leído *La quinta modelo*,<sup>13</sup> sobre todo porque la novela fue publicada en un periódico católico, que defendía intereses opuestos al suyo. Por otra parte, Illades y Sandoval, al examinar la utopía de Pizarro, afirman:

Renunciar a la riqueza, o compartirla arriesgándola en empresas colectivas, permite asegurar, no sólo la salvación futura, sino también la presente. Ningún recurso ha de escatimarse para materializar la utopía. La justicia se sitúa por encima de las normas legales y un fin éticamente legítimo justifica medios reprobados por las convenciones sociales. Al descorrer el velo interpuesto por las apariencias se muestran los valores primarios y universales.<sup>14</sup>

En este caso, el primer enunciado parece aventurado, ya que es una inducción a partir de lo que hacen dos personajes en situaciones distintas: en el primer caso, se trata de un individuo que al buscar su salvación decide dedicarse a la vida religiosa y cede su fortuna al sacerdote para que forme una asociación; él siente que ha cumplido al despojarse de sus bienes.<sup>15</sup> En el segundo caso, se trata del

---

<sup>13</sup> C. Illades y A. Sandoval. *op. cit.*, p. 18.

<sup>14</sup> C. Illades y A. Sandoval. *op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>15</sup> Fray Evaristo le dice al padre Luis: “Yo... no quiero gemir y llorar en la eternidad, y vengo como los primeros, como los verdaderos cristianos a entregar a vd. los que eran mis bienes...” (p. 74). No hay alusiones en la novela a lo que Illades y Sandoval denominan “salvación presente”, que, desde mi punto de vista, es diferente al Cielo en la tierra; de la primera infiero que el protagonista no quiere ser sancionado por las autoridades a causa de producir e intercambiar monedas falsas para obtener las monedas legítimas, es decir, no es metáfora religiosa; de la segunda, que sí la asocio con la “salvación futura”, lo que se procura es proporcionar a familias indígenas de la colonia utópica el bienestar que ofrece la religión después de la vida. Por otro lado, Adriana Sandoval en su obra más reciente: *Los novelistas sociales. Narrativa mexicana del siglo XIX. 1851-1884*, se equivoca de personaje. En su nota de pie de página 76 afirma: Pizarro concuerda plenamente: en *El monedero* fray Gil renuncia a sus riquezas para entregarlas al padre Luis: “Mi dinero ha fructificado [con] esfuerzo...” (p. 158). Ya lo señalé al principio de esta nota, el hombre rico que cede su fortuna es Fray Evaristo, que en el epílogo observa cómo su dinero fue bien utilizado para la construcción y mantenimiento de las dos Filadelfias. En cambio, Fray Gil era un lego que salvó la vida de una joven dama cuando la diligencia que iba a Toluca fue asaltada por “El Tigre”;

protagonista, que comparte su fortuna, no con la idea de la salvación, sino de propiciar el bienestar a las familias indígenas que acepten las condiciones impuestas. El resultado será el Cielo en la tierra, es decir, la felicidad tan lejana a los marginados, que antes de forma pasiva, la esperaban como promesa de la religión. En cuanto a lo moral, los promotores de la utopía también tienen visiones diferentes: para el protagonista, el fin justifica los medios, en cambio el sacerdote reprueba que se haya recurrido a actos ilícitos para financiar su proyecto utópico.

En otro análisis más reciente sobre *El monedero*, realizado precisamente por Illades y Sandoval, encontramos lo siguiente:

A través de una trama amorosa, se presentan los sucesos de la historia patria como una sucesión de desatinos políticos y desgracias sociales: la Iglesia, parte de los acaudalados (que se inventan apellidos y títulos para no hacernos olvidar su origen español), los políticos y una porción del ejército conspiran para hacerse del poder que habían perdido transitoriamente, sin reparar en la inminencia de la invasión estadounidense que acabará por arrollarlos junto con el país. Desde la perspectiva de Pizarro, es un conflicto dentro de la élite lo que condujo al colapso de 1847, pues su ambición ciega, el cálculo de la ganancia inmediata y sin esfuerzo, y su afán aristocrático no la hizo reparar en el bien común sintetizado en la nación.<sup>16</sup>

Posteriormente, Illades y Sandoval hablan de los acaudalados que se inventan apellidos y títulos para no hacernos olvidar su origen español, esto con base en el comportamiento del padre de la protagonista. Por lo pronto habría que precisar que el personaje no era español.<sup>17</sup> Además era válido el afán aristocrático

---

después fungió como preceptor de María y por último apareció en el epílogo, en la Nueva Filadelfia, se casó, ya no padecía la catalepsia y era un buen maestro de escuela. Ahí mismo, Sandoval comete el error de anotar la conjunción **[c]on**, puesto que debe ser **sin**: “Mi dinero ha fructificado sin esfuerzo...” (*El monedero*, p. 76).

<sup>16</sup> Carlos Illades y Adriana Sandoval. “Estudio preliminar” a Nicolás Pizarro. *Obras I*, p. XVIII.

<sup>17</sup> En *El monedero* encontramos lo siguiente: “Por costumbre, por agradecimiento, y mas que todo, por ese espíritu de imitación que suele desarrollarse tanto en algunos mejicanos, D. Domingo Dávila afectaba todas las maneras de los españoles...” (p. 14). Más adelante, en una pausa

de algunos personajes, ya que esa había sido su formación desde antes de la independencia. Lo grave, como dicen estos autores, es que los personajes se dejaron llevar por una vida frívola cuando era inminente la invasión norteamericana. Pizarro expresa su disgusto por el abuso de los norteamericanos, pero la causa, según él estuvo en los gobernantes ineptos, los soldados cobardes y en los malos sacerdotes. Para Pizarro la invasión norteamericana merece el juicio de la Historia, pero también es una oportunidad para modificar las estructuras sociales y ahí es donde aparece su propuesta de una sociedad utópica.

**B) El monedero. Estructura y sucesos más relevantes.** <sup>18</sup>

*El monedero* consta de 623 páginas, dividida en siete partes y un epílogo. No tiene índice y hay erratas en la numeración de algunos capítulos de la segunda, quinta, sexta y séptima partes. La primera parte está dividida en doce capítulos, la segunda en once, la tercera en seis, la cuarta en cinco, la quinta en diez, la sexta en once y la séptima en catorce, distribuidos de la siguiente manera:

1846	{	Primera Parte
	{	Segunda Parte
1847	{	Tercera Parte
	{	Cuarta Parte
1847-1848	{	Parte Quinta

---

digresiva, el narrador dice: "Domingo Dávila había sido lo que se llama un poderoso...siendo un plebeyo había aspirado á la alta distinción social..." (p. 255).

<sup>18</sup> En 2005, Illades y Sandoval publicaron Nicolás Pizarro. *Obras II. El monedero*. La que yo analizo fue publicada en 1861.

1848	{	Parte Sexta
	{	Parte Séptima
1858	{	Epílogo

Cabe hacer la observación que en las 4 primeras partes inicia con el adjetivo (Primera, Segunda, etc.) y en las 3 últimas comienza con el sustantivo (Parte). Esto pudiera ser indicio de que, de la Parte Quinta en adelante fue escrita con posterioridad; también pudiera indicar, por un lado, que siendo un relato en constante expansión, Pizarro no requería tanto de la descripción y daba mayor peso a la acción, y por el otro, a que su estilo descuidado evidencia que no revisaba lo que ya llevaba escrito, aunque no quería perder como marco histórico la invasión norteamericana.

La Primera Parte abarca 9 días, del 30 de agosto al 7 de septiembre de 1846. Los 6 primeros capítulos corresponden al 30 de agosto, en San Ángel.

La Segunda Parte comprende 3 días, entre el 7 y el 9 de septiembre del mismo año y los escenarios son: la Ciudad de México, el camino a Toluca y Tepepan.

La Tercera Parte engloba sólo 2 días, el 13 de septiembre y la madrugada del día 14, de 1847, cerca de Cacahuamilpa.

La Cuarta Parte evoca desde el 19 de agosto, pero queda centrada en 9 días: del 14 al 23 de septiembre de ese mismo año, en la Ciudad de México, y corresponde a la invasión norteamericana.

La Parte Quinta rompe con la característica de las partes anteriores donde la acción se limitaba a unos cuantos días. Abarca 4 meses, del 13 de septiembre de

1847 a enero de 1848. Los lugares son: Cacahuamilpa, Cuernavaca y la Ciudad de México.

La Parte Sexta comprende aproximadamente 15 días, va de mediados a fines de abril de 1848 y la acción sucede en Almoloya, Tenancingo y cerca de Cacahuamilpa.

La Parte Séptima abarca aproximadamente 2 meses, entre abril y junio de 1848 y los hechos suceden en Toluca, la Ciudad de México y San Ángel. Cuando todo parecía indicar que habría una nueva injusticia de los militares invasores hacia ciudadanos mexicanos, la orden de abandonar el país resuelve el conflicto.

El epílogo transcurre en dos días, 21 y 22 de marzo de 1858. En la primera fecha, la acción transcurre cerca de la Nueva Filadelfia, con Benito Juárez y sus ministros en camino hacia Manzanillo. En la segunda fecha, se juntan los pobladores de las dos Filadelfias.

*El monedero* es una novela romántica, publicada en 1861, en una época en que la literatura y en particular la narrativa no podían permanecer al margen de los acontecimientos políticos que sucedían en nuestro país.<sup>19</sup> La independencia de México exhibió un país dividido en lo político y en lo cultural. En lo político, con élites ajenas al interés nacional disputándose parcelas de poder, sin importarles perder más de medio país a manos de los Estados Unidos. Las dos visiones del

---

<sup>19</sup> Jorge Ruedas de la Serna dice que el perfecto romántico es aquél que desafía al mundo y a la sociedad y triunfa sobre sus normas y designios, que la manifestación externa de su deseo de singularidad es la del ascenso social, con lo cual se cultiva el mito del hombre pobre que, por sus propios medios, alcanza poder y riqueza (*op. cit.*, p. 54). El destino de Fernando Henkel, por su origen racial, era vivir en la pobreza, pero al ser adoptado por el Sr. Henkel recibió una esmerada educación, de tal forma que al principio, sin ser pobre comete, como señala Ruedas de la Serna, el crimen moral de querer trasponer las clases sociales por pretender a Rosa. Para Pizarro, como ya se ha señalado, habría que modificar la educación en México, quitársela a la Iglesia e infundir una mentalidad como la de los alemanes para elevar el nivel social de los indígenas.

país representadas por yorkinos y escoceses, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, repercutieron en el terreno cultural con escritores conservadores, apegados al neoclasicismo, frente a los que vieron en el romanticismo una identificación con su ideología liberal. Ser poeta, dramaturgo o novelista implicaba asumir una posición política. Nicolás Pizarro, a través de historias, con fondo romántico, tanto en *El monedero* como en *La coqueta*, sostuvo sus ideas liberales.

Pasaré en seguida a puntualizar los sucesos más relevantes de la novela porque es indispensable darle un orden lógico-cronológico a los sucesos de la misma, y con la finalidad de analizar en este capítulo dos temas: la invasión norteamericana, y la Constitución de 1857, relacionada con las Leyes de Reforma.

1846. Fines de agosto.

Al inicio, en San Ángel, lugar de descanso, don Domingo, acaudalado comerciante, padre de Rosa, prácticamente la obliga a rechazar al apuesto indígena Fernando Henkel, grabador y maquinista que estudió en la Academia de San Carlos. El maquinista, después de perder dieciséis mil pesos en juegos de cartas, de regreso a la capital, se pierde en el pueblo indígena de San Miguel Xicalco y sufre convulsiones. Al otro día, el padre Luis, de rasgos caucásicos, vicario en Tepepan, encuentra moribundo a Fernando y le salva la vida. Entablan una gran amistad. Después llega Fray Evaristo, hasta hace poco rico comerciante que al renunciar a la vida mundana, le deja 200 mil pesos al cura para que funde una Asociación con familias pobres, para que “vivan como los primeros cristianos entre quienes eran los bienes comunes” (p. 128). Los dos amigos escriben el plan de la construcción de una colonia utópica: la Nueva Filadelfia.

Tenancingo, Zacualpan y Zacatlán son los lugares donde podrían establecer la colonia, pero Fray Evaristo les recomienda Atoyac, Jalisco.

El 9 de septiembre Santa Anna regresa triunfante a la Ciudad de México. En la noche, don Domingo queda muy comprometido a prestar 300 mil pesos a gente de la Iglesia para la causa de los conservadores.

1847. Septiembre.

Fernando, que regresa de California, se pierde cerca de Cacahuamilpa debido a una tempestad y es auxiliado por María, una joven seductora. Fray Gil le advierte que está en grave peligro, puesto que la muchacha es hija de Pedro el Otomí, conocido como el "Tigre". Fernando siente atracción por María y ella le corresponde, sin embargo, en la noche llega el "Tigre", cabecilla de una banda de asaltantes, que al ver a Fernando dormido, examina unas cartas del padre Luis dirigidas a su amigo en las que le informa de la fundación y de la Nueva Filadelfia, cerca de Atoyac, a fines de septiembre de 1846 (p. 220). Después el "Tigre" ordena a sus subalternos, sin éxito, que ejecuten a Fernando.

En la capital, Enrique Walker y otros yanquis saquean la casa de don Domingo, que esa noche fallece. Luego Rosa se entera que ha quedado en la miseria. A ella la pretende don Justo Amable.

Por otro lado, Fernando es liberado en Cacahuamilpa. En Cuernavaca rescata a Enrique Walker y otros ladrones norteamericanos, que el general Juan Álvarez quería fusilar. Walker no se despegará de ahí en adelante del maquinista, aunque

sea ostensiblemente rechazado por la gente. Después Fernando adopta a Antonia y a sus dos hermanitos.<sup>20</sup>

1848.

En una carta del padre Luis, de enero de 1848, le comunica a Fernando que en la Nueva Filadelfia ya son mil quinientos habitantes y que el Consejo de ancianos aprobó su propuesta de crear la segunda Filadelfia.

Fernando vuelve a ver a Rosa, no tan bella como antes, pero le sigue impresionando. Gregorio, su criado, le dice dónde vive la dama, ya que él está interesado en Clara, que trabajó para don Domingo y había sido confidente de Rosa; Mauricio, hermano de Clara, carpintero de oficio, que se portó de manera heroica ante los invasores norteamericanos, murió asesinado. Gregorio, ahora pide que se le llame Fausto. El padre Luis quiere un permiso del Vaticano para casarse.

Tres meses después Fausto y Clara se casan en Almoloya. Clara reconoce a Enrique Walker como el saqueador de la casa de don Domingo. Fernando y Rosa reparten los minorazgos. Todos se van a Tenancingo, ahí llega don Justo. El padre Luis envía una carta a Fernando en la que le informa de la destrucción de la Nueva Filadelfia. El maquinista manda una carta a don Abundio para que libere a su amigo.

Fernando es secuestrado por “El Tigre”, quien lo obliga a tomar un veneno y luego lo pierde en las Grutas de Cacahuamilpa. María, con la ayuda de “el

---

<sup>20</sup> Antonia, joven poco agraciada físicamente, era hija de un militar que murió al defender a México de los invasores norteamericanos. Ella pidió ayuda a Henkel y éste le dio una limosna. La muchacha le recriminó su actitud, entonces él mandó investigarla, comprobó su miseria y decidió adoptarla, junto con los niños Aurelio y Pepe.



Gachupín”, lo rescata, pero está fracturado de una pierna y sufre de ceguera temporal.

Por otro lado, en el viaje de Toluca a México, después de una falsa acusación a Fausto, los recién casados y demás acompañantes son asaltados. Walker mata a “El Tigre” y a su vez es herido de un balazo que le deshace el hombro derecho, después cae a un precipicio. Don Justo es atacado a machetazos.

El 29 de mayo se van los soldados norteamericanos de México. Por esos días Rosa observa con sorpresa que Fernando llega a la casa de Antonia.

Don Abundio envía una carta a su jefe Fernando en la que le comunica la reparación de la Nueva Filadelfia y el castigo al comandante Montemar. Otra carta que recibe Fernando es el permiso para que se pueda casar el padre Luis.

Don Justo ha cambiado y le pide a Rosa que se case con él, la joven responde que se irá a un convento<sup>21</sup>. Llega el padre Luis y queda impresionado con María. Entre Rosa y María, Fernando prefiere a María<sup>22</sup>, pero el sacerdote se la pide en matrimonio. Fernando responde que con cualquiera disputaría por el amor de María, menos con él.

El día que Rosa ingresará de manera formal al convento, ella y sus amistades se van a la casa de San Ángel, ahora en ruinas. Rosa se desmaya al creer que

---

<sup>21</sup> Don Justo Amable, cuarentón, gordo y calvo, mayordomo de monjas, conspiró con jerarcas de la Iglesia para despojar de sus bienes a don Domingo Dávila. Se encargaba de cobrar las rentas de las viviendas. Durante la invasión norteamericana, conoció a Rosa y se obsesionó por ella, cuando quiso desalojar a Clara y su familia por no cubrir la mensualidad. Le ofreció matrimonio y tuvo como respuesta el desprecio. Quiso secuestrarla con la complicidad de Enrique Walker entre Toluca y la capital del país, pero fue herido por los bandidos que asaltaron el carruaje. Sobrevivió y cambió su actitud hacia los demás.

<sup>22</sup> No obstante ser la hija de un bandido, era muy inocente; vivía en un pequeño paraíso cerca de las grutas de Cacahuamilpa y había salvado la vida a Henkel. Éste la comparaba con Rosa, a la que veía más altiva. Si lo vemos en su sentido social, Fernando Henkel era de origen indígena y María, mestiza. Al parecer Rosa era criolla, lo mismo que el padre Luis. Finalmente prevalece el mestizaje: Henkel se casa con la rubia, y la mestiza con el hombre rubio y de ojos azules.

Fernando se ha casado con María, pero la propia María le muestra a su marido, que es el padre Luis. Entonces llega Fernando, él y Rosa se dan un tierno abrazo.

Epílogo. 10 años después. 1858. 22 de marzo.

Benito Juárez, Melchor Ocampo y otros de sus ministros, pasan cerca de la Nueva Filadelfia y alaban su prosperidad. Ese día llegan los de la segunda Filadelfia a la Nueva Filadelfia. María y el padre Luis tienen dos hijos, Rosa y Fernando (que ha recuperado la vista) también tienen la parejita. Ahí están también Fray Evaristo, “El Gachupín” y Fray Gil. María informa de los logros de la Nueva Filadelfia. Al final, Fernando le explica al sacerdote lo de la moneda falsa.

### **C) La invasión norteamericana.**

A continuación hablaré de la invasión norteamericana a México en 1847, uno de los temas relevantes de la novela. Los acontecimientos que relata Pizarro van combinados con reflexiones en las que externa su indignación por el abuso del gobierno extranjero contra un pueblo pacífico como el nuestro, por las erráticas estrategias de los generales mexicanos y por las luchas internas que impidieron una eficaz defensa de la soberanía nacional.

En la obra se relata que el 9 de septiembre de 1846 Santa Anna hacía su entrada triunfal a la Ciudad de México, no obstante que “este hombre funesto” había sido arrojado del poder casi dos años antes. En el carro triunfal lo

acompañaba Valentín Gómez Farías y entre ellos “venía colocado un cartel de la constitución de 1824”.<sup>23</sup>

Luego se formulan varias preguntas retóricas:

¿Qué significa, dirá tal vez alguno, esta veleidad del pueblo mejicano? ¿cómo inciensa hoy al ídolo que derribó ayer? ¿cómo tira de la carrosa del proscrito, quitando su oficio á las bestias, por las mismas calles en que arrastró frenético el pié que aquel habia perdido contra los franceses en 1837, y que que reposaba en un panteón? (p. 94). \*

Lo que le incomoda a Pizarro es la amnesia histórica del pueblo mexicano, que se va a los extremos y esto, desde mi punto de vista, va relacionado con la religión porque se establece una codependencia con el líder, se le atribuyen todas las virtudes, pero si falla la respuesta es el repudio. Según Pizarro, el pueblo era capaz de olvidar y perdonar, con la esperanza de que Santa Anna venciera a los estadounidenses.

Ese mismo día, el 9 de septiembre de 1846, cuando Montemar trata a sus ayudantes como si fueran sus sirvientes, intervienen dos personajes históricos, el coronel Santiago Xicoténcatl y el general José Frontera, el primero repudia el comportamiento de Montemar. Un año después aparece la siguiente pausa digresiva:

Que mejicano podrá recordar sin lágrimas, sin horror y desesperacion, los aciagos días 19 y 20 de Agosto, 8, 12 13 y 14 de Setiembre de 1847? Méjico, la ciudad de la primavera eterna... que cada dia desfallece mas y mas con sus discordias insensatas... vio repentinamente interrumpidos sus placeres cuando tronó el cañon de alarma en la plaza mayor...

¡Frontera, víctima de Padierna; Martinez de Castro y Peñúñuri

<sup>23</sup> Josefina Z. Vázquez explica que un obstáculo para la defensa de México, en la guerra con Estados Unidos fue la reinstauración de la Constitución de 1824, ya que estados y ayuntamientos asumieron su autonomía y casi no defendieron al gobierno federal (*op. cit.*, p. 549).

\* Se conserva la ortografía original en las citas que se hacen de *El monedero*.

héroes de churubusco; Balderas y Leon vencedores en Molino del Rey; Gelati, Perez y Xicoténcal muertos pero no vencidos en Chapultepec, habeis bajado á la tumba con otros miles de buenos mexicanos, mostrando á los que hemos sobrevivido, quién es el enemigo contra el que debe emplearse ese encarnecimiento de que hemos dado tantas pruebas en medio siglo de guerras fraticidas!!! (p. 239).

Antagonista primero de Fernando y después del padre Luis, Arturo María de Montemar, representa esa parte del ejército que primero combatió a los insurgentes y después, con la Independencia, consolidó sus privilegios y abusó de los indígenas con la leva, pero que a la hora de enfrentar a los yanquis exhibió toda su estrechez ideológica y su limitada pericia en la guerra; el resultado, un ejército que no estuvo a la altura de las circunstancias.

Para Pizarro la invasión norteamericana es un efecto, mientras que la causa está en las divisiones internas de los mexicanos después de la Independencia, aunque desde su perspectiva, la responsabilidad está en la Iglesia y el ejército por su afán de conservar sus privilegios.

Asimismo, el autor critica a los norteamericanos por haber invadido México sin motivo, a algunos gobernadores porque no auxiliaron al gobierno federal, a los jefes militares pues exhibieron cobardía e ineptitud y a los criminales liberados porque actuaron contra sus compatriotas.<sup>24</sup>

En cambio, Pizarro da su reconocimiento al pueblo:

---

<sup>24</sup> Pizarro tiene razón en lo que dice, sin embargo, no toma en cuenta otro factor: la voracidad de los estadounidenses. Al respecto, Josefina Z. Vázquez señala que la pérdida del Septentrión (los territorios usurpados) “se venía anunciando desde la independencia de las trece colonias inglesas”; agrega que en 1803 compraron la Luisiana y que obtuvieron, con amenazas, las Floridas españolas mediante el Tratado de Adams Onís de 1819, que cuando México obtuvo su independencia, “Estados Unidos había triplicado su población y duplicado su territorio y tenía una economía dinámica y una sociedad expansiva que dirigía su mirada hacia el Septentrión mexicano” (*ibidem*, pp. 571, 572).

¡Gloria al pueblo de la capital, porque consultando solamente á su valor, despues que fue abandonado por nuestras tropas, se arrojó casi inerme á una lucha desesperada contra un ejército victorioso, mostrandose verdaderamente invencible... ¡Parque! ¡parque! ¡este era el grito del pueblo mas sumiso del mundo en el dia 14 de Setiembre de 1847, desafiando á un ejército que traia enormes trenes de artillería, al que disputó palmo á palmo la ciudad de sus padres... pero pronto concluyó el parque, y el terror que justamente inspiraba generalmente tan comprometida situación, hizo que apareciesen como al medio dia del 15, banderolas blancas en los balcones de las casas con que se indicó al vencedor que habia cesado toda resistencia (pp. 242, 243).

El año de 1847 significó una página gloriosa para los militares que dieron su vida por defender la patria, pero también representó el oprobio para un ejército, encabezado por Santa Anna, que prefirió huir del frente de batalla y dejar a la población en manos de los invasores.<sup>25</sup>

Dentro del relato, Mauricio, hermano de Clara, es un carpintero que después de participar en guerrillas contra los invasores, queda detenido por éstos, por lo que su padre se angustia y viene la siguiente pausa digresiva:

Calcúlese por este solo infortunio cuál fue el horrendo cúmulo de males que trajeron á la República los americanos, siendo así que las familias que por su venida quedaron desoladas se podian contar á millares! ¡Gócense en este resultado las facciones que devoran las entrañas de Méjico, gócense los gobernantes ineptos que han asaltado los puestos públicos, los soldados cobardes que corrieron ante el enemigo extranjero y que solo tienen energía para maltratar a sus paisanos, y los malos sacerdotes en fin, que pagaron la asonada del mes de Febrero de 1847, y que antes y después han tenido tanta parte en la inestabilidad de nuestros gobiernos y en el cambio frecuente de nuestras instituciones!!! (p. 273)

---

<sup>25</sup> El ejército abandona la capital y Santa Anna renuncia el 15 de septiembre.

Como vemos, Pizarro se muestra muy severo con los diferentes actores que participaron en la ruina de México, culpa a los invasores por el daño ocasionado a miles de familias, pero también a los gobernantes ineptos, a los soldados cobardes y a los malos sacerdotes por la traumática experiencia del 47, y porque después esos mismos actores mexicanos siguieron fomentando el odio en un afán de conservar sus privilegios. En el relato, Mauricio, asesinado por los forasteros, es arrojado con otros cadáveres a una fosa común. Luego su padre grita y se desmaya al tener la certeza del crimen cometido, entonces la gente se junta y alguien dice: “ Haremos lo que el 27 de Agosto cuando estos gringos vinieron por víveres”; que fue enfrentar a los invasores, con lo que, el autor insiste en la valerosa conducta del pueblo mexicano.<sup>26</sup>

Llama la atención que Pizarro haya seleccionado como parte medular del relato lo acontecido durante la invasión norteamericana a México, ya que hace una fuerte crítica a los norteamericanos mientras presenta su proyecto utópico. Considero que la rapacidad norteamericana dejó una honda huella en la generación de jóvenes que iban a producir literatura en los años sesenta y setenta. Pizarro creía en el futuro de nuestra nación, pero también veía como ejemplar la democracia estadounidense, entonces la realidad le mostró que las

---

<sup>26</sup> García Cantú relata una escena parecida, con los invasores como dueños de la capital: Al verlos el pueblo empezó a gritar sus impotentes mueras contra los norteamericanos y Santa Anna. Piedras, insultos, palos. El general Tornel acudió a la plaza. En vano. Retrocedió sin lograr hacerse oír. Roa Bárcena, uno de los relatores de aquellos sucesos, calificó de barbarie lo que se inició al pie de la cruz del sagrario de la catedral y prosiguió por las calles de Plateros (hoy Francisco I. Madero). Treinta mil mexicanos apedreaban a los norteamericanos al llegar José Joaquín Herrera a calmar sus ánimos. Aparecieron mil soldados mexicanos de caballería y otros tantos lanceros con sus oficiales para defender a los invasores. Los carros, cargados de víveres – adquiridos en la ciudad y en las haciendas cercanas -, regresaron al campo de Scott (*Las invasiones norteamericanas en México*, p. 75). Agrega Cantú que la guerra fue contra las clases populares y que la paz fue negociada entre propietarios de los dos países (p. 80).

luchas internas y las agresiones de países más fuertes podían desintegrar al país. De ahí que, a la par de su sentimiento antiyanqui, presenta como alternativa una sociedad conformada por pequeñas colonias estructuradas bajo los principios del trabajo, la religión y las leyes civiles.

Para abril de 1848, en otra pausa digresiva, Pizarro vuelve sobre estos mismos hechos y señala que había excelentes soldados y jefes subalternos, pero que se carecía en absoluto de Dirección. Además juzga a ciertos sectores sociales por no mostrar entereza ni patriotismo ante la ocupación norteamericana, pues no faltaron traidores que intentaban persuadir al pueblo de que no era el momento de combatir. Como ejemplo, consigna como el Ayuntamiento de la capital invitaba al resto de la República “á que se cubriese de oprobio, solicitando la anexacion” (p. 482).

Los diversos grupos en el poder, propietarios, ejército e iglesia, únicamente querían conservar sus prebendas y esas actitudes antipatrióticas dieron como resultado la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, que quedó en manos de los estadounidenses, tal como lo habían planeado éstos desde principios del siglo XIX.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Vicente Quirarte en “Apuntes para una cronología literaria de la ciudad de México en el siglo XIX”, en *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol. I, habla de una carta que está fechada en la Nueva Filadelfia, en febrero de 1847, y agrega, “es decir, con la estadía de los estadounidenses en nuestra capital”. (p. 176). En efecto, en la página 225 de *El monedero* está la carta N° 2 del padre Luis a Fernando, sin embargo, el ejército invasor norteamericano venció el 8 y 9 de mayo de 1846 en Palo Alto y Resaca de Palma, pocos días antes de la declaración de guerra, luego ocupó Matamoros y se internó en nuestro país: El 1° de junio ocupó Mazatlán, después La Paz y de ahí se dirigió a la Alta California. El 23 de septiembre de ese año, se apoderó de Monterrey, el 16 de noviembre, de Saltillo y el 5 de diciembre de Parras. El 10 de enero de 1847 los invasores se apoderaron de Los Ángeles. El 23 de febrero de 1847 los norteamericanos vencieron a Santa Anna en la Angostura. El 29 de marzo, Veracruz fue invadido. Después ese ejército llegó frente a Tlalpan el 18 de agosto de 1847, y el 19 y 20 del mismo mes sucedió la batalla de Padierna. Con esto quiero decir que en febrero de 1847 no estaba ocupada la capital por los estadounidenses, que Quirarte no estuvo acertado en ese dato.

La invasión norteamericana puso en crisis las instituciones mexicanas y México estuvo a punto de desintegrarse como nación. Por otro lado, España, Inglaterra y Francia, tenían en jaque, por cuestiones económicas, a nuestro país desde que consumó su Independencia. En 1848 Lucas Alamán fundó el partido conservador y de esta forma se perfiló su antagonismo con los puros y moderados. Las dos visiones de país llevarían a otra confrontación diez años después: la Guerra de Reforma. Al término de la misma, los liberales asumían el poder y poco después contarían con el apoyo de gran parte de la población para enfrentar otra invasión y un segundo imperio.

#### **D) Constitución de 1857 y Leyes de Reforma.**

La Constitución de 1857 también está presente en *El monedero*. Se podría interpretar que el reglamento de la Nueva Filadelfia sería equivalente a los beneficios que se obtendrían con la aplicación de la Constitución de 1857. Por ejemplo, cuando se describe lo concerniente a los semaneros y fiscales como ayudantes del cura, el narrador hace la siguiente precisión:

Son en resumen los fiscales á pesar de las leyes antiguas y de la Constitución que ha eximido á toda clase de personas de estas gratuitas prestaciones... (p. 56).<sup>28</sup>

Posteriormente, en un monólogo interior, el padre Luis piensa que el fundamento más seguro de la reforma política consiste en la formación de municipalidades patrióticas. (p. 81). Esta es una interpretación de Pizarro, ya que

---

(Vid. Josefina Zoraida Vázquez. "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*, pp.577-580).

<sup>28</sup> En el artículo 5° de La Constitución de 1857 (cuando diga Constitución me referiré a la de 1857) se establece: "Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales, sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento."



en la Constitución se establece una estructura piramidal, que parte de la presidencia de la República; en cambio, esta propuesta consiste en tomar como eje los municipios, o en el caso de esta novela, las colonias.

Luego, en una conversación entre Fernando y el padre Luis, este último expresa: “Méjico cuenta entre sus grandes glorias la de haber establecido prácticamente la igualdad civil de todas las razas” (p. 141).<sup>29</sup>

El padre Luis, de forma epistolar, le indica a Fernando uno de los principios de la Nueva Filadelfia: “Aquí no hay siervos ni señores, amos ni criados; cada individuo desempeña los oficios que se le encomiendan con humildad y presteza, y por esto unas veces sirve á los demás, y otras le sirven...” (p. 230).<sup>30</sup>

En una carta que Fernando envía al padre Luis, piensa que una manera de atacar los abusos de los terratenientes es establecer el *embrión municipal* con base en “la justicia y equidad para todos, y el bienestar común” (p. 311). En la práctica, la Constitución de 1857 tenía como una de sus finalidades el desarrollo de la burguesía nacional, a costa de los bienes de manos muertas de la Iglesia. Fernando asevera que al ser los Ayuntamientos germen de mejoras socialistas, nada hacen por apoyar a los pobres (pp. 313- 314).

Después de la invasión norteamericana fueron mayores las diferencias políticas entre liberales y conservadores; ese encono desembocó en la Guerra de Reforma.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> El artículo 12, en parte dice: “No hay, ni se reconocen en la República, títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios.”

<sup>30</sup> El primer enunciado del artículo 2° determina: “En la República todos nacen libres.”

<sup>31</sup> La Constitución de 1857 fue resultado del Plan de Ayutla, ya que dice Lilia Díaz, Juan Álvarez (que en la novela conversa con Fernando Hénkel y le alaba su “ilustrado patriotismo”), siendo presidente de la República, expidió en octubre de 1855 la convocatoria para lo que sería el Congreso Constituyente (*op. cit.*, p.592). Por su parte, Carlos San Juan y Salvador Velázquez

Haciendo una extrapolación de *El monedero*, se podría interpretar que en una sociedad donde prevalecen las injusticias sociales, haría falta un proyecto como el Plan de la Nueva Filadelfia, con la estricta aplicación de su normatividad para poder obtener beneficios comunes. Para Pizarro, la Constitución de 1857 es viable, lo que hace falta es que burgueses, como Fernando, aporten el capital necesario para respaldar el proyecto, que la Iglesia (con el ejemplo del padre Luis) regrese a sus orígenes y que la caridad sea uno de sus principios; pero que los ciudadanos sepan defenderse de las agresiones del exterior, sin que haya necesidad de un ejército que venda sus lealtades, educar a niños y adultos, fomentar el sentido de responsabilidad desde la niñez, impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, en conclusión, buscar en esta vida la felicidad que el cristianismo promete en la otra. Para Pizarro las personas son diferentes en cuanto a capacidades y aptitudes, pero la igualdad está en lo jurídico. No debe haber privilegios para nadie.

Respecto a las Leyes de Reforma, María del Carmen Millán analiza *El monedero* y, entre otras cosas, afirma:

Efectivamente, la novela de Pizarro es la primera en su tiempo que contiene en forma determinada y sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma y no parece haber sido inspirada por el deseo de recrear a los espíritus ociosos, sino por el más serio de intentar un estudio social.<sup>32</sup>

---

señalan que la Ley Juárez, expedida ese año, en la que se buscaba modernizar la organización de los tribunales ocasionó la división entre liberales radicales y moderados y que la Ley Lerdo, en la que se desamortizaban las propiedades del clero, apresuraron las medidas reformistas (*op. cit.*, pp. 77-78). Los liberales “puros” lograron imponerse durante el congreso a los conservadores, sin embargo, los titubeos de Ignacio Comonfort ante las inconformidades del clero y grupos conservadores derivó en la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, con un gobierno conservador en el centro del país, y el gobierno constitucional interino de Benito Juárez en Veracruz.

<sup>32</sup> María del Carmen Millán, “Dos utopías”, en *Historia mexicana*, vol. 7, pp. 188- 189.

Esta afirmación es tajante, y a la vez cuestionable. Ya he señalado que hay descuidos en la novela, por lo que resulta impensable considerar que en ella estuviera contenida en forma determinada y sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma. *El monedero* no es un texto de divulgación política como otros que publicó Pizarro, se trata de una obra literaria, con conflictos amorosos y disertaciones políticas, en la que Pizarro establece una defensa del liberalismo y, en contraparte, un severo cuestionamiento del papel tan negativo desempeñado por la Iglesia y los grupos conservadores en las constantes crisis que aquejaron a nuestro país. *El monedero* es una novela que está relacionada con la Constitución de 1857, pero que apenas alude a las Leyes de Reforma.

Las Leyes de Reforma, decretadas entre 1859 y 1863, son las siguientes:

- a. La separación entre la Iglesia y el Estado.
- b. La supresión de las órdenes de los religiosos regulares.
- c. La nacionalización de los bienes del clero.
- d. La Ley de matrimonio civil.
- e. La Ley Orgánica del Registro Civil.
- f. El control del Estado en los cementerios.
- g. La especificación de los días festivos.
- h. La Ley sobre libertad de cultos.
- i. La secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> En el *Catecismo Político Constitucional*, abordé la Constitución de 1857; toca el turno a las Leyes de Reforma. Felipe Tena explica que cuando Benito Juárez llegó con sus ministros al puerto de Veracruz en mayo de 1858, quedó instalado el gobierno constitucional; pero que desde el principio hubo diferencias políticas entre quienes lo acompañaban. Por un lado, Miguel Lerdo de Tejada, secundado por el gobernador de Veracruz, Manuel Gutiérrez Zamora y un representante de González Ortega, presionaban para que fuera expedida una legislación acerca de la nacionalización de los bienes del clero. Por el otro, Melchor Ocampo proponía hacerlo cuando los

Se podrá observar que con las Leyes de Reforma el gobierno liberal de Juárez buscaba anular el papel preponderante de la Iglesia en la sociedad mexicana, quitarle el poder económico y moral con el que respaldaba las acciones bélicas de los conservadores, y colocarla en el lugar que le corresponde.

Independientemente del tiempo de la historia, que abarca de 1846 a 1848 y del epílogo, ubicado diez años después, encuentro una limitada relación entre esta novela y las Leyes de Reforma. Lo que se observa como una de las más evidentes aplicaciones de las Leyes de Reforma está en el Manifiesto del 7 de julio de 1859, en su apartado 4°: “Cerrar los noviciados en los conventos de monjas...”

---

liberales hubieran triunfado. Dice Tena que la llegada de Santos Degollado a Veracruz incidió para que el gobierno de Juárez emitiera el “Manifiesto del gobierno constitucional a Veracruz”, el 7 de julio de 1859 y que en cumplimiento del manifiesto, están los ordenamientos en torno a la cuestión religiosa, conocidos como *Leyes de Reforma*. Cinco días después, Benito Juárez expide la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, que contiene 25 artículos, donde lo más importante es que el clero pierde sus bienes y éstos pasan a formar parte de la nación, y quedan suprimidas las órdenes religiosas (*Vid. Felipe Tena, Leyes Fundamentales de México 1808-1979*, pp. 630-667).

La Ley de matrimonio civil es decretada por el gobierno de Benito Juárez el 23 de julio de 1859 y contiene 31 artículos (*op. cit.*, pp. 642, 647). De esos artículos, el 1° establece que el matrimonio es un contrato civil que se contrae de forma lícita y válida ante la autoridad civil. El 4° dispone que el matrimonio civil es indisoluble y que sólo puede quedar disuelto ante la muerte de uno de los cónyuges (*op. cit.*, p. 642).

La siguiente, es la Ley Orgánica del Registro Civil, del 28 de julio de 1859, que contiene 43 artículos. Queda establecido que en toda la República habrá Jueces del estado civil; también se estipula que habrá tres libros: uno para registrar los nacimientos, otro para anotar los matrimonios y uno para asentar las defunciones. (*op. cit.*, pp. 648, 656).

Adriana Sandoval en “Las ‘novelas sociales’ del siglo XIX. Un primer acercamiento a José Rivera y Río”, en *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol I.*, afirma que en 1858 se habían expedido en Veracruz las Leyes de Reforma, pero esto no fue así, como lo acabo de señalar, sino un año después (p. 310).

(p. 636). En *El monedero*, Rosa, que desea ingresar a un convento, en su monólogo interior, expresa: “ Ciertamente, que si como luego dicen, han de cerrarse dentro de poco tiempo esos santuarios...” (p. 537).

Veamos la disociación entre las Leyes de Reforma y la novela:

1. La Nueva Filadelfia, después se funda una Segunda Filadelfia, son colonias civiles regidas por principios religiosos, apegados al cristianismo primitivo.
2. Hay severas críticas a la iglesia, sin embargo, nunca se maneja la posibilidad de quitarle sus bienes,
3. Tampoco se vislumbra en la novela la ley de matrimonio civil. Por ejemplo, en *El monedero* se relata la boda de Clara con Fausto, en ella:

... el padrino dio el brazo á la novia, y Roldan ofreció el suyo á la madrina, y fueron al templo á oír de la boca del sacerdote las severas admoniciones con que la iglesia advierte á los esposos sus deberes, y á impetrar las bendiciones del Altísimo sobre aquel matrimonio, en que los esposos acababan de prometerse fidelidad y mutuo auxilio para la vida (p. 384).

No hay intervención de autoridades civiles en este matrimonio.

4. No se habla de jueces civiles, tampoco de libros donde queden inscritos los nacimientos, los matrimonios y las defunciones. Lo más aproximado es el registro de los socios en la colonia utópica (p. 227).
5. No hay señalamientos acerca del control del Estado en los panteones.
6. Acerca de los días festivos, si relacionamos la masonería con algunos aspectos de la novela, veremos que el día del informe en la Nueva Filadelfia era el 22 de marzo, y que en ese lugar se reunían los pobladores de las dos colonias. Para los masones el inicio del año es en marzo. Para el gobierno los días festivos son: los

domingos, el 1° de Enero, jueves y viernes de Semana Santa, el jueves de Corpus, el 16 de Septiembre, el 1° y 2 de Noviembre, 12 y 24 de Diciembre. (p. 659).

Además, en el decreto del gobierno queda prohibida la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia (p. 659). Por el contrario, en la Nueva Filadelfia es deber de todos sus integrantes, asistir a la misa, a las cinco de la mañana (p. 222). En los días festivos, la misa será a las nueve de la mañana (p. 234), sin embargo, fuera del 22 de marzo en la Nueva Filadelfia y de fines de diciembre en la Segunda Filadelfia, no son especificados otros días inhábiles (seguramente los domingos).

7. Respecto a la Ley sobre la libertad de cultos, lo que predomina es la subordinación del clero al Estado, mientras que en las colonias utópicas, las normas religiosas conforman la estructura moral de la sociedad civil. Con esto queda evidenciado que Pizarro al defender el liberalismo, acepta los principios religiosos, pero no a la Iglesia como institución.

8. El decreto donde quedan secularizados los hospitales y establecimientos de beneficencia fue expedido el 2 de febrero de 1861, en que el Estado desplaza al clero en el control de estos centros de atención. En el epílogo de la novela, María al leer el informe anual de la Nueva Filadelfia, señala: “Aquí no hay hospital que es el temor del desvalido” (p. 613).

Luego, Millán, en “Dos utopías” agrega:

La ley sobre la desamortización de las fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas, la de la nacionalización del clero regular y secular y la de la libertad de cultos dieron a la Reforma un cariz de lucha religiosa a la que se aprestaron, para defender, varios ilustres escritores. Era en vano, dice Parra, “que los

constituyentes, aun los más exaltados (con excepción de Ignacio Ramírez), hicieran alarde de su catolicismo; en vano el gobierno declaraba a porfía su respeto al dogma; esto no era óbice para que la Iglesia dejara de considerarse perseguida y vejada y fuesen deturpados los que sostenían cualquier medida innovadora”.<sup>34</sup>

Aquí Millán, con el respaldo de autoridad de Parra, establece dos situaciones diferentes:

1° Los distintos decretos, efectivamente, corresponden a las Leyes de Reforma, que como ya se dijo, fueron emitidos entre 1859 y 1863.

2° Los constituyentes fueron los diputados que formaron parte del Congreso Constituyente, que dio inicio el 17 de febrero de 1856; la Constitución fue jurada por el Congreso el 5 de febrero de 1857 y promulgada el 11 de marzo de ese mismo año.

Sin embargo, hubo otros constituyentes. Sobre esto, Felipe Tena cuenta:

El 9 de mayo de 61 se instaló el Segundo Congreso Constituyente y el 11 de junio declaró presidente constitucional de la República a D. Benito Juárez.<sup>35</sup>

Las Leyes de Reforma sí están relacionadas con la Ley Lerdo y la Ley Juárez, que en su momento fueron incorporadas a la Constitución de 1857, pero las Leyes de Reforma no fueron obra de los constituyentes, sino decretos emitidos por el gobierno de Benito Juárez, primero en Veracruz, después en la Ciudad de México. Cuando fueron expedidas esas leyes, los constituyentes ya habían cumplido su misión, por lo que ya no importaba si hacían alarde de su catolicismo.

---

<sup>34</sup> M. C. Millán. *op. cit.*, p. 189.

<sup>35</sup> Felipe Tena. *op. cit.*, p. 634.

Por su parte, los constituyentes del 61 se encargaron de otorgar legitimidad a Benito Juárez como presidente constitucional de la República. De hecho, la Reforma aglutina los tres momentos históricos: la Constitución de 1857, la Guerra de Reforma y las Leyes de Reforma.

Por último, otros artículos en los que encuentro conexión entre *El monedero* y la Constitución de 1857, transcritos con su ortografía original, son los siguientes:

Artículo 9° “A nadie se le puede coartar el derecho de asociarse ó de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...” La Nueva Filadelfia nace del principio de asociación para defender intereses comunes. Es decir, la fraternidad.

Artículo 10. “Todo hombre tiene derecho de poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa. La Ley señalará cuales son las prohibidas y la pena en que incurren los que las portaren”. En el informe de María acerca del último año en la Nueva Filadelfia, dice:

*Aquí no hay soldados: la junta de ancianos ha mandado que en caso de ser atacados, nos defendamos hasta morir, para que no seamos como en otra memorable ocasión, fácil presa de los ladrones, ó de cualquier tropa armada; cosa de mil hombres instruidos todos en el manejo del rifle... (p. 615)*

Artículo 29. “En los casos de invasion, perturbacion grave de la paz pública, ó cualesquiera otros que pongan á la sociedad en grande peligro ó conflicto, solamente el presidente de la República.. puede suspender las garantías otorgadas en esta Constitución...” De acuerdo con esto, la agresión de las fuerzas militares encabezadas por Arturo Montemar a la Nueva Filadelfia es una grave violación de la Constitución, por lo que el comandante sufrirá una severa sanción.



Artículo 72, fracción XXIV. [El Congreso tiene facultad]: “para conceder premios ó recompensas por servicios eminentes prestados á la patria ó a la humanidad, y privilegios por tiempo limitado á los inventores ó perfeccionadores de alguna mejora.” En la Nueva Filadelfia, después del informe anual, el doctor Torreblanca,

leyó la lista de los que conforme al reglamento debían ser premiados... En aquella vez (Fray Gil) recibía un premio extraordinario, porque era el mejor maestro de escuela, y juntamente el primero de los capitanes... El Otomí (el “Gachupín”), se había puesto por nombre Dimas, y por no tener apellido le llamaban *Tostado*, desde que en un incendio que casualmente empezaba en las máquinas de despepitara algodón, había mostrado tal arrojo, que por su decisión se había librado la casa de una gran desgracia. Por tal causa recibía un premio extraordinario (pp. 616, 617).

Más adelante, Millán habla de “leyes reformadoras” (p. 205), que como hemos visto es muy diferente que referirse a las Leyes de Reforma; se demuestra que en *El monedero* se busca aplicar determinados artículos de la Constitución de 1857 y no las leyes mencionadas.

En conclusión, las continuas reflexiones de Pizarro sobre la invasión norteamericana indican el dolor y el coraje que le produjeron los atropellos de los vecinos del norte. Según Brushwood, en *México en su novela*, “tal vez el antiyanquismo de Pizarro tenía como objeto precaver a México contra la tentación de elegir a los Estados Unidos como modelo”.<sup>36</sup>

Por el contrario, Pizarro simpatiza con la forma de ser de los alemanes, por su inteligencia y tesón y los compara con la de los estadounidenses que son presentados como tramposos, aventureros y asesinos. Como ejemplo están los militares gringos: el teniente Enrique Walker y los soldados D. Dowis y M.

<sup>36</sup> J. S. Brushwood. *op. cit.*, p. 179

Sexmith.<sup>37</sup> El contraste lo marca Pizarro con el ingeniero alemán Guillermo Ulseman (p. 220) o Luis Ulseman (p. 227)

En cuanto a la Constitución de 1857, hemos visto que en la novela prevalecen algunos aspectos de dicho documento, sobre todo los que están relacionados con los principios de la Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. La Constitución de 1857 liquidó a la de 1824, pero los grupos afectados incentivaron la guerra civil.<sup>38</sup> En cambio, las Leyes de Reforma no tienen peso en esta novela. Con ellas, la Iglesia dejó de tener injerencia en los asuntos del Estado. Finalmente, la confrontación directa fue entre los liberales y el clero. Al resultar vencedora la primera, se dio paso a una educación laica, pero a la vez la propiedad de la tierra pasó a otras manos y resultaron afectadas los bienes comunales indígenas. El resultado: Quedó finiquitado el colonialismo, se dio el advenimiento del capitalismo con formas de explotación más salvajes, con la acumulación de capital en unas cuantas manos y con un pueblo viviendo iguales condiciones o peores que antes.

---

<sup>37</sup> Walker El primero encabeza a los saqueadores en la casa de don Domingo, el 14 de septiembre de 1847. Además de ser de ruda fisonomía y de tener ojos azules sin brillo, viola a la hija de la enfermera, y asesina a un ladrón mexicano (un *contraguerrillero*, de los que mandó liberal el Gral. Scott de la cárcel de Puebla (pp. 248, 250). Los otros dos son falsos testigos contra Fausto, que había sido mozo de Hénkel. Dowis es descrito como individuo de figura repugnante y patibularia, mientras que Sexmith, de ojos azul opaco, que parecían de muerto, se caracterizaba por poseer una mirada fría, como burlesca (pp. 478-479)

<sup>38</sup> Lilia Díaz explica que la Constitución de 1824 fue restaurada varias veces, lo que significaba impedir que fueran atacados los privilegios del clero y del ejército y que garantizaba evitar un cambio en el sistema de propiedad existente. Que, por ejemplo, fue restablecida en 1846 cuando nuestro país había sufrido las primeras agresiones de los norteamericanos, y que dicha restauración provocó el desconcierto en algunos estados de la República, porque ignoraban si estaban bajo un régimen federalista o centralista y prácticamente dejaron sola la capital del país (*op. cit.*, p. 593).

Para finalizar, quiero señalar lo siguiente: en cuanto a la revisión historiográfica, contamos con pocos estudios que hablen de Nicolás Pizarro. Anoté los que encontré.

Por ejemplo, en el siglo XIX, durante casi 20 años (1849-1868), Nicolás Pizarro había adquirido prestigio como ensayista de textos jurídicos y políticos debido a los catecismos que publicó aproximadamente cada 6 años, sin embargo, fue rescatado del olvido como novelista por Ignacio Manuel Altamirano, que en *La literatura nacional*, realizó dos interesantes reseñas, una de *El monedero* y otra de *La coqueta*.

Pasaron ochenta y seis años, y después, a mediados del siglo XX, John S. Brushwood analizó las dos primeras novelas de Pizarro. Luis Reyes de la Maza se basó en *El monedero* y *El catecismo político constitucional* para evidenciar el liberalismo de Pizarro, y María del Carmen Millán comparó la primera novela de Pizarro con *La Navidad en las montañas* de Ignacio Manuel Altamirano. Posteriormente, en la década de los 60, Aurora Ocampo y Ernesto Prado en su *Diccionario de escritores mexicanos* establecieron dos premisas: que en *El monedero* aparece la aplicación sistemática de las Leyes de Reforma (dicho por Millán) y que José María Roa Bárcena publicó *La quinta modelo* como respuesta irónica a *El monedero*. Todavía en 1991, Emmanuel Carballo aseveraba que la Nueva Filadelfia fue destruida por los invasores norteamericanos: Sin embargo, a partir de ese año prosiguieron las investigaciones sobre Pizarro y cada vez resulta más mencionado. Me sorprenden las equivocaciones de estudiosos de Pizarro, que confunden los nombres de algunos personajes. Por ejemplo: Brushwood

menciona a don Diego Dávila, que en realidad se llama Domingo. Vicente Quirarte habla de Luis Henkel, cuando su nombre es Fernando.<sup>39</sup>

En otras palabras, Altamirano habló de Pizarro como novelista en una época en la que buscaba la restauración de la cultura mexicana, uniendo a liberales y conservadores, después del último fracaso de éstos por imponer un príncipe extranjero en México, mientras que en los últimos años, los estudios sobre Pizarro han sido elaborados cuando el partido en el poder perdió su hegemonía, en lo que desde mi punto de vista representa una reedición de la lucha entre liberales y conservadores del siglo XIX, con otros actores y en diferentes circunstancias: La Iglesia pretende que se imparta educación religiosa en escuelas públicas, y actúa como si estuviéramos bajo la Constitución de 1824.

En cuanto a la invasión norteamericana, ésta dejó al descubierto un país fragmentado, en el que desde el inicio de la Independencia dos grupos se disputaron el poder. Por su parte, el ejército, al principio defensor de los intereses de España, durante el México independiente pasó a ser el fiel de la balanza, unas veces a favor de los liberales, y otras, de los conservadores, siempre exigiendo gran parte del presupuesto, pero cuando fue requerido, salvo honrosas excepciones, dejó al pueblo solo frente a los invasores del norte. En cambio, los indígenas que participaron en la lucha por la Independencia quedaron al margen y nulificados políticamente.

---

<sup>39</sup> Adriana Sandoval en *Los novelistas sociales* intenta justificar: "Vicente Quirarte funde a los dos personajes masculinos principales de *El monedero*: el padre Luis y Fernando Henkel, y los fusiona en uno solo: Luis Henkel". (p. 187). Por otra parte, Luis Reyes de la Maza en dos ocasiones, al referirse al protagonista, lo llama Fernando Hánkel (*op. cit.*, pp, 578, 579).

En cuanto al clero, transitó con suavidad de la Colonia a la República. Primero, aliado inflexible de los intereses coloniales terminó por avalar la emancipación al quedar resguardados sus privilegios en la Constitución de 1824, que en varias ocasiones fue reinstaurada. Reacia ante los movimientos independentistas, la Iglesia hizo lo mismo cuando los liberales llegaron al poder. Si había sido golpeado desde fines de la época colonial, sus enormes propiedades fueron el principal blanco de las acciones de los políticos liberales y de los terratenientes. Su peor error consistió en ir contracorriente de la Historia: no contribuyó con dinero para defender al país de los norteamericanos; financió revueltas contra los gobiernos de Comonfort y de Benito Juárez y mostró su beneplácito cuando Maximiliano de Habsburgo llegó a México, a solicitud de conservadores mexicanos. Durante el siglo XIX, la Iglesia quedó coludida con los explotadores, y provocó la confrontación entre las facciones políticas, pues se creía con el derecho de estar por encima del gobierno y de la sociedad; no buscaba el bienestar de la nación, sino su propio beneficio.

Nicolás Pizarro, admirador de la Constitución norteamericana y masón yorkino, es decir, seguidor del liberalismo norteamericano, debió sufrir una gran decepción cuando el país que guiaba sus ideales mostró su verdadera faceta, la de una nación que no respetaba el derecho de los otros pueblos, sin autoridad moral, pero utilizando a la gran inmigración europea para quedarse con territorios que no le pertenecían. Pizarro pasó del entusiasmo al odio hacia los estadounidenses.

Con respecto a la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, considero que es invaluable la aportación que hizo María del Carmen Millán, en la década de los 50 del siglo pasado, al comparar *El monedero* con *La Navidad en las*

*montañas* de Ignacio Manuel Altamirano, puesto que al igual que Reyes de la Maza y Brushwood, revaloró la obra de Pizarro, quizá porque se aproximaba el centenario de la promulgación de la Constitución de 1857, sin embargo, de acuerdo con lo que he presentado, considero que hay aspectos de esa Constitución que aparecen en la novela de Pizarro, sin que eso signifique que su utopía esté sustentada en ese texto, mucho menos que contenga en “forma determinada y sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma”, como ya he señalado.

Altamirano asegura que *El monedero* es una obra de juventud de Pizarro. Eso no lo voy a poner en duda, pero es evidente que en la novela aparecen acontecimientos de épocas posteriores a las del relato en curso. *El monedero* es construida sobre la marcha, con exceso de pausas descriptivas y digresivas, sin una estructuración previa, en la que algo relatado vuelve a ser contado porque el narrador siente que debe explicar cada acontecimiento. Es una novela publicada en un solo tomo, en la que lo más sistemático va a ser el proyecto de la Nueva Filadelfia, su desarrollo a través de cartas y su desenlace en el epílogo.

La Constitución de 1857, junto con la invasión norteamericana son elementos históricos que desencadenaron una conflagración militar entre las fuerzas antagónicas. La Constitución de 1857 es una consecuencia de la invasión norteamericana, y su aprobación repercute socialmente, no obstante la suspensión de la Ley Juárez y de la Ley Lerdo; pero la Guerra de Reforma hace que Pizarro considere que una forma de acabar con las confrontación está en su propuesta utópica, de la que hablaré en el siguiente capítulo.

#### IV. CAPÍTULO 3. LA NUEVA FILADELFIA. UNA UTOPIA CRISTIANO-SOCIALISTA EN *EL MONEDERO*.

En el primer capítulo expuse que Nicolás Pizarro publicó durante 12 años (1849-1861) ensayos, catecismos y novelas en los que defendía al liberalismo como doctrina social, y a los liberales mexicanos, encabezados por Benito Juárez, que se atrevieron a enfrentar a la Iglesia, un poder enquistado desde la Colonia. Después vimos cómo el liberalismo en las obras de Pizarro se fue diluyendo, para derivar en textos infantiles o de espiritismo. En el segundo capítulo, además de la revisión historiográfica, analicé cómo son percibidas la invasión norteamericana, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, porque la novela queda ubicada entre 1846 y 1848, con epílogo en 1858. Ahora pasaré a un aspecto primordial de *El monedero*: la utopía.<sup>1</sup>

Pizarro publicó esta novela de tesis en 1861 en la que proponía una utopía cristiano-liberal, basada en los falansterios del francés Charles Fourier, en los ideales de la Reforma, en los evangelios y en los pueblos-hospitales creados por Vasco de Quiroga. Como ya hablé de los ideales de la Reforma, me concretaré a los otros tres.

---

<sup>1</sup> En el *Diccionario del uso del español. Vol. 2 J-Z*, María Moliner da la siguiente definición de utopía: “palabra creada por Tomás Moro con la raíz del gr. <topos> y el prefijo negativo <u>. Nombre de un libro de Tomás Moro, que ha pasado a designar cualquier idea o plan muy halagüeño o muy bueno, pero irrealizable” (p. 1428). Por su parte, Adolfo Sánchez Vázquez en *Del socialismo científico al socialismo utópico* dice: “Utopía puede traducirse por ‘lugar imaginario’, o como hizo Francisco de Quevedo, al verter al español la Utopía de Tomás Moro, por ‘no hay lugar’”. (p. 9) Evidentemente la propuesta de Moro ha quedado establecida como un concepto aplicado a quienes han imaginado un mundo ideal, a partir de su contexto, una sociedad mejor, pero sin un sustento real.

Desde mi punto de vista, la propuesta de Fourier y lo realizado por Vasco de Quiroga, ejercieron influencia de manera indirecta en el modelo socialista propuesto por Pizarro.

### **A) La presencia de Fourier.**

Gastón García Cantú afirma que Fourier, uno de los socialistas utópicos del siglo XIX, influyó en Nicolás Pizarro para que éste planteara en *El monedero* una sociedad utópica; no obstante, se debe considerar que el novelista mexicano no lo menciona en su texto, ni hace alusión a los falansterios, por lo que la influencia pudo haber sido indirecta y no necesariamente a través de la lectura de alguna de sus obras.

Armand y Maublanc, biógrafos de Fourier señalan que este hombre de prodigiosa memoria no tuvo temor de describir la vida en el falansterio, aunque no tenía un conocimiento serio de la historia humana, y agregan:

El falansterio representa un ideal de pequeño burgués apegado al orden, a la propiedad y a la jerarquía, soltero empedernido a quien le horrorizaban los niños y la vida de familia...el falansterio es un paraíso que ha confeccionado para su uso personal un viejo acostumbrado a las comidas corridas y a los burdeles.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> F. Armand y R. Maublanc, *Fourier*. En esta obra, los autores explican que Fourier nació el 7 de abril de 1772 y falleció el 10 de octubre de 1837. Hijo de comerciantes, fue un agente viajero. Desde pequeño destacó por su extraordinaria memoria. Cuando tenía nueve años falleció su padre, que le había heredado una gran fortuna con la condición de que se dedicara al comercio. Fourier quería ser ingeniero militar, sin embargo, era una profesión reservada para los nobles. Cuando cumplió veinte años pidió a su madre la herencia; en Lyon se dedicó a la especulación de productos coloniales, pero las fuerzas revolucionarias le quitaron sus mercancías y no le pagaron indemnización. A sus veintiséis años viajaba por Rouen, París o Lyon ofreciendo muestras de paño a los comerciantes, aunque no le gustaba desempeñar esa labor. Al ver en una situación cotidiana las diferencias de precio de las manzanas (pp. 32,37) dedujo varios años después la teoría de las series de grupos industriales (pp. 67-68). En 1808 Fourier publicó *Teoría de los cuatro movimientos*; en 1822, *Tratado de la asociación doméstico-agrícola*; en 1823, *Sumario*; en 1829, *El nuevo mundo industrial y societario*; en 1831, un cuaderno *Trampas y charlatanismo de las dos*



Esta apreciación no descalifica las serias críticas que hacía Fourier a los incipientes capitalistas franceses, que modificaron las estructuras económicas y profundizaron las diferencias sociales. Creo que la desbordada imaginación de Fourier no implicaba la búsqueda de una vida confortable para él, sino para todos aquellos que desearan vivir en comunidad, con una rígida organización social. La evolución del capitalismo francés marcaba una ruta, y él proponía otra. Su preocupación por enfrentar la injusticia social estaba por encima de sus fobias y de sus hábitos cotidianos.

En *Doctrina social (el falansterio)*, Fourier propone su utopía con la idea de llevarla a la práctica,<sup>3</sup> sin embargo, se trataría más bien de células sociales, es decir, de pequeñas comunidades aisladas del resto de la sociedad, sin contradicciones y ajenas al devenir histórico.

---

*sectas de Saint-Simon y de Owen*, por último en 1835 y 1836, los dos volúmenes de la *Falsa Industria, despedazada, mentirosa y el antídoto, la industria natural, combinada, atrayente, verídica y que rinde al cuádruplo de utilidad*.

Una de sus propuestas principales es la de los falansterios. Tuvo seguidores y detractores. Fourier quería aplicar sus teorías y necesitaba de tres a cuatro millones de francos para un falansterio reducido y unos diez millones de francos para uno completo. Propuso varios candidatos para que financiaran su obra; desde 1826 se puso como norma ir a su casa diariamente a mediodía para la cita que había establecido a los candidatos. Fourier no faltó, pero a los que esperaba, sí (pp. 67-70).

<sup>3</sup> Fourier dice que para una Asociación de 1500 a 1600 personas es necesario contar con un terreno de una legua cuadrada, que el lugar cuente con una buena corriente de agua, cerca de un bosque, a la vez próximo a una gran ciudad, aunque algo retirado para evitar a los inoportunos. La Falange estará sola sin el respaldo de falanges vecinas. Fourier agrega que en Armonía serán reunidos individuos con diferentes fortunas, edades y conocimientos, bajo la idea de armonizar las pasiones. También habla de tres principios: capital, trabajo y talento. Por otra parte, para una educación unitaria propone mezclar familias cultas con inferiores. También indica que siete octavas partes deberán ser de agricultores y manufactureros, mientras que la parte mínima estaría compuesta por capitalistas, sabios y artistas.

Fourier habla de un diseño novedoso: el centro será dedicado a comedores, Bolsa, biblioteca, salas de reunión y de estudio; en ese centro estará el templo, la torre del vigía, el telégrafo. Una de las alas reunirá todos los talleres ruidosos como carpintería o herrería; la otra ala será para hospedar a los viajeros. Los lugares estarán diseñados para tener una buena temperatura todo el año. Habrá un solo granero para todos, y se contará únicamente con cinco cocinas (pp.75, 82).

En *El nuevo mundo industrial y societario*, Fourier, además de las críticas a los abusos de los propietarios hacia los trabajadores, propone el desarrollo de un falansterio. Va en la misma dirección que la *Doctrina social*, ya que, al considerar que ha hecho una gran aportación a la humanidad, lo que solicita es un mecenas que proporcione el dinero necesario para construir el novedoso edificio, comprar la maquinaria y albergar a sus habitantes.<sup>4</sup>

Nicolás Pizarro intenta aplicar en el terreno literario las ideas sociales de Fourier, aunque su vertiente se inclina por darle un sentido religioso y por tener como destinatarios a los indígenas, lo que también lo acerca a Vasco de Quiroga.

Respecto a la utopía en *El monedero*, Luis Reyes de la Maza indica:

En *El Monedero*, el tema fundamental no es sino la creación utópica de “La Nueva Filadelfia”, ciudad levantada por un sacerdote y el protagonista, para reunir en ella a todos los desheredados de la sociedad, a los parias que el capitalismo imperante ha hundido en la miseria. Como en esta ciudad todos trabajan en cooperativa, a los pocos meses es una colonia próspera y deslumbrante, situada en el centro del Estado de Jalisco.<sup>5</sup>

Sólo habría que puntualizar que la finalidad no “es reunir en ella a todos los desheredados de la sociedad”, sino que la pretensión es fundar una pequeña colonia, básicamente con familias pobres, con el propósito de buscar el bienestar de sus integrantes. A esto habría que agregar la idea de una mentalidad diferente

---

<sup>4</sup> En “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en *Obras escogidas en dos tomos*, Federico Engels afirma que los tres grandes utópicos son Saint-Simon, Fourier y Owen y lo curioso es que ninguno representaba los intereses del proletariado. Que las condiciones de explotación dieron origen a sistemas sociales ubicados en la utopía y que mientras más minuciosos fueran en los detalles, degeneraban en puras fantasías (pp. 116, 118).

En cuanto a Fourier, señala que hace una crítica de las condiciones sociales existentes, y que su espíritu siempre jovial lo hace ser uno de los más grandes satíricos de todos los tiempos; que con trazo magistral y deleitoso pinta el mezquino espíritu del comercio francés de su época, pero que resulta más magistral la crítica que hace de la situación subordinada de la mujer en la sociedad burguesa, a la que propone emanciparse (p. 121).

<sup>5</sup> Luis Reyes de la Maza, *op. cit.*, p. 574.

de los colonos como resultado de otra orientación religiosa: el regreso a los orígenes del cristianismo.

El sacerdote, padre Luis, y el protagonista, Fernando Henkel, representan el liberalismo cristiano, ya que el primero es un cura liberal y el segundo un liberal con ideas cristianas. Juntos constituyen la fórmula que distingue la utopía de Pizarro.

Posteriormente, Gastón García Cantú analiza *El monedero* y sostiene:

Es en efecto un traslado de las teorías de Fourier aplicadas a la realidad mexicana y, sin duda, la primera exposición del falansterio en nuestro país...<sup>6</sup>

El falansterio era la unidad de producción y de consumo imaginada por Fourier. En cada falansterio debían vivir en comunidad de 1500 a 1600 integrantes, que constituirían una falange. Entonces, en la novela utópica *El Monedero* están presentes las ideas de Fourier, aunque también hay diferencias.

#### **Algunas semejanzas:**

1. Fourier habla de la transformación pacífica de la sociedad, con la ayuda de un capitalista que otorgue los recursos económicos necesarios. En *El monedero*, un hombre rico se desprende de sus bienes para que éstos sean utilizados en reunir algunas familias necesitadas y proporcionarles lo que requieran para su subsistencia y para desempeñar sus labores.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Gastón García Cantú. "VI. La Nueva Filadelfia", en *El socialismo en México*, p.161. Para mí están presentes las ideas de Fourier en la novela de Pizarro, pero no son las únicas.

<sup>7</sup> En *El monedero*, Fray Evaristo dice al padre Luis: "(Quiero) que reciba vd. ese dinero, y que lo emplee en lo que mejor le parezca, pues yo estoy seguro de que será todo en bien de los pobres... (p. 75).

2. Tanto en el falansterio como en la Nueva Filadelfia, el principio rector es la Asociación y se busca el bienestar de todos los asociados.<sup>8</sup>

3. La propuesta de Fourier y la de la colonia de Pizarro coinciden en las características del terreno: propio para cultivos variados, con agua, colinas y algo alejado de una ciudad para eludir a los inoportunos, vagos y viciosos.<sup>9</sup>

4. No se permiten ociosos en el falansterio. El reglamento de la Nueva Filadelfia indica que los perezosos saldrán de la asociación.<sup>10</sup>

5. En el falansterio se impulsará al pueblo para que tenga un apetito frecuente. En la Nueva Filadelfia se dará buena comida.<sup>11</sup>

6. Fourier propone la igualdad de la mujer, lo mismo hace Pizarro.<sup>12</sup>

7. En el falansterio y en la Nueva Filadelfia se fijan horarios para la jornada cotidiana, que van desde la hora de levantarse hasta la convivencia en la noche.<sup>13</sup>

---

<sup>8</sup> En la carta 1, de enero de 1847, el padre Luis dice a Fernando: “Que los trabajadores del campo y los de las fábricas sean socios que participen de las ganancias o pérdidas de la Asociación; teniendo asegurada al mismo tiempo una módica subsistencia.” (p. 220).

<sup>9</sup> En *El monedero*, el padre Luis dice: “creo que es necesario alejar á nuestros trabajadores de esos grandes centros de poblacion en que hay tantos vicios...” (p. 133). Después, Fray Evaristo sugiere al padre Luis y a Fernando que Atoyac, Jalisco, sea el lugar donde se funde la Nueva Filadelfia: “Figúrense vdes. Una elevada cadena de montañas al oriente de Atoyac, poblado de magníficas arboledas de pino, cedro...Contemplan vdes. Qué delicioso panorama ofrecerá esta llanura tan fértil surcada por arrollitos de agua...” (p. 151). Y en el informe anual de la Nueva Filadelfia, María dice: “Entre nosotros no hay mendigos; tampoco hay ladrones” (p. 613).

<sup>10</sup> Durante el diseño de la Nueva Filadelfia, el padre Luis afirma: “*los mas activos estimularán á los perezosos, y el que no se sienta capáz de emulación, saldrá inmediatamente de la asociación, porque sería el zángano que robara la miel de las abejas.*” ( p. 137).

<sup>11</sup> El mismo personaje indica: *...dando desde luego comida sana, abundante y bien condimentada á los colonos.*” (*idem.*).

<sup>12</sup> El narrador cuenta: “Las señoras por discreción iban á retirarse, pero el vicario (padre Luis) les hizo seña de que estuviesen quietas, porque llevaba generalmente la máxima de dar á la mujer el mayor participio posible en los negocios...” (p. 170). Posteriormente, Fernando dialoga con su hija adoptiva Antonia:

- “¿Les has dado como te dije, el carácter de socias?
- Por supuesto.” (p. 330).

Prosigue el relato, y más adelante, él asevera:

- “Este es por tanto un estado gobernado por Amazonas.
- Simplemente una casa en que no hay hombres, y que por ahora para nada se necesitan.” (p. 333).

8. En el falansterio ninguna persona trabajará más de dos horas seguidas en la misma tarea. En la Nueva Filadelfia se desempeñará una actividad en la mañana y otra en la tarde, pero se pretende (esto corresponde al proyecto) que cuando estén levantadas las fábricas, sean de tres horas las faenas de cada colono y que haya alternancia de actividades.<sup>14</sup>

9. En el falansterio se dará la misma educación a todas las clases sociales. En la Nueva Filadelfia se especifica la igualdad en la educación.<sup>15</sup>

10. En ambos casos, deben trabajar hombres, mujeres y niños.<sup>16</sup>

11. En los dos proyectos utópicos se habla de cocina común, sólo que en el falansterio son cinco, mientras que en la Nueva Filadelfia se habla de cuatro.<sup>17</sup>

Después de esta enumeración, encuentro que las ideas de Fourier están presentes en el proyecto utópico de Pizarro.

### **Algunas diferencias.**

Como se verá, Pizarro se aleja, en ocasiones, de las propuestas de Fourier:

<sup>13</sup> Por ejemplo, el sacerdote dice a Fernando que a las cuatro y media de la mañana sonará la gran campana para que despierten todos; que media hora después iniciará la ceremonia religiosa; que luego el capellán dará una plática moral, etc. (p. 222).

<sup>14</sup> *“La primera faena será de seis y media á nueve y media...”*

*“La segunda faena de nueve y media á doce...”*

*“De doce á una, comida.”*

*“De una á tres de la tarde, descanso.”*

*“De tres á seis la última faena...”*

*“La colacion será á las siete de la noche”* ( p. 223). Las citas textuales están anotadas en el tipo de letra original.

<sup>15</sup> *“De esta hora (cinco y media) á las seis y media, leerán, escribirán y harán cuentas los adultos, y los que sepan estos ramos aprenderán matemáticas, física, mecánica, etc...Los niños entrarán á la escuela despues que salgan los adultos...Las mujeres tendrán su escuela aparte...”* (p. 222)

<sup>16</sup> *“Según sea la urgencia del trabajo... comenzarán muchos operarios la primera faena en donde mas se necesitare”.*

*“La distribución antecedente es aplicable á las mujeres y á los niños...”* (p. 223).

<sup>17</sup> En el proyecto se habla de un edificio “para refectorio y cocina de la comunidad” (p. 132), pero en la carta número 13, el padre Luis dice: “Ya comprenderás que el aumento que hemos tenido de colonos, pues con los chicos llegan á mil quinientos, nos ha obligado á subdividir varias distribuciones y á aumentar nuestras oficinas, entre estas principalmente la cocina, pues tenemos cuatro y apenas bastan...” (p. 348).

1. En la Nueva Filadelfia el anhelo es que se viva como lo hacían los primeros cristianos. Se predica que se puede alcanzar la felicidad en esta vida, pero se exige una severa moralidad.<sup>18</sup> Fourier por el contrario es un apologista del placer.<sup>19</sup>

2. La igualdad y la fraternidad son dos principios en la Nueva Filadelfia, en cambio Fourier excepcionalmente las acepta.<sup>20</sup>

3. En la Nueva Filadelfia se especifica que en la asociación únicamente serán admitidas familias pobres. Por el contrario, Fourier habla de acoger en el falansterio a individuos de todas las clases sociales.<sup>21</sup>

4. El matrimonio es la base de la familia en la Nueva Filadelfia, mientras que en el falansterio se habla de suprimir la vida en familia.

5. La cuestión económica. En la segunda carta que envía el Padre Luis a Fernando, le explica que el Libro de Inscripciones de la Nueva Filadelfia:

comprende las partidas en que se expresa la cantidad con que cada uno de los asociados contribuye en la Asociación. Aunque cada uno de los asociados contribuye en la Asociación. Aunque no todos ponen dinero constante, bien puede valorizarse el trabajo de cada uno de ellos, considerándolo como el rédito de un capital...<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> En las normas que establece el sacerdote, especifica que después de la cena, las familias pasarán a la "GRAN ROTUNDA" (galería circular que cubre los edificios centrales), para divertirse en "juegos de villar, de damas, de ajedrez, música para que bailen y canten los jóvenes...", y en una palabra, todos aquellos placeres honestos que se pueden proporcionar... haciendo observar una decencia estricta y la mas pura moralidad" (p. 223).

<sup>19</sup> Armand y Maublanc dicen que para Fourier la Iglesia era la doctrina común a los capitalistas: "utilización de la fe religiosa para el 'orden social', la tranquilidad de los explotadores, la resignación de los explotados" (*op. cit.*, p. 30).

<sup>20</sup> A Fourier le incomodaba la violencia y él mismo fue testigo de que la Revolución Francesa no resolvió las desigualdades sociales.

<sup>21</sup> Fourier estaba convencido "de ser el hombre providencial, llamado a realizar la felicidad de la humanidad" (*op. cit.*, p. 40), sin embargo, creía en las jerarquías sociales y en la diferencia entre ricos y pobres.

<sup>22</sup>N. Pizarro. *op. cit.*, p. 226.

Sin embargo, quien transgreda las normas será expulsado del lugar y perderá su capital.<sup>23</sup> Fourier no menciona disposición alguna al respecto.

6. Para el falansterio el terreno debe ser de una legua cuadrada, para la Nueva Filadelfia, cuatro leguas cuadradas.<sup>24</sup>

7. El edificio del falansterio será muy diferente a lo que se ha construido anteriormente. (Véase la ilustración en la siguiente página):

El centro del Palacio o Falansterio debe destinarse a las funciones apacibles, a las salas de comer, de la bolsa, del consejo, de la biblioteca, del estudio, etc.  
En una de las alas deben ponerse todos los talleres ruidosos... La otra ala debe contener la *caravenseraí* (*sic*), con sus salas de baile y de relaciones con extraños...<sup>25</sup>

Son varios edificios, conectados entre sí, a la entrada se observa una enorme explanada. Las construcciones son de tres pisos, con pasillos angostos y con grandes patios. Se cumpliría la idea de separar zonas estruendosas de las dedicadas al esparcimiento y al estudio, pero no logro apreciar la funcionalidad del diseño arquitectónico.

---

<sup>23</sup> Epílogo. Diálogo de los liberales que huyen hacia Manzanillo:

(Un soldado a los que acompañan a Benito Juárez): - "Señor, esos terrenos son de todos....Sí señor (a Santos Degollado), y no solo las tierras, sino también los ganados, las semillas, los edificios; todo es de todos... el capitán es el que más trabaja y los otros siguen su ejemplo. Pues además de esto cada uno tiene allí un capital. Yo, por ejemplo, que ya había recibido un premio, tenía mil y tantos pesos de inscripción en el libro...

-¿Y qué sucedió con el capital? Preguntó uno de ellos.

- Lo perdí con mi salida, pues fue esta por mala conducta, y así lo reza el reglamento." (pp. 606-607)

<sup>24</sup> - ¿Conviene en que pongamos la Nueva Filadelfia, lejos de Méjico, allá en algunos de nuestros Estados del interior?

- Estoy enteramente de acuerdo dijo Fernando, procurando vencer su preocupación; ¿qué cantidad apartamos para comprar el terreno?

- El padre respondió, y Fernando continuó escribiendo:

*Cuatro leguas cuadradas....* (p. 135).

<sup>25</sup> F. Armand y R. Maublanc. *op. cit.*, p. 345.

El diseño de la Nueva Filadelfia también es novedoso, por ejemplo se detalla:

(en su tipo de letra original):

*La primera línea de habitaciones se establecerá formando un círculo de una legua de circunferencia, de lo que debe resultar que ...cada una de las habitaciones... distará del centro unas setecientas noventa y cinco varas (664.54m.)*

*Dicha primera línea de casas no será construida hasta que la Nueva Filadelfia llegue á cierto grado de prosperidad, y será solamente al principio una zanja de mediana profundidad, y de ancho suficiente para impedir que la salven los toros y caballos, dejando cuatro entradas hácia los vientos cardinales, con puertas sólidamente adheridas á unos arcos, junto á los cuales se construirán dos habitaciones para que en ellas vivan los encargados de cerrarlas.*

*A la mitad de la distancia que esta primera línea debe tener del centro, es decir, á las trescientas noventa y siete varas, se formará la segunda línea de casas que desde luego tendrá efecto, formando una circunferencia...de dos mil quinientas varas.<sup>26</sup>*

Lo que anoté es parte de la descripción de esta colonia campirana, que remite al *Locus amoenus*, el “lugar placentero”. Lo romántico de su obra, no impide que Pizarro proponga como modelo social, un escenario como el de los neoclásicos: pastores y pastorcitas coexistiendo en el campo.

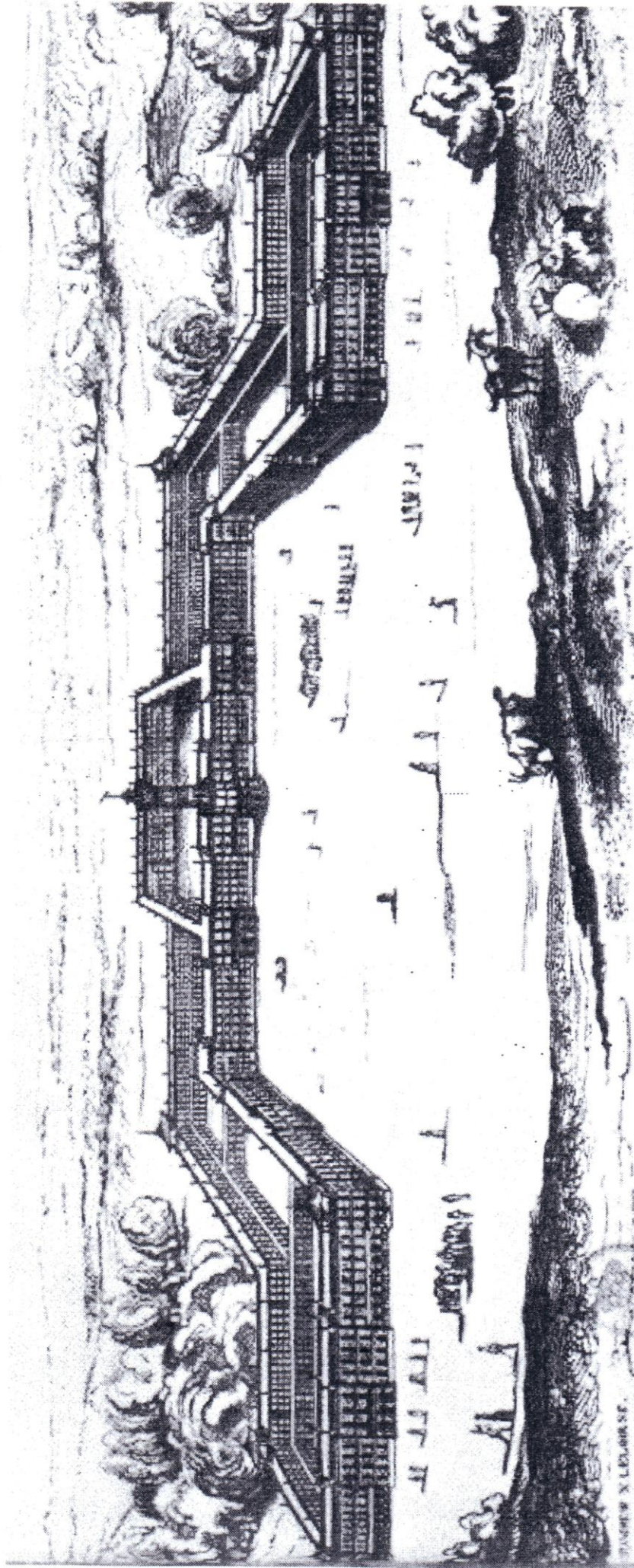
Por otra parte, la descripción del lugar conduce a otra influencia: la de Tomaso Campanella, que en *La imaginaria ciudad del sol. (Idea de una república filosófica)*, publicada en 1602, hace propuestas que, al parecer retoma Pizarro.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> En *El Monedero* también se dice: En el centro habrá edificios: “Para el templo cristiano, escuela para niños y adultos, edificio para cuidar a los infantes que no puedan acompañar a las madres a sus labores, edificio para refectorio y cocina de la comunidad, edificio para las fábricas, edificio para que después de la cena las familias se reúnan por si quieren cantar, bailar, platicar, representar comedias, etc. Habitaciones para el director, el capellán, el preceptor de los niños y adultos, el médico y el maquinista”. (pp. 131-132).

<sup>27</sup> En el diálogo que sostienen el Almirante y el Gran maestro, el primero habla de un lugar llamado Taprobana, caracterizado por ser una ciudad ubicada en una elevada colina, en el centro de una vastísima llanura. La ciudad está dividida en siete grandes círculos o recintos; se pasa de un recinto a otro por cuatro corredores y por cuatro puertas, orientadas respectivamente en dirección de los cuatro puntos cardinales (como en *El monedero*), (pp. 143-144).





### IDÉE D'UN PHALANSTÈRE.

Habitation d'une PHALANGE de 400 à 500 FAMILLES ASSOCIÉES en fonctions de

*Agriculture, ménage, fabriques, éducation, arts, sciences, etc.*

Remplaçant, dans l'ORDRE SOCIÉTAIRE ET ORGANISÉ, les 400 à 500 constructions incohérentes,

*maisons, masures, granges, étables, etc.*

d'une BOURGADE de 1800 à 2000 habitants dans l'ORDRE MORCELÉ ET NON ORGANISÉ actuel.

(Véase los esquemas en las dos siguientes páginas de lo que sería un plano general de la Nueva Filadelfia, el primero para aproximadamente quinientos colonos, el segundo, para mil quinientos). En los esquemas que hice, de acuerdo al proyecto diseñado por el padre Luis y por Fernando Henkel, se observa que el terreno es mucho más amplio y que aparecen cuatro círculos, el menor ocupado por el templo, el siguiente, por lo que Pizarro denomina Gran Rotunda, que cubre los edificios principales, el tercer círculo, compuesto por 250 casas y el cuarto, por enormes zanjas. Los espacios entre el segundo y el tercer círculo, y entre el tercero y el cuarto serán utilizados para la agricultura.

Se podrá ver que los dos autores presentan diseños arquitectónicos novedosos, pero difieren en los espacios; para Fourier todo debe estar dentro de un gran palacio, en la Nueva Filadelfia lo importante son los espacios abiertos.

Con esta comparación se muestra que hay elementos de la utopía de Fourier en *El monedero*, sin que eso signifique que lo haya leído,<sup>28</sup> pero la influencia se presenta en el proyecto de la Nueva Filadelfia o en su reglamento, es decir, cuando se encuentra en el grado deóntico. No debemos olvidar que llega el momento en que se interrumpe el relato para dar paso a la propuesta socialista y que, posteriormente, nos enteramos de los avances de la colonia utópica por medio de las cartas del padre Luis a Fernando Henkel.

---

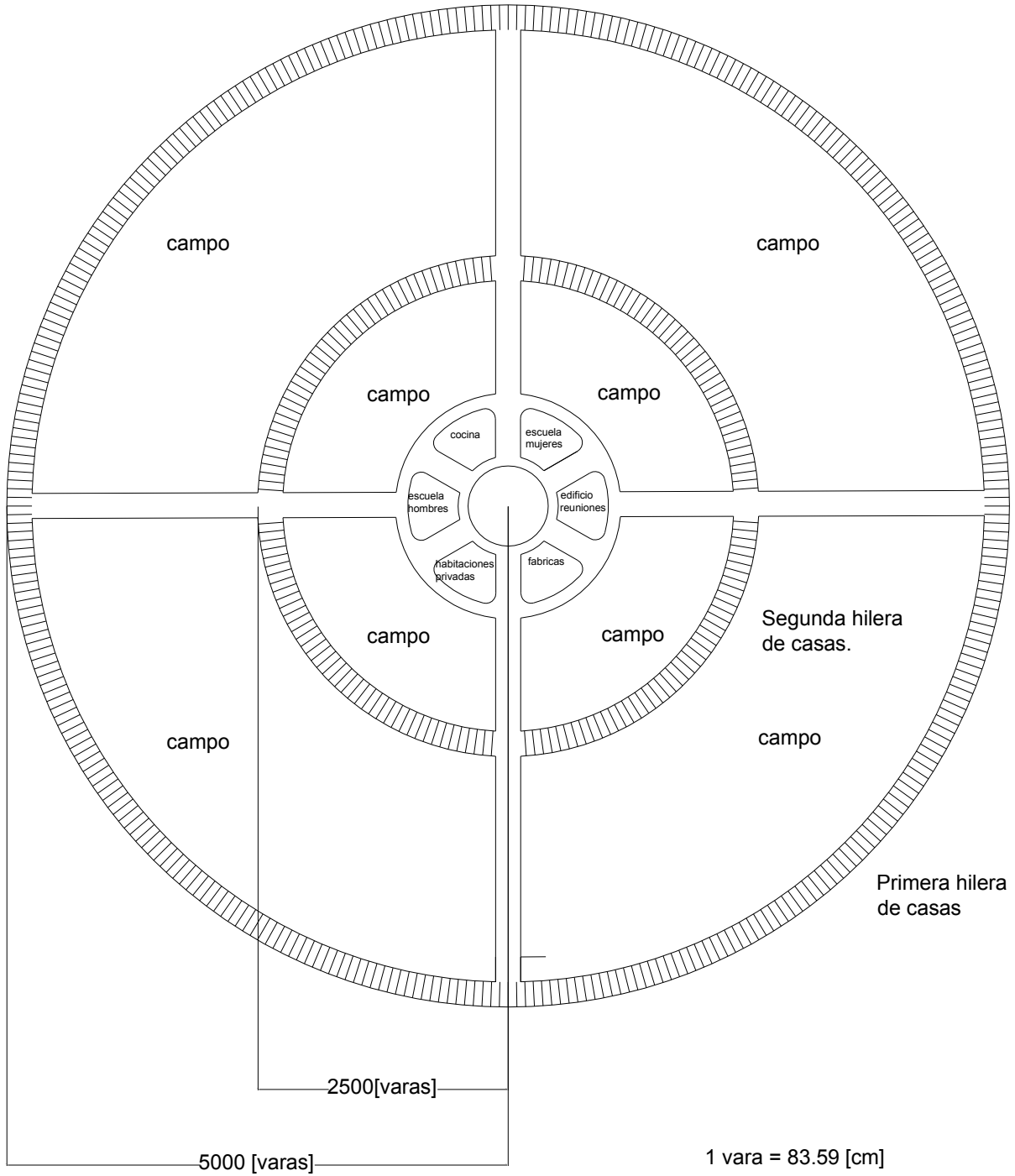
<sup>28</sup> No sé cuándo llegaron los textos de Fourier a México, en español o en francés, sin embargo, Pizarro en su *Catecismo de moral*, publicado siete años después, anota el siguiente epígrafe, en la edición de 1868):

“Es evidente que el Criador ha repartido las atracciones y las luces con economía y discernimiento---Según este principio, todas nuestras impulsiones colectivas son oráculos de nuestro destino, intérpretes de la suerte que Dios nos prepara en esta y en la otra vida---- “ CH. FOURIER, tesis sobre la inmortalidad en la Teoría de la Unidad universal (p. 3).



# PROYECTO DE LA NUEVA FILADELFIA <sup>87</sup>

Con 1500 habitantes



Mientras el país se encuentra primero amenazado por los estadounidenses y después ocurre la invasión, sabemos que la Nueva Filadelfia está progresando, aunque esto ocurre en el nivel metadieético. Lo mismo sucede cuando la colonia es agredida por la milicia mexicana, que no la norteamericana como afirma Emmanuel Carballo.<sup>29</sup> El mismo sacerdote de manera epistolar informa de la destrucción de la Nueva Filadelfia, cuando la segunda colonia está consolidada, y hasta anexa a su relato una nota periodística. Luego, otro personaje, don Abundio, también por medio de una carta, comunica a Henkel de cómo se ha ido solucionando la injusticia sufrida por el padre. Por último, en el epílogo, la Nueva Filadelfia aparece en el nivel dieético. Esto es, Pizarro hace su propuesta a través de un planteamiento, que es el proyecto de la Nueva Filadelfia; un desarrollo, que consiste en la mayoría de las cartas del padre Luis, y una conclusión, que es el epílogo, donde el autor demuestra que su utopía ha funcionado, así sea en el ámbito de la ficción.

---

<sup>29</sup> Emmanuel Carballo sostiene que Pizarro, bajo la influencia de los socialistas utópicos reúne a sus personajes en la Nueva Filadelfia y que, en efecto, su base financiera descansa en el producto de la actividad ilícita de un monedero falso. Agrega que ese experimento socialista es destruido por los invasores norteamericanos (*op. cit.*, pp. 56-57).

Si nos remitimos a la trama de *El monedero*, advertiremos que en la carta número 13 del padre Luis a Fernando Hénkel, de enero de 1848, es decir, en plena ocupación de los invasores norteamericanos en territorio mexicano, el sacerdote le cuenta a su amigo lo que han hecho en la colonia utópica: cómo festejaron el primer día del año, los principios religiosos inscritos con letras de oro, el informe de labores, el progreso de la Nueva Filadelfia, y lo mucho que le incomodan los cobros excesivos del cura de Atoyac (pp. 346- 349).

Más adelante, en la última carta del padre Luis a Fernando, con fecha, abril de 1848, le cuenta cómo fue destruida la Nueva Filadelfia (pp. 421, 425), sin embargo, la agresión no provino de los invasores norteamericanos, según afirma Carballo, sino de tropas mexicanas al mando de Arturo María de Montemar, que al principio de la novela, pretendía a Rosita, después conoció al padre Luis cuando éste fungió como padrino para impedir el duelo entre Montemar y Fernando. Posteriormente, se vistió de civil durante la invasión norteamericana a la Ciudad de México, lo que le valió ser acusado de desertor por el carpintero Mauricio y, por último, apareció como comandante en Jalisco. En otras palabras, los norteamericanos nada tuvieron que ver en la destrucción de la Nueva Filadelfia.

## **B) La religión y la presencia de Vasco de Quiroga.**

Es notable que Pizarro no haya citado a Fourier o que no lo mencionara, lo mismo va a suceder con Vasco de Quiroga; en cambio sus respaldos de autoridad provienen en su mayor parte del Nuevo Testamento, lo que le confiere un carácter devoto a su utopía.

La religión es uno de los fundamentos de la utopía propuesta por Pizarro, ya que para él una nueva sociedad requiere una nueva religión, sustentada en su origen. Esto es porque la jerarquía eclesiástica ha sido aliada de los poderosos y se ha alejado de los principios del cristianismo.

Esta concepción religiosa se manifiesta en *El monedero* en el uso de citas bíblicas para fundamentar sus propuestas. Pizarro toma citas religiosas del *Génesis*, del *Cantar de los Cantares*, de los *Evangelios* y de los *Hechos de los Apóstoles*. De las 23 citas religiosas, 12 aparecen en la primera parte, 4 en la segunda parte, 3 en la parte quinta, 2 en la sexta y 2 en la séptima. Además, se presentan otras dos que son referencias vagas respecto a la caridad, mencionadas o referidas por el protagonista después que una joven le había pedido ayuda.<sup>30</sup> Veamos los detalles:

1. Para decir de qué capítulo de la Biblia se tomó la cita, el autor a veces emplea números arábigos, ya sea cardinales u ordinales (también un número ordinal lo anota con letra), y otras veces, con números romanos.

2. En una cita el autor especifica de dónde tomó la traducción (p. 80).

3. No todas las citas vienen en latín, tal es el caso de las citas 2, 4, 14, 15 y 17

4. Las citas 2, 9 y 17 son parábolas o aluden a ellas.

---

<sup>30</sup> Véase Apéndice. Citas religiosas.

## 5. Algunas citas están relacionadas o se repiten:

- en las citas 2 y 17 se critica a los poderosos que no ayudan a los pobres.
- en las citas 4 y 6 se habla de dar a los pobres cuanto se tiene.
- en las citas 10 y 12 se insiste en que se debe vivir como los primeros cristianos.

Como he mencionado, las citas religiosas no son gratuitas, forman parte de la intención del autor, quien por medio de ellas:

a) Hace una severa crítica a los opulentos.<sup>31</sup> La inconformidad de Pizarro no consiste en que los acaudalados posean riquezas, sino en su falta de solidaridad con los pobres, aunque en la cita 16 habla de ayudar a los necesitados de bienes sin quitarle los suyos a los ricos.

b) Propone ayudar a los pobres.<sup>32</sup> Estas citas religiosas se relacionan con las del inciso anterior y con el deber ser: el que quiera su salvación deberá despojarse de sus bienes.

c) Sugiere vivir como los primeros cristianos, esto es que la ayuda a los más necesitados no debe ser fortuita, sino formar parte de un proyecto.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Fray Evaristo, que era un rico comerciante, dona sus bienes al padre Luis y le explica por qué lo ha elegido:

“ – Porque es vd. pobre voluntariamente lo he preferido sobre todo el mundo. Un rico empezaria luego á echar sus cálculos avarientos con objeto de sacar mas ganancia...” (p. 75).

A continuación enumero las citas religiosas en las que Pizarro insiste en este aspecto:

1 Crítica a los ricos comparándolos con Caín, p. 52

2 Crítica a los poderosos que no ayudaron a los pobres, p. 52

7 Amenaza a los ricos porque no compartieron su felicidad con los demás, p. 74

8 Pone el ejemplo de Ananás y Záfira (Sáfira en la traducción actual), que no entregaron todos sus bienes y fueron castigados.

<sup>32</sup> Cita religiosa número:

4 Señala que antes de guardar los mandamientos se debe dar a los pobres cuanto se tiene.

14 Enfatiza que la caridad es mayor que la fe y la esperanza, pero en la Biblia la referencia no es a la caridad sino al amor (Carta de San Pablo a los Corintios, cap. 13, v.13).

<sup>33</sup> Cita religiosa número:

Es el paso del individualismo al socialismo. El autor trata de unir dos corrientes ideológicas diferentes: el cristianismo y el socialismo utópico. Son diferentes para Pizarro porque la práctica del cristianismo se ha desviado de sus principios y en lugar de contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana, se ha convertido en un obstáculo. En consecuencia, una nueva sociedad que se rija por la igualdad, debe tener una religión como la del cristianismo primitivo.

El uso de citas religiosas en esta novela, tiene otros dos propósitos:

1. Establecer que la religión sí está apegada a sus orígenes y es compatible con el falansterio. Por ejemplo, el Padre Luis, después de señalar que siempre habrá pobres, manifiesta:

pero nada impide que se procure instruir, moralizar, mejorar el alma y el cuerpo de los que tenemos, disminuyendo en lo posible su crecido número, sin herir los derechos de nadie, sin anunciar ninguna doctrina que alarme, sin otro resorte que la aplicación genuina del Evangelio, tal como lo comprendieron los primeros cristianos.<sup>34</sup>

2. Que el autor está en contra de los abusos del clero, no de los principios religiosos. Por ejemplo, el mismo personaje afirma “(que) Dios envía sus dones indistintamente para todos sus hijos, y que la Iglesia para nada quiere los bienes materiales.”<sup>35</sup>

La propuesta de una nueva religión se relaciona con las citas 20 y 21,<sup>36</sup> en las que el sacerdote justifica su inquietud de casarse, y esto lo acerca más a una

<sup>10</sup> Manifiesta que se deben reunir las familias necesitadas y vivir como los primeros cristianos, entre quienes todos los bienes eran comunes.

<sup>12</sup> Es la misma que la anterior, pero a la vez resalta la igualdad.

<sup>34</sup> *El Monedero*, p. 79.

<sup>35</sup> *El Monedero*, p. 346.

<sup>36</sup> La numeración de las citas religiosas la he puesto en el orden en que aparecen dentro del relato. Cita religiosa 20 (Carta secreta del padre Luis a Fernando): “*Conviene que el hombre no esté solo.*” Génesis, cap. II, verso 18 (Tiene cita en latín) (p. 380).



religión protestante. El ministro protestante es un laico que realiza la función de predicar y administrar los sacramentos dentro de la Iglesia. Por lo demás, es otro integrante de la comunidad. En la Nueva Filadelfia, el Padre Luis deja de ejercer sus labores religiosas para dedicarse a las actividades civiles; sin embargo, llega el momento en que no puede controlar sus inquietudes sexuales y por esa razón envía a Fernando una carta secreta, donde vienen las ya mencionadas citas religiosas 20 y 21, con el fin de que el maquinista le consiga el consentimiento papal para que pueda casarse. Dentro de la historia así sucede, pero hasta la fecha el celibato en los sacerdotes es uno de los preceptos que se observan con mayor rigor dentro de la Iglesia. Esto ofrece dos posibilidades:

1. Tal como lo establece el relato, el sacerdote se casa con la anuencia papal, lo que significa para Illades y Sandoval: "una crítica implícita a la Iglesia, en la medida en que la dispensa se consigue a través de una buena suma de dinero..."<sup>37</sup>

2. El autor propone una nueva religión, o seguir, posiblemente, una religión protestante ya establecida, en la que el sacerdote pueda tener esposa e hijos. Por otro lado, no se trata de seguir la orden de los franciscanos porque ellos hacen votos de pobreza, en cambio en la Nueva Filadelfia se junta a familias pobres para que logren cierta prosperidad.<sup>38</sup> Dentro de la historia, el personaje que era comerciante y después franciscano, Fray Evaristo, en lugar de donar sus

---

Cita religiosa 21 (Carta secreta del padre Luis a Fernando):" ... con cuánto dolor he reconocido en medio de tormentos verdaderamente infernales, aquella sublime sentencia de San Pablo; mejor es casarse que quemarse". Carta primera de San Pablo a los Corintios, cap. 7, verso 9 (Tiene cita en latín). (p. 381).

<sup>37</sup> C. Illades y A. Sandoval. *Espacio Social...*, p. 21.

<sup>38</sup> Inclusive el padre Luis, en lugar de ejercitar los cantos impuestos por la Iglesia, le encarga a Fernando un himno con letra y música (p. 222)

bienes a la Iglesia, se los adjudica al sacerdote, quien a su vez no toma en cuenta la autoridad eclesiástica para consolidar su proyecto social.

el vicario en la noche de aquel día se embarcó para Xochimilco, á fin de avisar al cura principal que dejaba la vicaría, y para encargar los pocos enfermos que quedaban en San Miguel al médico de Tlalpam.<sup>39</sup>

En *El monedero* no se habla de la misa dentro de las actividades cotidianas (pp. 222- 223), en días festivos sí (p. 234).<sup>40</sup>

Esto me lleva a considerar que para Pizarro la Iglesia, a través de los siglos, fue perdiendo su esencia, su carácter liberador, para convertirse en una institución represora dedicada a controlar la conciencia de los subordinados; para ser cómplice del poder en lugar de proteger a las víctimas; para exigir altos emolumentos a una población empobrecida; para mantener en la ignorancia a las etnias marginadas, debido al fomento de las supersticiones, y para ofrecer la vida eterna a cambio de bienes materiales.

Frente a esta situación, Pizarro propone una sociedad civil en la que los principios religiosos determinen la convivencia entre los integrantes de la comunidad; una sociedad en la que todos sean jurídicamente iguales a pesar de sus diferencias; una colectividad que permita a sus sacerdotes tener pareja; una colonia sustentada en el trabajo de todos sus integrantes, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, niños y niñas, para alcanzar el Paraíso en esta vida.

---

<sup>39</sup> *El Monedero*, p. 176.

<sup>40</sup> Pero el término misa no sólo es válido dentro de la Iglesia católica, apostólica y romana, sino también en otras comunidades anglicanas. Por último, en la organización social de la Nueva Filadelfia destaca la Junta de Ancianos (pp. 224, 231), que se relaciona nuevamente con la religión, ya que en la primitiva Iglesia cristiana, los ancianos eran provisos administrativos de congregaciones locales que ayudaban a los diáconos y al obispo. En griego, presbítero quiere decir "persona anciana".

Después de lo anterior y de revisar semejanzas y diferencias entre las propuestas de Charles Fourier y Nicolás Pizarro, habría que buscar otros factores de influencia que, en combinación con las ideas del francés, dieran como resultado el planteamiento del novelista mexicano. Los acontecimientos inmediatos como la euforia por el triunfo liberal, y el anticlericalismo en efervescencia originaron:

- a) un anhelo nostálgico por volver al pasado, al de los primeros cristianos.
- b) revalorarlo y proponerlo como modelo de convivencia social.

No se puede soslayar el hecho de que Pizarro censura a la Iglesia por financiar a los conservadores, por asumirse como un poder superior al Estado. Frente a este hecho, presenta las citas bíblicas para sugerir que la solución radica en una iglesia como la de los primeros cristianos. Aquí es donde encuentro la relación con las iniciativas de Vasco de Quiroga,<sup>41</sup> cuya obra perduró cerca de 300 años, ya que seguramente Pizarro conoció el legado del oidor y obispo español, quien a su vez siguió el modelo de Tomás Moro.

La conquista de México, con pobladores que desconocían el cristianismo, significaba en el terreno ideológico la oportunidad de acrecentar el número de fieles, sin embargo, la voracidad de los españoles redujo a los indígenas a condiciones infrahumanas, de tal manera que Vasco de Quiroga, que llegó como

---

<sup>41</sup> En *Vasco de Quiroga. Utopía y derecho en la conquista de América*, Paz Serrano Gassent manifiesta que no se sabe exactamente cuándo nació Quiroga, se decía que había nacido en 1470. J.B. Warren sostiene que fue en 1478, y Francisco Miranda, que en 1488. Falleció el 14 de marzo de 1565 (p. 15).

oidor a nuestro país 10 años después de la caída de Tenochtitlan, decidió asumir la defensa de los explotados y llevar a la práctica las ideas de Moro.<sup>42</sup>

Con respecto al uso de las citas religiosas en *El monedero*, abuso diría Reyes de la Maza, en su mayor parte provenientes del Nuevo Testamento, son indicio de la influencia de los evangelios en la utopía de Pizarro. No es como Fourier que esperaba que un hombre rico financiara su proyecto del falansterio, sino un hombre con dinero, pero también con principios religiosos.

Varias citas bíblicas van orientadas a juzgar la indiferencia que existe en los sectores sociales acomodados hacia los que menos tienen, y ya que la Iglesia, según Pizarro, ha desempeñado su rol de apaciguadora social y de solapadora de las injusticias hacia los pobres, su sugerencia es radical, ya que afirma que el verdadero cristiano es el que cede sus bienes, y sigue a Cristo. De hecho, dentro de la novela, la realización de la utopía es resultado de la transformación de un

---

<sup>42</sup> En "La 'utopía' de Tomás Moro en la Nueva España", en *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, Silvio Zavala demuestra la relación que existe entre la utopía planteada por Tomás Moro y la puesta en práctica de la misma por parte de Vasco de Quiroga. (p. 11). Me centraré en Quiroga. Zavala dice que Quiroga fue designado oidor de la Nueva España en 1530. Cinco años después publicó *Información en Derecho*, en la que se manifiesta la influencia de las *Saturnales* de Luciano y *La Utopía* de Moro; la primera porque le daba la imagen de la edad dorada con la que comparaba la vida de los indígenas, la segunda, porque le servía como modelo para organizar las comunidades indígenas (p. 12). Quiroga, con su salario, compró tierras afuera de la Ciudad de México y fundó su primer hospital-pueblo de Santa Fe. Para 1533, como visitador de Michoacán, erige otro hospital con el mismo nombre. Ya en su vejez escribió sus *Ordenanzas* para administrar ambos hospitales.

Zavala indica, al igual que Moro, que los bienes son comunales y que los vecinos pueden tener huertos, pero como usufructuarios. Que para casarse los hombres deben tener más de 14 años y las mujeres 12. (pp. 15, 16). Por otra parte, Quiroga acepta la rotación entre la población urbana y la rural, que cada habitante aprenda algún oficio, además de la agricultura. Que después de la doctrina los niños vayan al campo a cultivar. En cuanto a las niñas, Quiroga sigue a Moro y sugiere que aprendan cuestiones relacionadas con la confección de ropa (p. 16).

Asimismo, Zavala explica que Quiroga quiso afianzar la religión católica entre los indígenas y desterrar las idolatrías (p. 18). Quiroga acepta la jornada de seis horas en los oficios y en la agricultura. Las cuentas serán anuales (p. 19). Existe un colegio para instrucción cristiana y moral de los indios (p. 19). Otras propuestas de Quiroga: Los ancianos como jefes en las familias. El rector, máxima autoridad, debe ser un eclesiástico español (p. 21).

rico comerciante, que alarmado por el discurso que pronunció el sacerdote un año antes, prefiere desprenderse de su riqueza y abrazar la vida religiosa.

Una cita de gran trascendencia, que va a significar el soporte espiritual de la Nueva Filadelfia, es la 18 (Epístola de San Pablo a los romanos), en la que son evocados cinco mandamientos que se sintetizan en la máxima: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Es decir, se trata de aspectos que dieron origen al cristianismo, pero al parecer ajenos a lo realizado por la Iglesia desde entonces.

Por otra parte, Pizarro propone que los bienes sean comunes, tal como ocurrió con los primeros cristianos. En otras palabras, él quiere que se cumpla la aplicación genuina de los evangelios, lo que indicaría una transformación de la Iglesia y el consecuente bienestar de la sociedad. Fray Evaristo hace lo que San Pablo: desprenderse de sus bienes, y su dinero es utilizado para llevar a cabo la utopía. Ciertamente, el uso de estas citas religiosas retrasa el relato, pero evidencia que el autor busca conjuntar lo religioso con el naciente capitalismo en México.<sup>43</sup>

Vasco de Quiroga o Tata Vasco, primero como oidor y después como obispo de Michoacán, defendió a las etnias marginadas con argumentos y en los hechos.<sup>44</sup> Vasco de Quiroga, al igual que Fray Bartolomé de las Casas y Fray Toribio de Benavente, protegió a los indígenas y cuestionó la conquista española.

---

<sup>43</sup> En *Historia del capitalismo en México*, Enrique Semo enuncia lo siguiente: “El surgimiento del capitalismo de los siglos XVI a XVIII produce en la metrópoli la acumulación del capital, en la colonia la descapitalización y el empobrecimiento; en la primera el surgimiento de la clase obrera, en la segunda la difusión de la esclavitud *sans phrase*. La burguesía ascendente de Europa ayuda a impedir el desarrollo de la burguesía en América (p. 17).

En “La utopía Vasco de Quiroga”, Daniel Gómez Escoto dice que el obispo sigue la orientación humanista de *La utopía* de Tomás Moro, y como magistrado intenta ajustar la vida de los pueblos indígenas al esquema utópico. Quiroga proponía la fundación de poblados agrícolas y deseaba

La obra de Quiroga está muy relacionada con *El monedero*.<sup>45</sup>

---

implantar una forma parecida a la primitiva iglesia cristiana (*A parte rei. Revista de filosofía*, N°2, febrero, 1998. Consultado el 2 de junio de 2008).

Por su parte, Paz Serrano Gassent en *Vasco de Quiroga Utopía y derecho en la conquista de América*, afirma que el 9 de enero de 1531 Quiroga llegó a la Ciudad de México y debido a su función de oidor, escuchó las quejas de los indígenas, que a partir de ahí debió plantearse juntar a las etnias marginadas en pueblos donde pudieran sobrevivir y autogobernarse (p. 19). El pueblo-hospital de Santa Fe, cerca de Tacubaya fue el primer experimento; después fundó el pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna, cerca de Tzintzuntzan. En 1538 tomó posesión como obispo en Michoacán; de Tzintzuntzan se trasladó a Pátzcuaro. Quiroga falleció en 1565, pero logró que su modelo utópico sobreviviera casi tres siglos.

Quiroga, además de la racionalidad, agrega que los indígenas se caracterizan por su docilidad y sumisión hacia los españoles (p. 158). Para Quiroga, caracterizar al indio como un niño necesitado de protección y tutela, le sería de gran utilidad al momento de imponer su utopía entre los indios pobres. A su vez criticaba el injusto sistema impuesto por los españoles, por destruir restos de civilizaciones antiguas, así como su organización social (p. 165).

Durante tres siglos perduraron los pueblos-hospitales de Santa Fe, en Tacubaya y en Michoacán. Las *Ordenanzas* permiten establecer la relación entre la vida de los pueblos y la *Utopía* de Moro (p. 197). Al parecer Quiroga suponía que Moro se había inspirado para su república ideal en los habitantes del Nuevo Mundo, así que el obispo pensaba que en los indígenas estaba el germen de una iglesia renovada (p. 203).

Quiroga se propuso reunir a los indígenas en pueblos siguiendo el modelo castellano de hacer municipios democráticos, sólo que aquí se trataba de constituir pueblos de indios (p. 209). En cuanto a lo económico, la organización de los pueblos-hospitales tenía como fundamento la comunidad de bienes y el reparto igualitario de lo obtenido por el trabajo (p. 211) y la agricultura era la base de su economía. Quienes no estaban de acuerdo con las normas podían salir y en caso de delincuencia, se solucionaba con la expulsión del infractor.

Los pueblos-hospitales de Santa Fe duraron hasta 1872, debido a las leyes liberales del siglo XIX, que desamortizaban las tierras, incluyendo las comunales y las incorporaban al mundo del mercado. (p. 227).

Serrano afirma que, por un lado, Vasco de Quiroga colaboró en el despojo de culturas prehispánicas, en su pérdida de identidad y, por el otro, les ofreció una opción de supervivencia y de recuperación de cierta dignidad perdida (p. 278).

<sup>45</sup> El Testamento de Vasco de Quiroga, conocido como "Ordenanzas" es un texto en el que quedan mezclados diversos estatutos. Quiroga dice que hace muchos años fundó en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás, debido a que en Michoacán hacen falta sacerdotes que sepan lenguas autóctonas. Agrega que hace 20 años, casi 30, compró el colegio y la casa y que de ahí se sostienen. También determina que su casa, ganado y granjas lo dona y dota para siempre al Colegio de San Nicolás, sin que pueda ser enajenado, excepto frutos y rentas.

Agrega que los estudiantes, que deben ser españoles, para ser clérigos presbíteros deben enseñar gratis a criados y a otros; que también enseñen gratis la doctrina cristiana y moral, así como a leer y escribir el castellano.

Otro aspecto es que el hospital (pueblo-hospital) es para indios pobres y españoles enfermos. Agrega que el hospital es para que sea aprovechado perpetuamente, para apacentar ganados, para los telares y para moler trigo y otras semillas.

Más adelante explica que con su dinero hizo dos hospitales de indios, que llamó de Santa Fe, uno en México y otro en Michoacán, como sustento económico y doctrinal de los que cupieran en ambos lugares, debido a que lo movió a compasión la miseria de los indígenas, de ver como niños y adultos se vendían o permitían ser vendidos, de otros que comían las sobras que dejaban los puercos, y por la falta de doctrina y moral.

Posteriormente pide que el rector de cada hospital sea virtuoso y prudente, y que sepa lenguas indígenas.

### **Algunas semejanzas.**

1. Quiroga funda dos comunidades indígenas. En *El monedero* funcionan dos colonias utópicas.
2. Quiroga intentaba restaurar la perdida virtud de la Iglesia; deseaba implantar una forma parecida a la primitiva iglesia cristiana. En *El monedero* se busca volver a los orígenes del cristianismo. En el primer caso, los europeos han perdido el rumbo moral, mientras que la Iglesia ha sido cómplice de los abusos de la corona española. En el segundo caso, después de tres siglos de Colonia, y en el México independiente, la Iglesia se ha alejado de los principios católicos.
3. En sus *Ordenanzas*, Quiroga deja establecido que los bienes son comunales, esto bajo la influencia de Tomás Moro, quien a su vez la recibió de Platón. En la obra de Pizarro queda señalado que “nadie es dueño”. Para los dos el origen de la desigualdad social está en la propiedad privada.
4. En el hospital-pueblo las familias viven en edificios amplios. En la Nueva Filadelfia, luego se hablará de la segunda, las familias viven en casitas rodeadas de amplia vegetación. En ambos casos se trata de comunidades campiranas en las que se busca una atmósfera que propicie la armonía entre sus habitantes.

---

Quiroga reitera que los religiosos deben tener conducta ejemplar y que tienen la obligación de respaldar a pupilos, viudas y huérfanos. En algún momento menciona las fiestas religiosas principales, y especifica que el rector y los capellanes digan misa por caridad, no por dinero, que si no es así que sean removidos de sus cargos. Quiroga declara que quedan en libertad los esclavos que tiene. El Testamento tiene como fecha el 24 de enero de 1565, casi dos meses antes de su muerte. (Consultado en [es.wikisource.org/wiki/Testamento\\_de\\_Vasco\\_de\\_Quiroga](http://es.wikisource.org/wiki/Testamento_de_Vasco_de_Quiroga), el 14 de julio de 2008).

5. En las comunidades de Quiroga, para casarse, los hombres deben tener más de 14 años y las mujeres, más de 12. En la obra de Pizarro, dentro de las normas, primero se dice que tanto hombres como mujeres sólo se pueden casar si a juicio de capitanes o maestras saben trabajar (p. 227).<sup>46</sup> Cuando los españoles llegaron y conquistaron lo que después sería la Nueva España se alarmaron por la libertad con que los indígenas ejercían su sexualidad, de ahí que, de acuerdo con su concepción religiosa, relacionaran el sexo con el pecado para generar en los dominados un complejo de culpa dejándoles como única opción el matrimonio. Quiroga avaló este procedimiento. En cuanto a la Nueva Filadelfia, se busca promover el respeto a la mujer y su derecho a vivir desde joven su sexualidad, pero siempre dentro del matrimonio.
6. Quiroga dispone que en las familias mande el abuelo más antiguo. En Pizarro, se habla de un Consejo de ancianos.<sup>47</sup>
7. Quiroga deja ordenado que cada habitante, además de la agricultura, aprenda algún oficio. Esto también lo había propuesto Moro. En la obra de Pizarro, los colonos trabajan en el campo y en las fábricas. En ambos casos se busca que los trabajadores sean versátiles y que no los agobie el desarrollar una misma actividad. El trabajo es la base de las dos agrupaciones.

---

<sup>46</sup> Sin embargo, en el epílogo, durante el informe que lee María, se dice “no hay mujeres perdidas ni se deprava la naturaleza porque no se retardan indefinidamente los matrimonios” (p. 613).

<sup>47</sup> En la carta número 1 que envía el padre Luis a Fernando, dice:

*“El director distribuirá todos los trabajos y señalará á cada uno el que le convenga; pero en todos los casos graves, ó no previstos por el reglamento, obrará de acuerdo con la JUNTA DE ANCIANOS compuesta de los siete sócios de mayor edad...”* (pp. 223, 224).



8. En Santa Fe, después de la doctrina, los niños van al campo a cultivar. En la Nueva Filadelfia, después de la escuela, los niños se dedican al aprendizaje en las fábricas o en las faenas agrícolas. La producción sigue siendo el eje de las dos sociedades y se intenta que los niños aprendan las actividades de los adultos. En el primer caso es moral más trabajo, en el segundo, teoría y práctica, derivadas del trabajo, sin dejar fuera la moral.
9. En el hospital-pueblo todos deben ser hermanos en Jesucristo, con vínculos de paz y caridad. En la Nueva Filadelfia se rigen por el principio religioso: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Lo que quiere decir que el trabajo por sí mismo no es suficiente, sino que se necesita una formación moral para que exista la solidaridad entre sus habitantes.
10. En Santa Fe la jornada de trabajo es de 6 horas; esto ya lo había manejado Moro. En la colonia utópica son 6 horas de trabajo en la mañana y 3 en la tarde. Comparado con las 14 ó 16 horas de trabajo de otros lugares en el siglo XIX, los encuentro parecidos.
11. Quiroga quiere afianzar la religión católica y desterrar la idolatría entre los indígenas. En la Nueva Filadelfia se propone una estricta moralidad, exenta de supersticiones. Los anoté como semejanzas, aunque presentan variantes, por ejemplo, en Quiroga la idolatría era una característica de los conquistados, en cambio Pizarro ve las supersticiones, tanto en la cultura indígena como en la Iglesia (p. 81).
12. En Santa Fe las cuentas son anuales. En el texto de Pizarro también son anuales, con una diferencia, en la primera Nueva Filadelfia el informe es en marzo, y en la segunda, en diciembre (p. 612).

13. En Quiroga, el rector es un sacerdote español, los demás son indígenas. En Atoyac, Jalisco, la mayor parte de la población es indígena. En ambos casos, se busca mejorar las condiciones morales y económicas de las etnias marginadas.
14. En Santa Fe, los cargos son por elección, excepto el de rector, máxima autoridad. En las colonias utópicas, los puestos son por elección, excepto el pertenecer a la Junta de ancianos y el Consejo administrativo, compuesto por el capellán, el maquinista y el médico. El director debe ser elegido anualmente y podrá ser reelecto indefinidamente. Se practica una democracia que está sustentada en el control de la vida cotidiana de sus habitantes, en donde se pregona la libertad, pero la sacrifican con tal de evitar lo que ocurre en su entorno hostil.
15. Para Quiroga la base social es el Ayuntamiento o concejo español. Para Pizarro los Ayuntamientos encierran el germen de las mejoras socialistas.
16. En el hospital-pueblo puede ser expulsado el malo o el perezoso. En la Nueva Filadelfia el perezoso también es expulsado.

### **Algunas diferencias.**

1. En las comunidades de Quiroga las mujeres deben estar sometidas a los hombres. En la obra de Pizarro se busca la igualdad, pero sí hay rasgos que indican la subordinación de la mujer.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Por ejemplo, una de las normas de la Nueva Filadelfia es : “Para no concurrir en alguna noche necesitará el que faltare voluntariamente obtener licencia del director, y si fuese mujer se retirará con su esposo, padre o hermano...” (p. 223).

2. En Santa Fe, los excedentes son utilizados para ayudar a los necesitados. En las dos Filadelfias, los excedentes son vendidos a los pueblos vecinos para incrementar sus ingresos.
3. En Quiroga se habla de la obligatoriedad de celebrar las fiestas religiosas. En Pizarro sólo se indica qué deben hacer los pobladores en días festivos.
4. En los hospitales-pueblos existe un colegio para instrucción cristiana y moral de los indios. En las colonias utópicas hay escuela para hombres, aparte para mujeres; también niños y niñas son separados.
5. El oidor Vasco de Quiroga, después obispo, compró los terrenos para cada hospital-pueblo y financió su establecimiento. En *El monedero*, un rico comerciante se convierte en fraile y cede toda su fortuna al sacerdote para que lleve a cabo su utopía.
6. En Quiroga, los sacerdotes enseñan castellano, pero deben saber lenguas indígenas. En Pizarro, los indígenas aprenden castellano, pero no se especifica si los profesores tienen la obligación de aprender lenguas autóctonas. La única información acerca de esto ocurre cuando el padre Luis le escribe a Fernando en la primera carta que le envía, de Enero de 1847: “Para inculcarles esta nueva especie de vida, este paso hacia una mejor sociedad, sirvió admirablemente el que los indígenas te oyesen hablar en su idioma...” (p. 220).
7. En Santa Fe, los pobladores son gente muy pobre. En la Nueva Filadelfia, de preferencia ingresan familias pobres.

8. En Quiroga uno de sus soportes religiosos es el fomento del cristianismo. En Pizarro hay un rechazo a la Iglesia, pero no a los principios cristianos. No se acepta el catolicismo y se da la propuesta de una religión alternativa.

En resumen, Vasco de Quiroga como abogado se enteró de viva voz de los abusos cometidos por los encomenderos hacia las etnias marginadas. Su función de oidor del rey le permitió constatar los atropellos de los conquistadores; lo mismo sucedió cuando fue designado obispo de Michoacán. A él le tocó observar la destrucción de las culturas prehispánicas y la imposición del cristianismo a los sobrevivientes.

Quiroga participó en polémicas acerca de la validez jurídica de subordinar a otros pueblos bajo el pretexto de adoctrinarlos en la fe cristiana. De ahí que resultara valiosa su aplicación de las ideas utópicas de Tomás Moro, al comprar los terrenos y fundar dos hospitales-pueblos, uno en Santa Fe y otro en Pátzcuaro, los dos con el nombre de Santa Fe, bajo el principio de defender a los indígenas de las agresiones españolas y, de manera simultánea, ofrecerles una forma de vida inimaginable: trabajo, dignidad y armonía.

Para el siglo XIX, la consumación de la Independencia de México no mejoró las condiciones de vida de los indígenas que participaron en la lucha por la emancipación. Con la emancipación, el poder pasó de los peninsulares a los criollos, sin embargo, los terratenientes y los agiotistas resultaron más abusivos que los mismos españoles. Después de 1821 las diferencias entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores, no significaron avances en las condiciones de vida de los oprimidos.

Para 1856, después del Plan de Ayutla, con los liberales en el gobierno, la Ley Lerdo tenía como propósito poner en circulación las tierras de la Iglesia, denominados bienes de manos muertas, pero afectaron a las propiedades comunales de los indígenas, que estaban protegidos desde la Colonia, y también, perjudicaron a los hospitales-pueblos de Santa Fe, fundados por el obispo mencionado.

En el testamento que deja a través de sus *Ordenanzas*, dos meses antes de morir, Vasco de Quiroga insta una serie de medidas con la finalidad de que permanezcan a perpetuidad los hospitales-pueblos.

Seguramente Pizarro, como muchos de sus contemporáneos, se enteró del legado de Quiroga, pues se sabía del funcionamiento de los dos pueblos y lo hacían de acuerdo con las *Ordenanzas*. Lo paradójico del asunto es que Nicolás Pizarro, defensor de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, y seguidor de Benito Juárez, desempeñó un doble papel, por un lado respaldó la Constitución del 57, que incorporaba la Ley Lerdo, y que algunos años después representó el fin de los hospitales-pueblos de Santa Fe; por el otro, en su novela propuso una propiedad comunal: La Nueva Filadelfia.

Nicolás Pizarro quería un cristianismo socialista como el de San Pablo, o un protestantismo como alternativa a la Iglesia de los poderosos. Pizarro en su *Catecismo de moral* decía lo siguiente acerca del protestantismo:

Todas las religiones tienen sus disidentes, y mientras más opresiva es la jerarquía u orden sacerdotal, más pronto aparecen *los que protestan* contra la opresión, y más profundo y durable es el antagonismo.

Los que hoy se llaman *protestantes*, que son muy numerosos y se han clasificado en sectas diferentes, no han protestado contra el *cristianismo*, sino contra la tirantez de la Iglesia romana; todos ellos

son hermanos en Jesús, y practican con mayor o menor adelanto la moral que enseñó.<sup>49</sup>

De ello se desprende que se acercaba más a las ideas de los protestantes que de los católicos y que, a la vez, el autor de *El monedero* tenía grandes coincidencias con las ideas de Vasco de Quiroga, quizá la mayor consistía en proponer una sociedad sustentada en el cristianismo primitivo.

También quiero señalar que la novela utópica de Pizarro, escrita bajo el influjo, directo o indirecto de los falansterios de Fourier, propone el mejoramiento de los oprimidos, en particular, de las familias indígenas pobres. Por eso, dentro del relato, en ese lugar no hay alcoholismo ni violencia; no se presentan problemas de adulterio, ni hay madres solteras. Por otro lado, existe un solo médico para la Nueva Filadelfia, y al final se indica que es el mismo para la segunda Filadelfia. Otro aspecto a resaltar, dentro de la historia, es que en el epílogo se informa de la intención de fundar la tercera Filadelfia, es decir, habrán de transcurrir diez años o más entre la segunda y la tercera Filadelfia, cuando entre la Nueva Filadelfia y la segunda no pasa más de un año.

Si Fourier durante 12 años esperó que algún mecenas financiara su proyecto falansteriano, Pizarro no salió del terreno de la ficción. Fourier quiso pasar de la teoría a la práctica, en cambio Pizarro no tenía contemplada la aplicación sino hacer viable la utopía dentro de la novela; si bien, de manera indirecta, era una propuesta que estaba haciendo a la sociedad. Nicolás Pizarro pretendía dar, en el ámbito literario, una solución a la profunda crisis que se vivía en México.

---

<sup>49</sup> N. Pizarro. *Catecismo de moral*, p. 149.

La utopía de Pizarro tiene influencia de Fourier, y también de los hospitales-pueblos de Vasco de Quiroga. A la vez, *El monedero* es un catecismo político-moral en el que Pizarro establece su argumentación a través del ejemplo, es decir, por medio de una serie de anécdotas el autor intenta decir a sus lectores que la solución consiste en fundar colonias como la Nueva Filadelfia, con el cristianismo como eje moral y el trabajo como eje de producción.

Al igual que en Quiroga, la utopía gira en torno a los indígenas y a sus familias. Para Pizarro, el progreso de la nación no está en las minorías ilustradas, sino en esa mayoría indígena a la que es necesario guiar para que recupere su dignidad. También como Quiroga, Pizarro mantiene una actitud paternalista; no cree que los indígenas puedan superarse por sí mismos, así que considera necesario contar con la supervisión del criollo (como Quiroga pensaba en un sacerdote español puro) para modificar el comportamiento de los colonos.

Las ideas avanzadas de Quiroga duraron 300 años, pero la Independencia y el triunfo del liberalismo en México ocasionaron el fin de su utopía. Por su parte, Fourier se imaginó una sociedad perfecta hasta en sus mínimos detalles, sin embargo, no llegó el mecenas que esperaba. En cuanto a Nicolás Pizarro, los acontecimientos históricos fueron determinantes en su ficción. A la dura realidad de un país sacudido por interminables crisis internas, acosado y desmembrado por potencias extranjeras, propuso una colonia utópica, pero una colonia ajena al devenir histórico sin contradicciones sociales. Posiblemente diseñó un estado ideal, una idea de nación.

Pizarro no inventa su utopía, más bien ésta es el resultado de diversos textos y autores, adaptados a la realidad mexicana de su momento. Así, “La república o de

lo justo” dentro de los *Diálogos* de Platón, los *Evangelios*, *La Utopía* de Tomás Moro, Las *ordenanzas* de Vasco de Quiroga, y *El mundo industrial y societario* de Charles Fourier, de manera directa o indirecta, están presentes en la Nueva Filadelfia.

De Fourier, Pizarro imita la idea de un hombre que aporte el capital necesario para crear y sostener la colonia utópica; también lo referente a la Asociación y el bienestar de los asociados, así como contar con un terreno adecuado para cultivos y alejado de la ciudad. Lo mismo sucede en la cantidad de habitantes, en que no habrá perezosos, en la abundancia de comida, en el control de las actividades de los colonos, en la alternancia de actividades y en que todos deben trabajar. Sin embargo, la mayor diferencia consiste en que Fourier cree haber descubierto la fórmula para lograr la felicidad de todos los seres humanos, con base en el placer, en tanto que Pizarro propone una severa conducta en su utopía cristiano-socialista.

Por otro lado, considero que tiene mayor peso la influencia de la obra de Quiroga que la de Fourier en la utopía de Pizarro, y que a su vez también está presente la utopía de Tomás Moro. En el caso de Vasco de Quiroga, sobresale que sus fundaciones eran para indios pobres, lo mismo que la Nueva Filadelfia, no obstante que ésta también admite a gente de otros niveles sociales. La presencia de Quiroga en la obra de Pizarro la encuentro en el carácter cristiano de la utopía, bajo el influjo de los *Evangelios*. La influencia de Fourier atiende más a la forma; en cambio, la de Quiroga es determinante en la propuesta de Pizarro.

Vasco de Quiroga intentó aplicar las ideas de Moro y aunque sólo fue en dos hospitales-pueblos, mediante sus *Ordenanzas* se logró que funcionaran durante



tres siglos. Por otra parte, algunas propuestas de Moro<sup>50</sup> que aparecen en la Nueva Filadelfia son: los pobladores de Utopía son más bien cultivadores que dueños de tierras; después de la cena, la gente tiene una hora de esparcimiento; nadie debe permanecer contra su voluntad en los trabajos pesados; no se acepta la propiedad privada (en cambio, Fourier la defiende); las ciudades están compuestas de familias; hay competencias entre barrios para premiar los jardines mejor cultivados.<sup>51</sup> En Utopía la agricultura es la ocupación principal, y las

---

<sup>50</sup> Moro a su vez recibe la influencia “La república de lo justo”, de Platón. “La república”, en esta edición consta de 186 páginas (pp. 433-621), está dividida en 10 libros. En este diálogo Sócrates, que desempeña el rol de narrador, conversa con otros personajes.

De ahí pasa a la gimnástica para el desarrollo y la salud corporal de los hombres; algo que siempre menciona es que los ancianos deben mandar y los jóvenes obedecer, sin embargo, se opone a que los guerreros tengan propiedades y dinero.

Luego, considera que los guerreros constituyen la mejor clase del Estado y su propuesta es que las mujeres de los guerreros serán comunes a todos, no habrá parejas específicas, que los padres no conocerán a sus hijos, ni éstos a sus padres. Agrega que como nada tienen en propiedad y todo es común entre ellos, siempre vivirán juntos; que los jóvenes que sobresalgan en la guerra verán más mujeres para que el Estado sea en gran parte poblado por sus hijos.

Posteriormente, Sócrates establece que el legislador no debe proponerse la felicidad de cierto orden de ciudadanos con exclusión de los demás, sino la felicidad de todos (p. 555). A manera de conclusión, Sócrates asevera que en un Estado bien regido todo debe hallarse en común: las mujeres, los hijos, la educación y que es indispensable dar a ese Estado por jefes a hombres consumados en la filosofía y en la ciencia militar (p. 569).

<sup>51</sup> En el epílogo de *El monedero* se relata acerca de juegos de fuerza. Los colonos son descritos “de formas hercúleas, y de musculación desarrollada”, de tal forma que hay carreras de pie, luchas, levantamiento (de pesas), y carreras de caballos (p. 618). Esto, a su vez me remite al canto XXIII de la *Iliada* de Homero, cuando son celebrados certámenes en honor a la muerte de Patroclo, en la que Aquiles premia a los vencedores en competencias de coches tirados por caballos (p. 461), pugilato (p. 470), lucha (p. 475), carrera de pie (p. 476) y enfrentamiento con armas (p. 478).

ciudades están divididas en cuatro zonas (lo mismo sucede en la Nueva Filadelfia).

En conclusión, *El monedero* es una clara muestra de las influencias que recibió Pizarro, porque las propuestas de varios utopistas están presentes en la novela, a la vez queda claro que el socialismo utópico de Fourier también está relacionado con la *Utopía* de Tomás Moro. De hecho, Pizarro tomó aquello que veía como viable así fuera en el terreno de la ficción. En *El monedero*, Pizarro fue nutriendo su utopía a través de diversas fuentes, directas o indirectas; una utopía apegada a sus ideas religiosas en la que intentó unir la productividad con la moral, bajo la idea de buscar el bienestar de los colonos, predominantemente indígenas. Con la Nueva Filadelfia, después también con la segunda Filadelfia, se buscaba incentivar a sus pobladores para que vivieran en armonía y para que encontraran en esta vida la promesa de la Iglesia: el paraíso. No se trataba de permanecer sometidos para obtener la recompensa en la otra vida, sino que todos debían trabajar para sostener el sueño utópico. La Nueva Filadelfia fue el proyecto de nueva nación que en forma novelada propuso Pizarro a la dura realidad de su momento histórico: el saqueo norteamericano, una Iglesia beligerante, la confrontación entre liberales y conservadores, y una población indígena, la propietaria original del territorio mexicano, sumida en la miseria y la ignorancia.

La utopía de Pizarro tenía como propósito, como lo hizo Vasco de Quiroga en su momento, devolverle a las etnias marginadas su sentido de dignidad, devolverles el Paraíso que perdieron ante la invasión de los españoles.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Para los pueblos indígenas debió ser terrible vivir sojuzgados por otros pueblos nativos, sin embargo, los europeos veían en el continente americano un paraíso. En “Marcel Bataillon, Erasmo y España (1950)”, dentro de *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, Silvio Zavala afirma: “Aquellos hombres (Fray Julián Garcés, Fray Juan de Zumárraga) comparten todos, quién más quién menos, la ilusión expresada por Don Vasco, de que los naturales del Nuevo Mundo (‘no sin mucha causa’ llamado nuevo) están todavía en la edad de oro, mientras que los europeos han ‘venido decayendo de ella y de su simplicidad y buena voluntad y venido a parar en esta edad de hierro’”. Añade Zavala que Quiroga, “concibe a imitación de los utopianos sus hospitales de Santa Fe, prefiguración de las reducciones jesuíticas del Paraguay. En estos pueblos que tienen algo de falansterios, la mera agrupación orgánica ha de salvar a los indios de la miseria aneja a la dispersión y a la tiranía... Para él, como para otros, se trata de cristianizar a los naturales de América, de incorporarlos al cuerpo místico de Cristo, sin echar a perder sus buenas cualidades. Así se fundará en el Nuevo Mundo una ‘Iglesia nueva y primitiva’” (p. 161).

## V. CONCLUSIONES.

Nicolás Pizarro, abogado de profesión, desde joven defendió los postulados del liberalismo y externó su preocupación por las etnias marginadas. En su juventud vio cómo los invasores del norte le quitaban a México más de la mitad de su territorio.

Pizarro, además de ser un ideólogo del liberalismo mexicano, siempre procuró hacerlo de manera didáctica puesto que escribía con la finalidad de orientar y facilitar la comprensión de esta doctrina económica que iba desplazando leyes heredadas de la colonización.

La época en que produjo textos políticos –después de la invasión norteamericana del 47 y después del triunfo de los liberales en la Guerra de Reforma- como ensayos y catecismos, es indicio de un hombre comprometido con sus ideales, ante los embates de los conservadores y de la Iglesia.

En esos años (1849-1861), su manera de pensar también se fue modificando, puesto que pasó de un liberalismo moderado, al proponer por ejemplo, la “aristocracia del mérito” o que la jerarquía eclesiástica formara parte del Senado, a un liberalismo radical al confrontarse con la Iglesia (*Catecismo político constitucional* y *La coqueta*), a la que acusaba de impedir el avance económico del país. Él creía en el progreso, con la idea de propiciar el bienestar de los trabajadores. Sin duda fue una época en la que Pizarro tuvo una participación activa en los diversos eventos que sucedieron, como cuando estuvo en Veracruz para apoyar al gobierno constitucional de Benito Juárez.

Sin embargo, cometió el error de desempeñarse como juez de paz durante el imperio de Maximiliano. Esto prácticamente representó su marginación política, que le llevó a refugiarse como escritor en otros temas (gramática, moral, literatura infantil y espiritismo), y caer en el pesimismo al entender que el liberalismo derivó en un capitalismo más depredador que el colonialismo.

Hasta la fecha, han sido limitados los estudios acerca de la vida y obra de Nicolás Pizarro. La crítica se ha centrado en *El monedero*, novela que ha llamado la atención por ser la primera en proponer una utopía en nuestro país. A mediados del siglo XIX, la literatura iba a la par que la nación, estaban en proceso de formación y *El monedero*, con enredos amorosos, retratos y costumbres, también con proyectos sociales, reflexiones y discursos políticos, resulta un testimonio de la visión que tenía Pizarro, compartida por muchos de sus contemporáneos, de ese México convulsionado, disputado por las facciones políticas y por las potencias extranjeras.

En lo que fue su primera novela, aparece un narrador omnisciente que entra y sale de la historia, que de manera constante utiliza pausas descriptivas y digresivas, que adelanta el relato para después regresar, que incrusta situaciones posteriores al presente. Es una novela construida sobre la marcha en la que el autor demuestra el amor a su pueblo, un respeto a los indígenas y sus tradiciones; en la que no critica a la religión sino a la Iglesia, por el disfrute de los bienes materiales y su adhesión a los poderosos. No es casual que la diégesis de la novela esté ubicada en el marco de la invasión norteamericana. Pizarro muestra cómo era la capital del país un año antes de la agresión. Exhibe una sociedad en

la que los ricos se dejan llevar por la frivolidad, y los indígenas parecen víctimas de la epidemia.

Además, Pizarro no deja de enjuiciar al pueblo que, debido a su amnesia histórica, recibe como héroe a Santa Anna para que repele el inminente ataque de los vecinos del norte. La Historia nos dice que Santa Anna, símbolo del político-militar, ratificó su ineptitud. De ahí que un año después (1847), Pizarro contrastara a los militares que dieron su vida por defender la patria con los desertores. A la vez, califica de heroísmo lo realizado por los civiles que desafiaron a los extranjeros. Sin embargo, expresa un odio exacerbado hacia los estadounidenses que después de su independencia, se habían convertido en un ejemplo de nación democrática con leyes modernas y terminaron siendo esclavistas y atracadores. Recordemos que en *El monedero*, el teniente Enrique Walker representa a los norteamericanos; ambicioso, hipócrita, interesado, y que finalmente tiene una muerte inmisericorde, lo que para Pizarro significa el justo castigo para los invasores.

Otro aspecto que resalta, como ya he señalado, es la premisa de María del Carmen Millán: “la novela de Pizarro es la primera en su tiempo que contiene en forma determinada y sistemática la aplicación de las Leyes de Reforma.” Esta idea la reproducen, primero Aurora Ocampo y Ernesto Prado Velázquez en su *Diccionario de escritores mexicanos*, y por el otro, Emmanuel Carballo en *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. En esta tesis he intentado demostrar que no es así, que Pizarro propone una sociedad regida por normas religiosas, mientras que la Reforma, con el triunfo de los liberales, significa la asunción de la

burguesía al poder, en consecuencia la subordinación de la Iglesia al poder del Estado, y dejar en el ámbito particular las normas religiosas.

En lo que se refiere a la utopía, resalta la intertextualidad; en *El monedero*, aparecen las ideas de Fourier, de Quiroga, de Moro, de Platón y de los *Evangelios*. Su utopía cristiano-socialista está más relacionada con las ideas de Quiroga que con las de Fourier. Los falansterios le dan forma a la utopía de Pizarro, pero en el fondo está la idea de Quiroga: devolver a los indígenas el paraíso que supuestamente era el continente americano antes de la llegada de los españoles.

Para Pizarro, la sociedad mexicana debe cambiar de mentalidad y la religión es el primer eje de ese cambio. De ahí que sea necesario impulsar una fe como la que prevaleció entre los primeros cristianos, con una aplicación genuina del Evangelio, con bienes comunes y trato de igualdad, es decir, una sociedad en la que no habría ricos ni pobres; el ejemplo lo debe dar la Iglesia al rechazar la riqueza e impulsar creencias ajenas a las supersticiones. El segundo eje es el trabajo; los tiempos han cambiado, la revolución industrial de manera paulatina ha llegado a nuestro país y la maquinaria, para reforzar el trabajo agrícola, es una ayuda eficaz para el progreso de la colonia, se trata de un capitalismo hacia el exterior y un socialismo dentro de la colonia. El bienestar es para todos los asociados y como consecuencia, se ha alcanzado la felicidad.

Es una utopía excluyente, ya que por lo general es para indígenas con familia, creyentes, dóciles, dispuestos al trabajo, a las órdenes de quienes los traten de manera paternal, subordinados a los ancianos y disfrutando lo que está estipulado.

*El monedero* fue la propuesta humanista de Pizarro, como lo había hecho antes Vasco de Quiroga, a un país caracterizado por la injerencia de la Iglesia, un capitalismo despiadado y las confrontaciones políticas entre grupos antagónicos.

En resumen, los acontecimientos históricos repercutieron de manera directa en la trama de *El monedero*. Se trataba de una novela de tesis en la que el autor intentó influir ideológicamente en sus lectores; a la vez fue una novela en la que Pizarro, por medio del ejemplo (la anécdota), argumentó a favor de la causa liberal cuando este partido político ya había vencido a los conservadores en la Guerra de Reforma. Por otra parte, a lo largo del relato, aparecen algunos aspectos de la Constitución de 1857, mas no de las Leyes de Reforma.

En cuanto a la utopía: plantear una sociedad mayoritariamente indígena, donde prevalezcan la igualdad y la fraternidad, después de tres siglos de opresión colonial y de escasos años de explotación de los terratenientes. Es decir, manejar el concepto de “el cielo en la tierra”, como los jesuitas con los guaraníes durante el siglo XVIII, es, en esencia, herético.

Vasco de Quiroga tiene más presencia que Charles Fourier en *El monedero*, debido a que la Nueva Filadelfia está diseñada para que sus habitantes desarrollen sus actividades al aire libre, en el campo, en tanto que los falansterios de Fourier corresponden al entorno citadino. Al parecer Melchor Ocampo intentó algo parecido en un rancho de su propiedad.

La Nueva Filadelfia y la segunda Filadelfia, ubicadas cerca de Atoyac, Jalisco, representan la relación del ser humano con la naturaleza. Es la vida en el campo en oposición a la ciudad. Es el *locus amoenus* (el lugar placentero), término literario que remite a un lugar idealizado, a un edén. Lo que se buscaba desde el



principio del proyecto de la colonia utópica era un lugar idílico, alejado de las ciudades, con la finalidad de crear un ambiente propicio al trabajo: felicidad, familia y moralidad. La revolucionaria utopía de Pizarro se redujo a la proposición de una utopía alternativa a la utopía cristiana.

La de Pizarro es una utopía ecléctica, ya que toma de varios antecedentes los preceptos que le convienen. Además, en términos literarios su novela es una utopía literaria: *El monedero* no puede ser clasificada como novela histórica porque su desenlace va encaminado hacia lo que no es posible que ocurra en la vida real.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Ignacio Manuel. *La literatura nacional. Revistas, ensayos, biografías y prólogos. Tomo I.* México, Porrúa, 1949 ( Colección Escritores Mexicanos, N° 52).
- \_\_\_\_\_. *El Zarco. La Navidad en las montañas.* introd. de María del Carmen Millán. México, Porrúa, 2000 (“Sepan Cuantos...”, núm. 61).
- \_\_\_\_\_. “Julia” en *Cuentos de invierno. Clemencia.* México, Porrúa, 1983 (“Sepan Cuantos...”, núm. 62).
- Alvear Acevedo, Carlos. *La Iglesia en la historia de México.* México, JUS, 1995 [1975].
- Arredondo López, María Adelina. “El catecismo de Ripalda”. Consultado en Biblioweb.dgesca.UNAM.mx/diccionario/, el 1° de diciembre de 2008.
- Argüello, Gilberto. “El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)”, en Enrique Semo, coord., En *México, un pueblo en la historia 2*, México, Universidad Autónoma de Puebla/Nueva Imagen, 1983.
- Armand, F. y R.Maublanc. *Fourier.* México, FCE, 1996 [1940].
- Alvear Acevedo, Carlos. *La Iglesia en la historia de México.* México, JUS, 1995 [1975].
- Blanco, José Joaquín. “Retratos con paisaje. Una temporada de espíritus”. En *Nexos*, N° 346, Octubre de 2006. Consultado en [www.nexos.com.mx/Articulos.php](http://www.nexos.com.mx/Articulos.php), el 1° de noviembre de 2008.
- Brushwood, John S. *The Romantic Novel in Mexico.* Columbia, The University of Missouri Studies, 1954.
- \_\_\_\_\_. *México en su novela. Una nación en busca de su identidad.* México, FCE, 1973 (Breviarios, núm. 230).
- Carballo, Emmanuel. *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX.* Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Xalli, 1991.

- Cardoso, Ciro, introd., *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*. México D.F. Nueva Imagen, 1983.
- Díaz, Lilia. "El liberalismo militante", en *Historia general de México*. Versión 2000. México, El Colegio de México, 2007 [2000].
- Engels, Federico. "Del socialismo utópico al socialismo científico", en *Obras escogidas en dos tomos*. Moscú, Progreso, 1974, pp. 113, 153.
- "Espiritistas", publicado por la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Consultado en [www.uac.j.mx/UEHS/](http://www.uac.j.mx/UEHS/), el 31 de octubre de 2008.
- Fourier, Charles. *Doctrina social (El falansterio)*. Madrid, Ediciones Júcar, 1980 (Biblioteca Histórica el Socialismo, 9).
- \_\_\_\_\_. *El nuevo mundo industrial y societario*. México, FCE, 1995 [1829].
- García Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México*. México, SEP/ERA, 1986 [1971].
- \_\_\_\_\_. *El Socialismo en México. Siglo XIX*. México, ERA, 1980.
- García Mejía, Miguel, "La fundación del Supremo Consejo de México y su regularidad". Consultado en [www.ed.com.mx/acacia](http://www.ed.com.mx/acacia) 8/rito escocés y aceptado. html. página 2 de 5, octubre de 2007.
- Gómez Escoto, Daniel, "La utopía Vasco de Quiroga", A parte rei. Revista de Filosofía. N° 2, febrero, 1998. Consultado en <http://serbal.pntic.nec.es/> el 2 de junio de 2008.
- González Peña, Carlos. *Historia de la literatura mexicana. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, Porrúa, 1980 ("Sepan Cuantos...", núm. 44).
- Iguíniz, Juan B. *Bibliografía de novelistas mexicanos*. México, SRE, 1926 (Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 3).
- Illades, Carlos y Adriana Sandoval, *Espacio social y representación literaria en el siglo XIX*. México, UAM/Plaza y Valdés Editores, 2000.

- Juárez, Benito. *Documentos, discursos y correspondencia 2*. Sel. y notas de Jorge L. Tamayo. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964.
- \_\_\_\_\_. *Documentos, discursos y correspondencia 8*, Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964.
- \_\_\_\_\_. *Documentos, discursos y correspondencia 15*, Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964.
- Martínez Luna, Esther. “Anastasio de Ochoa y Acuña, un aliado de Lizardi: una polémica en el *Diario de México*, en *Literatura mexicana. Ensayos y estudios*. Vol. XIV NÚM. 1 2003, UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Literarios), (pp. 225, 240).
- Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México, Oasis, 1984.
- \_\_\_\_\_. “México en busca de su expresión”, en *Historia general de México*. Versión 2000. México, El Colegio de México, 2007 [2000].
- Millán, María del Carmen. “Dos utopías”, en *Historia Mexicana*, vol.7. México, 1957-1958, pp. 187-206.
- Moliner, María. *Diccionario del uso del español. Vol.1 A-H*. Madrid, Gredos, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Diccionario del uso del español. Vol.2 J-Z*. Madrid, Gredos, 2007.
- Murillo Rubiera, Fernando. “Las polémicas lingüísticas durante el siglo XIX” en *Cuadernos Hispanoamericanos* núm. 500, 1992 (pp. 177-187).
- Nieto Martínez, Carla. *La masonería, ritos y símbolos. Claves para entender los secretos de la logia masónica*. Madrid, Libsa/Diana, 2007.
- Noriega, Alfonso. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano. Tomo II*. México, UNAM, (Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie C. Estudios Históricos, 3). 1972
- Ocampo de Gómez, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez, *Diccionario de escritores mexicanos*. México, UNAM, 1967.

Picard, Roger. *El romanticismo social*. México, FCE, 2005 [1947].

Platón. *Diálogos*. México, Porrúa, 1973 (“Sepan Cuantos...”, 13).

Quirarte, Vicente, “Apuntes para una cronología literaria en la ciudad de México en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, edits., *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios), 2005 (pp. 165, 188).

Pizarro Suárez, Nicolás. *La Libertad en el Orden. Ensayo sobre Derecho público, en que se resuelven algunas de las más vitales cuestiones que se agitan en México desde su independencia*. México, Imprenta de Andrés Boix, 1855. \*

\_\_\_\_\_. *El monedero*. Méjico, Imprenta de Nicolás Pizarro, 1861.

\_\_\_\_\_. *La coqueta*. Méjico, Imprenta de Ana Echeverría de Pizarro e hijas, 1861.

\_\_\_\_\_. *Catecismo político constitucional*. Méjico, Imprenta de N. Chávez, 1861.

\_\_\_\_\_. *Catecismo político constitucional, 2ª ed.* Méjico, Imprenta de Ana Echeverría de Pizarro e hijas, 1861.

\_\_\_\_\_. *Compendio de gramática de la lengua española, según se habla en Méjico; escrito en verso con explicaciones en prosa*. Méjico, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1867.

\_\_\_\_\_. *Catecismo de moral*. Méjico, Imprenta de J. Fuentes y Compañía, 1868.

\* La bibliografía de Nicolás Pizarro se presenta ordenada cronológicamente.

- \_\_\_\_\_. *Nicolás Pizarro. Obras I. Catecismos*. Edición, recopilación y notas de Carlos Illades y Adriana Sandoval. México, UNAM, 2005. (Nueva Biblioteca Mexicana, 153).
- \_\_\_\_\_. *Nicolás Pizarro. Obras III. Textos literarios y lingüísticos*. Edición, recopilación y notas de Carlos Illades y Adriana Sandoval. México, UNAM, 2005. (Nueva Biblioteca Mexicana, 155).
- Quiroga, Vasco de. *Testamento*. Consultado en [es.wikisource.org/wiki/Testamento\\_de\\_Vasco\\_de\\_Quiroga](http://es.wikisource.org/wiki/Testamento_de_Vasco_de_Quiroga), el 14 de julio de 2008.
- Reyes de la Maza, Luis. "Nicolás Pizarro, novelista y pensador liberal", en *Historia Mexicana*, vol. 6. México. 1956-1957, pp. 572-587.
- Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*. Selección de textos de Adolfo Castañón y vigencia. Selección de textos de Adolfo Castañón y Otto Granados. México, SEP/FCE, 1985 (Lecturas Mexicanas, 100).
- Reyes Mar, Julio César. *Algunos elementos románticos en "La coqueta" de Nicolás Pizarro*, tesis de licenciatura. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.
- Roa Bárcena, José María. *Novelas y cuentos*. Prólogo de Leticia Algaba. Epílogo de Jorge Rufinelli. México, Factoría Ediciones, 2000 (La Serpiente Emplumada, 15).
- Ruedas de la Serna, Jorge. "La novela corta de la Academia de Letrán", en Celia Miranda Cárabes, *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. México, UNAM, 1985, pp. 53-71.
- Saborit, Antonio. "Castera, el escritor con algo de fantástico", en *La Crónica de Hoy*. Consultado en [www2.cronica.com.mx](http://www2.cronica.com.mx), el 31 de octubre de 2008.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Del socialismo científico al socialismo utópico*. México. ERA, 1980.

- Sandoval, Adriana, "Las novelas sociales del siglo XIX. Un primer acercamiento a José Rivera y Río", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, eds., *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios), 2005 (pp. 303, 314).
- \_\_\_\_\_. *Los novelistas sociales. Narrativa mexicana del siglo XIX. 1851-1884*. México, UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios) 2008.
- San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez, "La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)", en Ciro Cardoso, coord., *México en el siglo XIX (1821-1910)*.
- Santacilia, Pedro. *Del movimiento literario en México*. México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José M. Sandoval, 1868.
- Semo, Enrique. *Historia del capitalismo en México*. México, ERA/SEP, 1987 (Lecturas Mexicanas. Segunda Serie, 91).
- Serrano Gassent, Paz. *Vasco de Quiroga. Utopía y derecho en la conquista de América*. Madrid, FCE de España, 2001.
- Schneider, Luis Mario. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México, FCE, 1975 (Colección Popular, 136).
- Sue, Eugenio. *Los misterios de París. Tomo I*. México, Porrúa, 1987 [1842-1843] ("Sepan Cuantos...", núm. 525).
- \_\_\_\_\_. *Los misterios de París. Tomo II*. México, Porrúa, 1987 [1842-1843], ("Sepan Cuantos...", núm. 526).
- Tena Ramírez, Felipe. *Leyes fundamentales de México 1808-1979*. México, Porrúa, 1981.

Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro Anda. *Historia de México*. México, McGRAW-HILL, 2004.

*Utopías, Las*. Barcelona, Biblioteca Salvat de grandes temas, 1974 [1973].

*Utopías del Renacimiento*. Tomás Moro: *Utopía*. Tomaso Campanella: *La ciudad del sol*. Francis Bacon: *Nueva Atlántida*. Estudio preliminar de Eugenio Ímaz, México, FCE, 1995 (Colección Popular, 121).

Valverde, Emeterio. “Los jefes del positivismo en México. I. El Dr. D. Gabino Barreda”, *Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días (1904)*. Consultado en [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org), el 22 de octubre de 2007.

Vázquez, Josefina Zoraida. “Los primeros tropiezos”, en *Historia general de México*. Versión 2000. México, El Colegio de México, 2007 [2000].

Villoro, Luis. “La revolución de Independencia”, en *Historia general de México*. Versión 2000. México, El Colegio de México, 2007 [2000].

Zavala, Silvio. *Recuerdo de Vasco de Quiroga*. México, Porrúa, 2007 [1965], (“Sepan Cuantos...”, núm. 546).



## VII. APÉNDICE. CITAS RELIGIOSAS.

*Son anotados el tipo de letra original y la ortografía.*

- 1 “Si á estos les pregunta en alguna ocasión al Todopoderoso ¿dónde están tus hermanos; esos que se consumen en la miseria y en el abandono? Responderán como Cain: No sabemos; estamos acaso encargados de cuidarlos?” (p. 52). *Génesis, cap 4º verso 9.* (Tiene nota de pie de página en latín). Reflexión del narrador.
  
- 2 (Jesucristo en persona dirá a los que fueron poderosos en la Tierra):  
*“Tuve sed y no me disteis de beber; tuve hambre y no me disteis de comer; me visteis desnudo y me dejasteis en mi desnudez, y cuando aquellos repliquen: señor, no te hemos visto en tales necesidades; les contestará: en los pobres y desvalidos me despreciasteis.* (p. 52). *San Mateo, cap. 24 versos 34 y siguientes* (No tiene cita en latín). Reflexión del narrador. (no hay comillas al final).
  
- 3 (El padre Luis repite las palabras de Jesucristo a sus apóstoles):  
 “Vosotros sois la sal de la tierra.....y la luz del mundo, y sea vuestra luz delante de los hombres **VUESTRAS BUENAS OBRAS** para que glorifiquen al padre celestial”. (p. 54). *San Mateo, cap. 5 versos 13, 14 y 16.* (Tiene nota de pie de página en latín).
  
- 4 (sueña el padre Luis que un hombre se le acerca y le dice):  
*“El divino Maestro ha enseñado que no basta para ser perfecto guardar los mandamientos, sino que es menester tomar su cruz y seguirle, dando antes á los pobres cuanto se tiene...”* ( p. 72). (No tiene cita en latín). Tampoco dice de dónde se tomó la cita.
  
- 5 (El padre Luis a Fray Evaristo):
  - Así es la verdad: “debemos amar á Dios y al prójimo;” y San Lucas nos dice que “mas facilmente pasarán los cielos y la tierra, que el que caiga un solo ápice

de la ley.” (p. 73). San Lucas, cap. XVI, v. 17. (Tiene cita en latín).

**6** (Fray Evaristo citando al padre Luis):

*“No basta para ser perfecto guardar los mandamientos, sino que es menester tomar su cruz y seguir á Jesucristo, dando antes á los pobres cuanto se tiene.”* (p. 74). *San Mateo*, cap. XIX, v. 21. (Tiene cita en latín).

**7** (Fray Evaristo al Padre Luis):

...desde ese día, con cuánta justicia se ha elevado la voz de vd. En el templo exclamando: “¡AY DE VOSOTROS RICOS, PORQUE HABEIS DISFRUTADO SOLOS VUESTRA FELICIDAD! ¡AY DE VOSOTROS QUE ESTAIS REPLETOS AL LADO DEL POBRE QUE DESFALLECE; PORQUE TENDRÉIS HAMBRE. ¡AHORA REIS, TIEMPO VENDRA DE GEMIR Y LLORAR!” (p. 74). *San Lucas*, cap. 6º vs. 24 y 25. (Tiene cita en latín).

**8** (Fray Evaristo al padre Luis):

“... y vengo como los primeros, como los verdaderos cristianos á entregar en manos de vd. los que eran mis bienes, y no guardo como Ananás y Záfira parte alguna del precio...” (p. 74). *Actus apostolorum*, cap. IV, vers. 34 y 35. (En la nota a pie de página tiene la cita en latín y su traducción al español).

**9** (Fray Evaristo al padre Luis):

... yo no quiero correr el riesgo de que pase primero un camello por el ojo de una aguja que yo alcance mi salvación. (p. 75). *San Mateo*, cap. XIX. Vers. 24 y 25. (En la nota de pie de página viene la cita en latín y su traducción al español).

**10** (Fray Evaristo al padre Luis):

*“Que no podrían emplearse señor cura, en reunir algunas familias necesitadas, para que practicasen sus respectivas industrias, seguras de que no les faltaria lo necesario para la subsistencia, viviendo como los primeros cristianos, entre*

*quienes eran todos los bienes comunes?”* (pp. 75-76). *Actus apostolorum*, cap. II. Vers. 44. (En la nota de pie de página tiene una breve cita en latín y su traducción al español).

- 11** (Monólogo del padre Luis):  
 “Pobres siempre hemos de tener entre nosotros, según nos dice el Salvador...” (p.79). *San Juan*, cap. 12 verso 8. (Tiene cita en latín).
- 12** (El narrador dice que el Padre Luis está leyendo y se intercala la cita en latín con la traducción al español):  
 “OMNES ETIAM QUI CREDEBANT. *Tambien todos los que creian, ERANT PAITER, estaban juntos, se trataban de la misma manera, con entera igualdad, ET HABEBANT OMNIA COMUNIA y tenian sus bienes todos en comun.*” (p. 80). *Hechos de los Apóstoles*, cap. II, versículo 44. (Habla de la traducción del Padre Scio).
- 13** (la gente vio a Fray Evaristo):  
 “... envuelto en un triste sayal, con la verdadera humildad del que no se gloria sino en la cruz de Jesucristo, conforme al ejemplo de San Pablo” (p. 149). *Epístola (de San Pablo) ad Gálatas, cap. VI, verso 14.* (Tiene cita en latín).
- 14** (El padre Luis cita a San Pablo):  
 “*La caridad es mayor que la fé y la esperanza, y sin la caridad nada vale tener ciencia, ser PROFETA, NI MARTIR.*” (p. 149). *Epístola de San Pablo a los Corintios*, cap. XIII. (No tiene cita en latín).
- 15** (Fray Evaristo al padre Luis):  
 ¡Gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad! (p. 150). *San Lucas*, capítulo II, verso 14. (No tiene cita en latín) (No tiene comillas).
- 16** (Fray Evaristo al padre Luis):  
 “... producirá la realización de una famosa profecía llenando á los necesitados

de bienes sin quitárselos a los ricos... “(p. 150). San Lucas (ilegible) (Tiene cita en latín).

- 17** (En una carta de Fernando al padre Luis, reflexiona y recuerda una explicación del sacerdote): “... *serán arrojados á la desesperación aniquilados por la maldición de Dios... á quienes dirá Jesucristo: he tenido hambre y no me habeis dado de comer; he tenido sed y no me habeis dado de beber-; id malditos de mi padre á llorar para siempre.*” (p. 318). Nos remite a la cita 2. (No tiene cita en latín).
- 18** (Carta del padre Luis a Fernando). Dice que mandó poner en letras de oro en la Nueva Filadelfia:
- Esta es la ley de Dios**
- No adulterarás:*
- No matarás:*
- No hurtarás:*
- No dirás falso testimonio:*
- No codiciarás: y si hay algun otro mandamiento, se comprende Sumariamente en esta palabra (En la Biblia dice: en estas palabras):*
- “AMARAS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO.”
- (p. 346). Epístola de San Pablo a los Romanos, cap. 13, v. 9. (Tiene cita en latín).
- 19** (Carta del padre Luis a Fernando, le dice que también están en letras de oro estos consejos de San Pablo):
- “Tened entrañas de misericordia para qu e seais elegidos y amados de Dios, ejerciendo en todo, como los Santos, la Benignidad, la Humildad, la Modestia y la Paciencia:*
- “Soportaos mutuamente perdonando cualquiera motivo de queja, así como Dios nos perdona:
- “Sobre todo tened Caridad, que es el vínculo de perfeccion.” (p. 347). Epístola de

San Pablo a los Colocenses, cap.3º, vs. 12, 13 y 14. (Tiene cita en latín).

- 20** (Carta secreta del padre Luis a Fernando):  
 “*Conviene que el hombre no esté solo.*” (p. 380) *Génesis*, cap. II, verso 18.  
 (Tiene cita en latín).
- 21** (Carta secreta del padre Luis a Fernando):  
 “... con cuánto dolor he reconocido en medio de tormentos verdaderamente infernales, aquella sublime sentencia de San Pablo; mejor es casarse que quemarse.” (p. 381). Carta primera de San Pablo a los Corintios, cap. 7, verso 9. (Tiene cita en latín).
- 22** (Un orador en una ceremonia de noviciado):  
 “Como lirio entre espinas, así he hallado a mi amada entre las hijas.” (p.551).  
 Cánticum Canticorum, cap. 2º, verso 2. (Tiene cita en latín)
- 23** p. 551 (El mismo orador en la ceremonia religiosa):  
 “Bajo de un manzano te he encontrado; allí fue corrompida tu madre, allí fue violada la que te engendró.” (p. 551). Cánticum Canticorum, cap. 8º, verso 6.  
 (Tiene cita en latín).